BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 9
de diciembre de 2008

Año CXVI
Número 31.548

Año 1 / N° 13

Suplemento
Actos de Gobierno

La Constitución Nacional garantiza el principio de publicidad de los actos de Gobierno y el derecho de acceso a la información pública a través del artículo 1°, de los artículos 33, 41, 42 y concordantes del Capítulo Segundo –que establece Derechos y Garantías– y del artículo 75 inciso 22, que incorpora con jerarquía constitucional diversos Tratados Internacionales (Decreto N° 1172/2003)

Sumario

Pág.

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS
Introducción. Problemas y Oportunidades. Trayectoria y Estado Actual de las Actividades. Finalidad y Objetivos. Principales Líneas de Acción. Proyecto Integrado 1: Innovación Tecnológica y Organizacional. Proyecto Integrado 2: Innovación en Finanzas y Mercado Rural. Proyecto Integrado 3: Innovación Productiva y Organizacional para la Equidad Social. Criterios Operativos. Proyección Esperada. Capacidades Intra y Extra Institucionales. Estrategias y Organización 1

PROGRAMA DE DISEÑO
Introducción. Tutorías. Asesoría. Ventanilla de Diseño. Diagnóstico. Misión. Visión. Objetivos. ¿Qué es la Red Nacional de Diseño? ¿Cuáles son sus Ventajas? ¿En qué Regiones se Comenzará a Implementar la Red? Red Nacional de Diseño. Escuelas Secundarias. Escuelas Terciarias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Provincia de Buenos Aires. Catamarca. Chaco. Chubut. Córdoba. Corrientes. Entre Ríos. Formosa. Jujuy. La Pampa. La Rioja. Mendoza. Misiones. Neuquén. Río Negro. Salta. San Juan. San Luis. Santa Fe. Santiago del Estero. Tucumán..... 5

PROGRAMA MAB "EL HOMBRE Y LA BIOSFERA"
Introducción. Objetivos Generales. Objetivos Específicos. Acciones Principales. Conceptualización y Características de las Reservas de la Biosfera. Etapas del Programa. Destinatarios. Metodología. Indicadores de Logro 10

MODELO DE PARTICIPACION SOLIDARIA BASADO EN EL TRABAJO VOLUNTARIO
Presentación. Capítulo I: Introducción. Marco General. Lucha contra el Hambre y la Pobreza. Coordinación Regional/Internacional para Respuesta Rápida ante Desastres "Naturales" o Generados por el Hombre (ONU/OEA). Fortalecimiento y Movilización del Voluntariado. Construcción de una Red Regional de Voluntariado Humanitario. Accionar de la Iniciativa Cascos Blancos. Misiones Internacionales. Prevención y Reacción ante Desastres/Respuesta ante Crisis Socio-Económicas. Modelo Participativo-Solidario. Construcción de Redes Sociales. Fortalecimiento/Formación de Voluntariados Locales. Contexto-2008. Plataforma de Hyogo. Los Duros Eventos de los Ultimos Años. Los Aprendizajes. Gestión Local de Riesgo. Participación de la Comunidad. Organización de Voluntariados. Gestión de Riesgo. Concepto y Características. Los Factores de Riesgo: Amenaza y Vulnerabilidad. Estrategia para la Reducción de Riesgo. Gestión Local de Riesgo: Principales Conceptos y Características. Organización de Voluntariados Específicos y Locales. Desarrollo de Voluntariados. Respuesta Social ante Situaciones de Crisis. Participación y Solidaridad. Construcción del Voluntariado. Mecanismo de Movilización y Capacitación del Voluntariado. Posibilidad del Voluntariado. Pobrelandia. Aprendizajes y Definiciones. El Voluntariado y la Búsqueda de Soluciones. Detección de Riesgos y Vulnerabilidades. Participación de Población Vulnerable (Actores Locales). Incorporación de Saberes Ancestrales. Capítulo II: Modelo de Participación Solidaria Basado en el Trabajo Voluntario. Presentación. Las Herramientas de la Hora. ¿Cascos Blancos Constituye una Práctica Exitosa? Acciones para Solucionar Problemas y Enlazar Países del Continente. Argentina Ratifica su Compromiso con la Iniciativa. Un Modelo de Cooperación Solidaria. Una Nueva Matriz de Gestión. Modelo de Voluntariado. La Participación de la Sociedad Civil. Actividades de la Iniciativa Cascos Blancos. Lucha contra el Hambre y la Pobreza. Rápida Respuesta ante Situaciones de Catástrofe. La Multiplicación de una Experiencia Exitosa. Las Alianzas Estratégicas. ONU. Voluntarios de Naciones Unidas (VNU). Programa Mundial de Alimentos (PMA). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Organización Panamericana de Salud (OPS). Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). OEA. Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIDM). Asociación de Estados del Caribe (AEC). Cumbre Iberoamericana. Banco Interamericano de Desarrollo. Capítulo III: Estructura de Gestión Local Adoptada por Cascos Blancos Argentina. Misión de la Iniciativa Cascos Blancos Local (ICBL). Funciones Generales de la ICBL. Actividades Específicas. Actividades de Enlace Diplomático y Organismos Internacionales. Actividades de Operaciones y Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos. Actividades Técnico Administrativas. Actividades Institucionales. Actividades de Programación y Capacitación. Capítulo IV: Desarrollo Regional de la Iniciativa Cascos Blancos. Propuesta de Diseño y Articulación de una Red Regional de Voluntariado. Fundamentos. Acuerdos Iniciales para el Desarrollo de la Propuesta. Metodología. Estructura. Implementación. Capítulo V: Propuesta de Talleres de Asistencia Técnica para Impulsar la Formación de Cuerpos Nacionales de Voluntariado Humanitario y su Articulación Continental. Introducción. Elementos Básicos de la Iniciativa del Voluntariado Regional. Fundamentación. Actividades. Resultados Esperados de los Talleres de Asistencia Técnica. Funcionarios y Personal Involucrado en el Proceso de Asistencia Técnica. Capítulo VI: Organizando Voluntades Localmente. La Importancia del Voluntariado. Algunos Conceptos. Organizar las Voluntad. Redes. Cascos Blancos, una Herramienta. El Sueño: La Formación de la Red Nacional de Organizaciones. Conclusiones. Anexo I: Desarrollo de Proyectos y Talleres OEA/BID/Cascos Blancos de Fortalecimiento de Cuerpos Nacionales de Voluntarios en la Región. Período 2005-2008. Proyectos. Honduras. Haití. Jamaica. República Dominicana. Trinidad y Tobago. Ecuador. Paraguay. Bolivia. Talleres. Anexo II: Voluntariado para la Asistencia Humanitaria. Misiones y Proyectos. En el Marco de la ONU y la OEA. Actividades Desarrolladas por la Comisión Cascos Blancos a Nivel Bilateral. Anexo III: Esquema de Taller de Asistencia Técnica..... 12

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en el marco del Plan Estratégico Institucional 2005-2015 conformó el Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. Con la participación social se propone generar estrategias específicas de cada territorio para promover innovaciones tecnológicas y organizacionales e integrar la competitividad, la salud ambiental y la igualdad social.

1. INTRODUCCION

El INTA ha definido como su misión en el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2005-2015 la promoción de *"…acciones dirigidas a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial para contribuir integralmente a la competitividad de las cadenas agroindustriales, salud ambiental y sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial, mediante la investigación, desarrollo tecnológico y extensión.."* .

El desafío planteado requiere compatibilizar los objetivos de competitividad, salud ambiental y equidad social, enmarcándolos en una estrategia de desarrollo equilibrada y sustentable en el largo plazo para superar las desigualdades territoriales.

El desarrollo económico sustentable del sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial requiere del crecimiento de la producción, pero en un marco de desarrollo rural con enfoque territorial, promoviendo una nueva institucionalidad que sea capaz de involucrar e incluir al conjunto de actores sociales, generando mayores oportunidades de empleo y un mayor equilibrio en la distribución del ingreso. Es indudable que este enfoque encuentra múltiples sinergias y articulaciones con las Políticas de Estado que promueven el equilibrio social, económico y territorial.

En un cambio de época como el que se transita, tanto procesos como productos y servicios son intensivos en el uso del conocimiento. En este sentido se entiende a la innovación en su sentido más amplio a los fines de la creación o el mejoramiento de productos y procesos con el objeto de promover el desarrollo económico y social. Esta visión implica contribuir al desarrollo rural no sólo con tecnología de procesos y productos, sino también con nuevas formas organizativas de la información, comunicación, financiamiento y comercialización que apoyen la reconstrucción de los territorios rurales.

La concepción de la innovación tecnológica, en un sentido amplio, se sustenta en la gestión estratégica del conocimiento, incorporando innovaciones vinculadas al futuro, al contexto y a la participación de todos los actores locales del entorno, sus experiencias y conocimientos; contribuyendo a mantener el tejido social rural y el arraigo, sosteniendo la diversidad e incrementando la competitividad sistémica de los territorios en donde se desarrollan las acciones. En resumen, se apoyan en el desarrollo local.

En este sentido, el programa pone todo su esfuerzo en la construcción participativa de estrategias para enfrentar los desafíos desde cada territorio específico, promoviendo la institucionalidad más adecuada para el desarrollo de los mismos, la cual será el resultado de la concertación del conjunto de la sociedad.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322-4055 y líneas rotativas

El desarrollo desde y para la gente es planificado y organizado desde cada territorio con capacidad de gestión y decisión estratégica, cuyas acciones deben estar orientadas a promover la dinámica empresarial y el empleo eficiente del potencial de desarrollo de la región.

Las principales estrategias que implementa el Sistema de Transferencia Tecnológica, Extensión y Desarrollo Rural a fin de alcanzar los objetivos y que rescata el programa como propias, son las siguientes:

- La innovación tecnológica para mejorar productos y procesos y sostener la base ambiental.
- La capacitación, la transferencia, la innovación organizacional y el trabajo grupal como elementos centrales del sistema de extensión a fin de incrementar el capital humano y social de los actores.
- La investigación participativa y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la pequeña agricultura familiar para la construcción social de conocimiento.
- La articulación con las fuentes innovadoras de financiamientos adecuadas a las diferentes condiciones y oportunidades para atender fundamentalmente las demandas de inversión, reconversión y desarrollo de los sectores más pequeños.
- El desarrollo de innovaciones comerciales para la pequeña agricultura familiar.
- La articulación interinstitucional del sistema de innovación nacional, la conformación de redes interinstitucionales enmarcadas en las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) a fin de mejorar el alcance y la eficiencia de las mismas.

Mediante estas estrategias, el programa procura insertar a la institución en los territorios asumiendo el rol de facilitadora y promotora de la construcción de ámbitos de articulación entre lo público y lo privado que permita pensar estratégicamente el diseño y la ejecución del desarrollo.

2. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

En el trabajo realizado en el seno de la Matriz Institucional del INTA, los Centros Regionales plantearon sus diagnósticos y a continuación se resumen los principales problemas y oportunidades:

- Bajo o ineficiente nivel de utilización de las tecnologías disponibles. Falta de tecnologías apropiadas. Insuficiente adopción de tecnologías relacionadas con aspectos de capacitación y asistencia técnica y de acceso a la información.
- Insuficientes condiciones para el desarrollo territorial. Escasa organización e integración intersectorial. Escaso número de instituciones en los territorios. Bajo grado de articulación entre actores y/o instituciones. Bajo grado de participación social. Escaso capital social y organización de los actores, así como una alta heterogeneidad de los mismos.
- Reducida escala de producción. Limitadas formas asociativas y de integración vertical y horizontal. Escaso poder de negociación.
- Alta marginalidad y vulnerabilidad social, relacionadas con el éxodo y la desocupación, que ponen en riesgo la capacidad de subsistencia de las familias en el área rural y peri urbana. Bajo poder de negociación de los sectores más vulnerables del área rural y peri urbana debido a problemas en la capacidad de autogestión, participación ciudadana, y en especial a la falta de institucionalidad e inequidad en la distribución en cantidad y calidad de los factores de producción (tenencia de la tierra, acceso al crédito).
- Escasa conceptualización de la comunicación como facilitadora de los procesos de transferencia y desarrollo.
- Degradación de los recursos naturales, deterioro ambiental y frágil sostenibilidad de algunos sistemas de producción. Contaminación por excesivo uso de agroquímicos y sobreexplotación de masas forestales.
- Insuficiente capacitación a profesionales internos, profesionales externos, jóvenes, productores y operarios.
- Falta de organización para la comercialización. Falta de transparencia en algunos mercados. Falta de mecanismos de financiamiento acordes con la realidad de los productores. Insuficiente infraestructura para el desarrollo de nuevas actividades. Escasa diferenciación y agregado de valor a la producción. Insuficientes oportunidades de diversificación.
- Presencia de oportunidades de aprovechamiento de nichos de mercados y demandas de productos diferenciados.
- Carencia de sistemas de información actualizados y continuos. Escasa sistematización de la información, deficiente información sobre la dinámica de los mercados. Necesidad de disponer de información estratégica de uso público/privado y asociada a riesgos sanitarios e insuficiente información de los sistemas reales de producción.

3. TRAYECTORIA Y ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES

El INTA ha sido y continúa siendo pionero en el desarrollo y en la transferencia tecnológica para gran parte de los sistemas de producción, así como en la conducción de programas de intervención focalizados. La Unidad de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para Pequeños Productores, luego conocida como Unidad de Minifundio, el Programa Pro-Huerta, el Programa Federal de Reconversión Productiva para las Pequeñas y Medianas Empresas Agropecuarias —CAMBIO RURAL— y el Programa para Productores Familiares —PROFAM— son claros ejemplos de metodologías de intervención dirigidas específicamente a la problemática de diferentes audiencias.

En el año 2003, el INTA concibió el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable —PROFEDER— que articula las mencionadas estrategias de intervención a nuevas propuestas integradoras de audiencias y cadenas en apoyo al desarrollo local. Además, se inició un proceso para la transformación y fortalecimiento de su sistema de extensión y transferencia de tecnología. En el mismo, se revisaron sus concepciones y estrategias y se definió a la promoción de los sistemas locales de innovación y conocimiento como su nuevo rol paradigmático. Se dejó expresado que todas las estrategias de intervención estarían concebidas como herramientas facilitadoras de procesos de desarrollo económico local, enfatizando el uso de la metodología grupal, sobre la base de:

- El mejoramiento de la competitividad del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial.
- La inclusión social de los pequeños productores, trabajadores rurales y sus economías, mejorando su participación en el desarrollo.
- El aumento de la seguridad alimentaria, reforzando el autoconsumo de los sectores más carenciados.
- El manejo sustentable de los recursos naturales a fin de preservar la base ambiental.

Esta concepción inició un cambio de la visión sectorial tradicional al incorporar procesos de apoyo a la integración de actores y al desarrollo territorial. Esta experiencia constituye una base sustantiva para contribuir a una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial, en donde se supera la visión sectorial del espacio rural por la del territorio rural entendido como un espacio de construcción social en donde interactúan todos los actores presentes en el mismo. A partir de esta redefinición, los propósitos de la extensión del INTA están basados en la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, en el desarrollo de las capacidades de los actores del sistema y en el fortalecimiento de la competitividad sistémica regional en un ámbito de equidad social.

En el Cuadro siguiente se presenta la situación actual (diciembre de 2008) del PROFEDER.

Estrategias de Intervención
CAMBIO RURAL: 11.234 medianos y pequeños productores
MINIFUNDIO: 15.746 productores minifundistas asistidos
PROFAM: 7.058 familias asistidas
HUERTAS FAMILIARES: 2.840.340 personas alcanzadas
HUERTAS ESCOLARES: 7.296 escuelas
HUERTAS COMUNITARIAS: 4.128 comunidades
GRANJAS FAMILIARES: 121.112 familias
GRANJAS ESCOLARES: 3.092 escuelas
GRANJAS COMUNITARIAS: 1.631 comunidades
APOYO AL DESARROLLO LOCAL: 71 proyectos
PROYECTOS INTEGRADOS: 49 proyectos

Este proceso iniciado en los últimos años fue reforzado con la incorporación de nuevos profesionales que se sumaron a los programas de intervención implementados en cada Centro Regional, para lo cual es de suma importancia alcanzar una suficiente institucionalización en cuestiones estratégicas, conceptuales, metodológicas y prácticas para el quehacer diario.

4. FINALIDAD Y OBJETIVOS

Finalidad

Propiciar e incrementar la innovación tecnológica y organizacional en los territorios rurales, el desarrollo de las capacidades de todos los actores del SA y el fortalecimiento de la competitividad sistémica local y regional en un ámbito de equidad social y de sustentabilidad ambiental.

Objetivos

- Incrementar las fuentes/modos de generación de conocimiento y aprendizaje intrainstitucional en lo conceptual, metodológico y comunicacional, posibilitando el fortalecimiento y organización de las capacidades institucionales y de la acción prospectiva y la gestión tecnológica.
- Propiciar el fortalecimiento de la organización de los productores, generando capital social a través del trabajo grupal de productores/as, de la población socioeconómicamente vulnerable, de mujeres y de jóvenes.
- Participar en el fortalecimiento y dinamización de los sistemas socio-productivos locales a fin de mejorar la productividad, su calidad, el agregado de valor y la diversificación.
- Desarrollar tecnologías organizacionales, institucionales, financieras y comerciales que permitan impulsar proyectos innovativos, fortaleciendo las bases sociales del desarrollo territorial.

- Desarrollar y fortalecer redes de aprendizaje tecnológico y de difusión de conocimientos e innovaciones, a través de la participación, la identificación de prioridades y la búsqueda de consensos con los actores locales.

- Desarrollar y fortalecer sistemas de capacitación permanente de los actores en las distintas habilidades que requiera el enfoque sistémico de desarrollo local.

- Desarrollar sistemas de información que apoyen la planificación y la toma de decisiones en la Institución.

5. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

El Programa Nacional Apoyo al Desarrollo de los Territorios Rurales —PNADTR— enfatiza la articulación de la investigación aplicada, la experimentación, la capacitación y la transferencia de tecnologías productivas y organizacionales, a fin promover y contribuir a la innovación para el desarrollo rural con enfoque territorial.

Asimismo, el programa considera explícitamente la heterogeneidad de los territorios rurales y responde con estrategias diferenciadas de acuerdo con las demandas de los múltiples actores (productores y sus organizaciones, agroindustria, empresas proveedoras de insumos, empresas de servicios, asesores privados, organismos del Estado nacional, provincial y municipal, sistema formal e informal de educación, organizaciones no gubernamentales, agentes de crédito, etc.) que conforman las redes de innovación.

Dicho proceso se lleva adelante profundizando la intervención coordinada con todos los agentes externos (PROFEDER). De este modo, el PNADTR acompaña al PROFEDER tanto en asistencia en materia de diseño e implementación de cambios o readecuaciones en las estrategias del mismo, como así también a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para mejorar dicha intervención.

Asimismo, el PNADTR lleva a cabo una fuerte interacción entre sus Proyectos Integrados, el PROFEDER y los demás componentes estratégicos del INTA (investigación y desarrollo tecnológico, vinculación tecnológica y cooperación institucional) a los fines de vigorizar las estrategias y las acciones.

A continuación se describen los Proyectos Integrados:

PROYECTO INTEGRADO 1:

INNOVACION TECNOLOGICA Y ORGANIZACIONAL

La complejidad de los problemas de desarrollo rural con un enfoque territorial y la necesidad de generar respuestas adecuadas para la competitividad, la sustentabilidad y la equidad, plantean al INTA la importancia de asegurar que la extensión y la transferencia de tecnología acreciente y consolide sus capacidades para tener en cuenta los cambios producidos en el sector y el contexto.

La diversidad productiva, económica, institucional, social y cultural de los territorios, torna inadecuados los intentos de aplicar metodologías y procedimientos generales a realidades desiguales. En la última década se generaron diversas experiencias de intervención —intra e interinstitucionales— en procesos de innovación y desarrollo rural, y se consolidaron nuevos dispositivos de extensión público–privados. Estos cambios y procesos requieren ser sistematizados, analizados, evaluados y profundizados. En este marco, se propone que los resultados del presente Proyecto Integrado sirvan para promover la innovación tecnológica y organizacional contenida en las estrategias y metodologías de intervención que el INTA emplea. Esto permitirá aprovechar las potencialidades de los actores locales para lograr una participación activa en la gestión del desarrollo rural.

En forma paralela, se propone la formación de recursos humanos, capitalizando sus experiencias en las diversas iniciativas institucionales y espacios rurales en los que se desempeñan, aspectos relevantes para la adopción de una perspectiva renovada de la extensión y su contribución al desarrollo de los territorios. También se propone generar nuevas estrategias de comunicación para el desarrollo, enfoque que aporta a la dinámica de los espacios de interrelación institucionales, facilitando el acercamiento entre los actores del desarrollo. Esto resulta fundamental para lograr intervenciones que se ajusten a la compleja realidad de los territorios.

La investigación, la capacitación y la comunicación articuladas resultan factores importantes para lograr el desarrollo de las capacidades y las prácticas de intervención adaptadas a las características y necesidades de los territorios en los cuales se trabaje.

Objetivo General

Contribuir al desarrollo de los territorios a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales de intervención y de la promoción de procesos de innovación tecnológica y organizacional.

Objetivos Específicos

- Apoyar a los procesos de innovación organizacional en los territorios, capacitando a sus diferentes actores.

- Fortalecer las capacidades institucionales para la promoción del desarrollo territorial.

- Investigar las diversas estrategias de intervención empleadas para el Desarrollo Territorial (DT) y construir propuestas metodológicas superadoras.

- Fortalecer el sistema de comunicación para el desarrollo y facilitar su gestión en los territorios.

- Fortalecer el proceso de innovación tecnológica en las regiones.

- Desarrollar un Sistema de Información de Extensión para la gestión, seguimiento y evaluación de su accionar en los territorios.

Este Proyecto Integrado (PI) articula los siguientes Proyectos Específicos (PE):

1) Apoyo a los procesos de innovación organizacional, atendiendo la problemática de los diferentes actores del territorio.

2) Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al Desarrollo Territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional.

3) Estudio de la diversidad de procesos de innovación y desarrollo territorial para la construcción de propuestas teóricas y metodológicas mejoradoras de la intervención.

4) Gestión de procesos de comunicación en apoyo al desarrollo territorial.

5) Sistema de Información de Extensión para la gestión institucional de la innovación tecnológica y organizacional en los territorios.

Las tecnologías organizacionales facilitan tanto la innovación tecnológica como la construcción de institucionalidad en los territorios, por lo que los Proyectos Específicos 1 y 2 (*Apoyo a los procesos de innovación organizacional y Fortalecimiento de capacidades para el DT*) encuentran múltiples fuentes de sinergias en pos del desarrollo territorial. Conjuntamente con el Proyecto Específico 3 *(Estudio de la diversidad de procesos de innovación y desarrollo)* abordan los componentes centrales del objetivo general del PI.

Por su parte, el Proyecto Específico 5 (*Sistema de Información de Extensión para la gestión institucional de la innovación*…) y el Proyecto Específico 6 (*Gestión de procesos de comunicación*…) constituyen componentes transversales de soporte a los otros Proyectos Específicos y al Proyecto Integrado.

El PE 5, al brindar la posibilidad de disponer de información actualizada, facilita no sólo la gestión y el monitoreo de las actividades de todos los otros proyectos, sino también resulta imprescindible para el análisis de las metodologías de intervención y la formulación de nuevas propuestas incluidas en los Proyectos Específicos 3 y 4 (*Estudio de la diversidad de procesos de innovación y desarrollo territorial para la construcción de propuestas teóricas y metodológicas…. y gestión de procesos de comunicación en apoyo al desarrollo territorial).*

Merece destacarse que todo el Proyecto Integrado tiene un estrecho enlace con el Programa de la Pequeña Agricultura Familiar.

La estrecha vinculación entre estos proyectos específicos y los del Proyecto Integrado de Finanzas y Mercadeo, genera una sinergia en función del conjunto y en relación con el programa Nacional de Desarrollo de los Territorios.

PROYECTO INTEGRADO 2:

INNOVACION EN FINANZAS Y MERCADEO RURAL

En el marco de la intervención institucional y sobre todo en las audiencias de pequeños y/o medianos productores (PROFEDER), la falta de información adecuada y oportuna, de destrezas y habilidades, restringen el acceso a oportunidades de financiamiento y comercialización del mercado. Estos problemas y las oportunidades para comenzar nuevos emprendimientos, para continuar con proyectos en marcha y para diversificar la producción, limitan la competitividad y profundizan la falta de equidad en la efectiva distribución de fondos públicos destinados al sector. A menudo se requieren articulaciones o innovaciones financieras y/o comerciales para aprovechar las oportunidades y solucionar los problemas. Estas intervenciones tienen en general una dimensión de gestión nacional en cuanto a la articulación con instituciones que trabajan en la problemática y de ejecución regional.

Si bien es cierto que dichos problemas están presentes en la mayoría de los territorios, aquellos con menores ingresos *per cápita* y con peor distribución del ingreso son los más afectados. Esto genera serias consecuencias en términos de distribución del ingreso entre regiones. La imposibilidad de acceder al crédito, de comercializar o de diversificar su producción, genera problemas económicos y sociales.

El Proyecto Integrado propone potenciar las estrategias de extensión rural a través de la innovación financiera y comercial para facilitar el aprovechamiento de oportunidades y la resolución de problemas tecno-productivos en el marco del desarrollo territorial rural.

Objetivo General

Mejorar la competitividad del sistema agroalimentario facilitando los procesos de innovación a través del diseño y aplicación de tecnologías financieras y comerciales.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades institucionales regionales y la articulación con otras instituciones en la temática de finanzas y mercadeo en apoyo al desarrollo de los territorios y a las iniciativas de grupos u organizaciones vinculadas a procesos en donde el INTA gestiona innovación.

- Desarrollar y promocionar la aplicación de estrategias y herramientas de financiamiento e innovadoras para solucionar los problemas y aprovechar las oportunidades financieras acotando riesgos.

- Desarrollar y promocionar la aplicación de estrategias y herramientas de mercadeo innovadoras que contribuyan al desarrollo comercial de los proyectos del sector.

Este Proyecto Integrado contempla en su estrategia la implementación y ejecución de tres Proyectos Específicos instrumentados de manera secuencial y articulada. Los Proyectos Específicos son los siguientes:

1) Fortalecimiento y articulación del trabajo en finanzas y mercadeo para contribuir al desarrollo rural.

2) Apoyo a las actividades de gestión de la innovación en el área de finanzas rurales.

3) Apoyo a las actividades de gestión de la innovación en el área de mercadeo rural.

El primer Proyecto Específico contribuye a superar las debilidades institucionales en la materia por medio de la constitución de equipos regionales en finanzas y mercadeo, el armado, diseño e gestión de una red, y la capacitación de los recursos humanos involucrados en la red.

El Proyecto Específico de *Apoyo a las actividades de gestión de la innovación en el área de finanzas rurales* contribuye generando, difundiendo y aplicando tecnologías financieras concretas como: administración de fondos de terceros a través del grupo INTA, microcréditos, APN fideicomisos, SGR, Cooperativas de crédito, bonos verdes, responsabilidad social empresaria, y así como también en la elaboración, gestión y acompañamiento de planes de agronegocios. En materia de planes de agronegocios se generan, difunden y aplican tecnologías de evaluación de proyectos de inversión, el armado de planes de negocios, la presentación de formularios que requieran las fuentes de financiamiento para evaluar el negocio en cuestión, la opinión, análisis de riesgo y generación de información sobre nuevos emprendimientos.

El Proyecto Específico de *Apoyo a las actividades de gestión de la innovación en el área de mercadeo rural* contribuye generando, difundiendo y aplicando tecnologías comerciales concretas como consorcios de exportación, sistemas de información de precios, ferias y muestras, misiones comerciales, protocolos de calidad, procedencia de los alimentos, certificaciones de productos y procesos, comercialización en conjunto y canales de comercialización.

PROYECTO INTEGRADO 3:

INNOVACION PRODUCTIVA Y ORGANIZACIONAL PARA LA EQUIDAD SOCIAL

La complejidad de los problemas del desarrollo territorial y la necesidad de generar respuestas conducentes a la equidad social, plantean al INTA la cuestión de velar por qué en el ámbito de la investigación y la extensión se acrecientan y consolidan capacidades de diagnóstico e intervención frente los cambios producidos en las condiciones de vida de los sectores socialmente vulnerables de la pequeña agricultura familiar (rural y urbana) y su contexto.

El proyecto se enmarca en los lineamientos institucionales definidos en el PEI y el PNADTR, y se orienta a generar estrategias complementarias, definidas constituyendo a la equidad social como principio jerarquizado y organizador de la integración con la sustentabilidad y la competitividad.

En este contexto, el Proyecto Integrado *Innovación Productiva y Organizacional para la Equidad Social* se propone fortalecer las capacidades institucionales en las dimensiones productiva y organizacional, en particular en procesos orientados por objetivos de seguridad y soberanía alimentaria, como ámbitos centrales donde el desarrollo de los instrumentos propuestos contribuirá a generar nuevas institucionalidades y potenciar las capacidades de intervención, priorizando su aporte al objetivo estratégico de la equidad social.

Objetivos y Estrategias

Esta propuesta se orienta a reforzar y potenciar los instrumentos del PNADTR, aportando estrategias complementarias, orientadas por la equidad social como objetivo jerarquizado.

De forma integrada a la estrategia del PNADTR, este Proyecto Integrado reconoce también las dimensiones productiva y organizacional —en particular desarrollando enfoques de producción agroecológica y de fortalecimiento socio-organizativo en procesos orientados por objetivos de seguridad y soberanía alimentaria—, como ámbitos centrales donde el desarrollo de los instrumentos propuestos contribuirá a potenciar las capacidades de intervención de la institución y de otros actores promotores del desarrollo de los territorios, enfatizando particularmente su aporte al objetivo estratégico de la equidad social.

En este sentido, la propuesta plantea la necesidad de una articulación matricial entre los Ejes Programáticos centrales: a) Agroecología, b) Organización Comunitaria y Economía Social, y c) Seguridad y Soberanía Alimentaria; y las posibles estrategias de abordaje metodológico: a) Análisis e Investigación, b) Sistematización y Difusión, y c) Capacitación y Asistencia Técnica.

Las líneas de acción del Proyecto Integrado se llevan adelante mediante el trabajo conjunto de cuatro proyectos que abordan de manera específica los ejes planteados:

1) Producción Agroecológica para la inclusión social.

2) Apoyo a la gestión institucional para el acceso al uso de la tierra y servicios básicos con fines de seguridad y soberanía alimentaria y uso sustentable de los recursos.

3) Rescate y valorización de especies vegetales y animales para la Seguridad Alimentaria.

4) Gestión de Competencias para la Innovación Productiva, Organizacional y la Inclusión Social.

6. CRITERIOS OPERATIVOS

- La gestión se opera desde los Centros Regionales (o de nivel provincial).
- La estrategia de desarrollo se construye desde la base territorial en forma progresiva y ascendente.
- El programa considera explícitamente la heterogeneidad entre territorios y busca respuestas diferenciadas (instrumentos adaptados a la realidad territorial).
- El programa se enmarca en el concepto ampliado de lo rural (multifuncionalidad y pluriactividad).
- Las acciones deben contener propuestas y opciones para mejorar la situación de los actores involucrados.
- El programa se gestiona con horizonte de mediano y largo plazo.

7. PROYECCION ESPERADA

I. Incremento en la cantidad de Grupos y Proyectos productivos participativos en las regiones (productores, jóvenes, mujeres, etc.), acorde al presupuesto del programa.

II. Incremento en la cantidad de Proyectos de Apoyo al Desarrollo Territorial, en función de las demandas.

III. Capacitación y actualización permanente de actores y agentes en función de las demandas generadas por cada Proyecto Específico generando un proceso de gestión del conocimiento (entre otras, metodologías participativas, trabajo grupal, tecnologías apropiadas, emprendimientos) vinculados directa o indirectamente a la institución.

IV. Mayor participación de las organizaciones de actores e instituciones en los ámbitos de discusión sobre las problemáticas territoriales. Representación de actores en los ámbitos de discusión provinciales.

V. Sistema de Información Territorial desarrollado e implementado en el nivel local, regional y nacional.

VI. Nuevas tecnologías incorporadas en los procesos productivos implementados.

VII. Fortalecimiento de espacios comunicacionales para facilitar acuerdos y acciones que favorezcan los procesos de innovación intra y extra institucional.

VIII. Incremento (construcción y sostenimiento) de nueva institucionalidad a partir del fortalecimiento del capital social y humano en los territorios asistidos.

IX. Dinamización de las Economías Regionales a partir de los procesos locales de innovación implementados, en cuanto a competitividad sistémica, equidad social y sostenibilidad de los recursos naturales.

X. Experiencias locales de extensión/desarrollo analizados y caracterizados en los Centros Regionales.

XI. Mapa de la diversidad de situaciones de innovación y desarrollo.

XII. Documentos de caracterización e interpretación de factores limitantes y propicios para la reducción de brecha tecnológica.

XIII. Documentos de aportes estratégicos para la transformación de la práctica de la extensión.

XIV. Propuestas teóricas y metodológicas para la capacitación y comunicación adaptables a los requerimientos de intervención locales.

XV. Una plataforma de aprendizaje e innovación organizacional nacional y regional, intra e interinstitucionales.

XVI. Lograr capacidades institucionales fortalecidas en las regiones en la temática de finanzas, mercadeo rural y asociativismo.

XVII. Posicionar estratégicamente al INTA dentro de las instituciones vinculadas a las finanzas y el mercadeo rural.

XVIII. Emprendimientos de la audiencia del PROFEDER y demás proyectos apoyados por la institución asistidos en tiempo y forma en materia de financiamiento y mercadeo.

8. CAPACIDADES INTRA Y EXTRA INSTITUCIONALES

El sub-sistema de extensión y desarrollo rural del INTA trabaja abordando el desarrollo rural con enfoque territorial a través de estrategias adaptadas a cada condición local, regional o provincial, que apoyen los procesos de transformación productiva e institucional.

Es por ello prioritario ampliar su accionar más allá de lo estrictamente agropecuario, interactuando lo urbano-rural e integrando los actores con intereses comunes en un esquema de cooperación.

Es importante la promoción y/o consolidación de instrumentos de concertación que impliquen el fortalecimiento de políticas de desarrollo territorial (fundamentalmente a nivel local y provincial). También la creación de servicios de apoyo al mundo rural puede ser fomentada e impulsada desde cada territorio.

Frente a la situación planteada, la capacitación y la formación son la fuente para el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias de los profesionales que el INTA requiere, capaz de interpretar y actuar sobre sistemas organizacionales, metodológicos y operativos, con un diseño de la Extensión y el Desarrollo Rural con enfoque territorial, según la diversidad, la dinámica y especificidad local de cada región. En este sentido, el extensionista tiene como desafío ser un actor institucional proactivo, capaz de ayudar, imaginar, negociar y ayudar a construir las nuevas reglas del juego de la sociedad del conocimiento emergente en el marco de la nueva ruralidad.

Esto implica que el extensionista requiere una nueva concepción del trabajo, donde se aborde toda la cultura del agro, integrando la contribución y participación de diversos actores para abordar las demandas sociales en este nuevo escenario.

A nivel de coordinación de acciones, el trabajo conjunto con diversas instituciones y organizaciones no solo genera importantes sinergias sino que, además, a partir de este trabajo, se capitalizan nuevas oportunidades, que sin el vínculo nunca se producirían.

En el nivel nacional, se continúa trabajando en vinculación con la Coordinación Nacional del Programa Cambio Rural y la Comisión Nacional de Desarrollo Rural de SAGPYA, con el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (Pro-Huerta), la Dirección Nacional de Juventudes y el Plan Manos a la Obra del Ministerio de Desarrollo Social, con la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con el Plan Más y Mejor Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; con las entidades representativas de productores, con la Asociación de Cooperativas Argentinas con el Proyecto Piloto de Jóvenes Emprendedores Rurales (FAA, SAGPyA, DINAJU, UATRE, INET, INTA).

El INTA ha suscripto, diversos Convenios de Cooperación Técnica que facilitan el trabajo conjunto con la problemática del desarrollo. Por otra parte existe un importante interés de provincias, instituciones intermedias, empresas, instituciones públicas, instituciones internacionales y universidades con quienes se pueden establecer alianzas para la construcción de determinadas estrategias y sinergizar esfuerzos.

Todos estos esfuerzos deben converger en terreno a la coordinación y tender a la unificación de los programas nacionales y provinciales relacionados con el tema.

9. ESTRATEGIAS Y ORGANIZACION

La organización del Programa requiere:

- *Enfoque Integrado*: movilizar a todos los recursos existentes con el objeto de mantener el tejido productivo, diversificar las actividades económicas, facilitando el acceso a la información y compartiendo la construcción del conocimiento local.
- *Enfoque Territorial*: facilitar la transformación productiva y el cambio institucional para garantizar la competitividad sistémica en un ámbito de sustentabilidad ambiental y equidad social, estimulando la autogestión y sustentándose en las ventajas locales.
- *Enfoque Coordinado*: articular la gestión intrainstitucional y la coordinación con los distintos organismos (locales, provinciales y nacionales) y de éstos con los agentes económicos y sociales.

Los coordinadores de cada componente provincial/regional junto con los coordinadores de los proyectos constituyen el COMITE TECNICO COORDINADOR del programa. Además el programa cuenta con un COMITE ASESOR EXTERNO, conformado por representantes externos de diferentes ámbitos a fin de lograr la participación federal de los actores en los alcances del programa.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Programa de Diseño

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial desarrolló el Programa de Diseño como política integrante del Plan Nacional de Diseño teniendo como misión asistir en la mejora de la competitividad industrial e incorporar la cultura del diseño en las empresas. En el contexto de esta planificación también se constituyó la Red Nacional de Diseño consagrándose como un espacio de participación multiactoral para optimizar y maximizar la gestión del diseño.

Introducción

El Programa de Diseño ofrece en forma gratuita el servicio de "Publicación de ofertas laborales" y asesora en la descripción del perfil específico. Luego esta oferta se envía a los 4.500 profesionales del diseño inscriptos en la base de datos, ubicados en distintos puntos del país.

Asimismo, brinda como servicio rentado la preselección y las entrevistas a los profesionales, brindando ayuda en temas tales como modalidades de contratación, perfil profesional más adecuado, resultados exigibles y esperables y modos de formular los encargos. El resultado final es el inicio del vínculo de la empresa con el profesional.

Tutorías

El servicio de tutorías consiste en la contratación del Programa de Diseño para la búsqueda e incorporación de un profesional idóneo para el desarrollo de un proyecto específico. El trabajo del diseñador será monitoreado y dirigido por el Programa de Diseño, brindando a la empresa apoyo en terrenos poco conocidos, obteniendo resultados en tiempos acordados.

Asesoría

El Programa de Diseño posee un equipo especializado dispuesto a brindar el asesoramiento necesario para mejorar la gestión del diseño en el área respectiva.

Ventanilla de Diseño

El Plan Nacional de Diseño inauguró la Ventanilla de Diseño con el fin de asistir a las pequeñas y medianas empresas en la concreción de sus Proyectos de Diseño. Esta Ventanilla funciona como oficina de enlace entre los Proyectos de Diseño y los instrumentos de asistencia financiera.

Diagnóstico

Se estudia y analiza la situación de la empresa, con el objetivo de detectar cuáles son las posibilidades de desarrollo, optimización e innovación que ofrecen sus productos.

Los resultados del diagnóstico conducen a efectuar las recomendaciones pertinentes.

Misión

Asistir en la mejora de la competitividad industrial, incorporando la cultura del diseño en las empresas y destacando su rol de facilitador de la calidad.

Visión

Ser referente técnico en el área de diseño a nivel nacional, entendiendo al diseño como disciplina proyectual.

Objetivos

- Promover la competitividad, entendida como la capacidad de una organización de mantener sistemáticamente ventajas comparativas, utilizando al diseño como herramienta para su logro.
- Promover la cultura del diseño y la innovación entre empresas, profesionales y usuarios, para que integren la gestión del diseño a la política de calidad de las empresas.
- Fortalecer las cadenas de valor, introduciendo el factor diseño en cada uno de los diferentes eslabones de la producción.
- Favorecer la consolidación de redes nacionales de diseño.

Para ello

- Se vincula a las empresas con el diseño.
- Se brinda capacitaciones, para el perfeccionamiento en las distintas disciplinas relacionadas con el diseño.
- Se realiza investigaciones para dar un aporte a la comunidad en materia de diseño.
- Se genera promoción y difusión no sólo de las actividades del Programa de Diseño, sino también de todas aquellas que se considera pertinentes para el enriquecimiento de las distintas especialidades.

¿Qué es la Red Nacional de Diseño?

La Red Nacional de Diseño nace como parte fundamental del Plan Nacional de Diseño en el ámbito de la Subsecretaría de Industria del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

A continuación se describen diversas características que se pretenden generar desde éste ámbito:

- Una forma de trabajo colectivo para impulsar y optimizar la gestión del diseño al interior de las empresas.
- Un espacio de participación multiactoral.
- Un concepto de trabajo construido para aprender, identificar y transmitir la complejidad, la riqueza y la profundidad del tema en cuestión.
- Un ámbito de aprendizaje que permite a las empresas reformular las bases sobre las que se fundamentan las tomas de decisiones y la naturaleza de sus acciones.

¿Cuáles son sus Ventajas?

- Construir procesos de aprendizaje en común gracias a la interacción de los actores, promoviendo la horizontalidad para la toma de decisiones.
- Generar focos de información.
- Brindar respuestas a las tensiones y transformaciones para adecuar el funcionamiento de las empresas a los nuevos requerimientos del mercado.
- Dinamizar la imagen de la región.
- Colaborar a un modelo de gestión innovador para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Otorgar visibilidad a los proyectos e iniciativas locales, trabajando en la integración de las experiencias.

¿En qué Regiones se Comenzará a Implementar la Red?

En una primera etapa se conformarán nodos coordinadores en las siguientes regiones:

- NOA.

- NEA.

- Provincia de Buenos Aires.

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Centro.

- Cuyo.

- Patagonia.

La Red Nacional de Diseño tiene como uno de sus objetivos conformar un mapa de instituciones, estudios y organismos que trabajan en la Argentina en relación con el diseño, para impulsar y optimizar la gestión del diseño en las empresas.

Anteriormente los datos estaban organizados alfabéticamente por razón social. Con esta nueva propuesta se agruparán por provincia, por actividad principal y por orden alfabético. Además se incorporará la opción de porfolio digital que actuará como vidriera del estudio. Si el estudio realiza más de una actividad principal, deberá completar el formulario por cada una de ellas.

Red Nacional de Diseño

- **Escuelas Secundarias**

  - ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 6 VICENTE LOPEZ Y PLANES
    Técnico Superior en Producción de Indumentaria.

  - COLEGIO NACIONAL SUPERIOR Nº 47 FLORENTINO AMEGHINO (Santa Fe)
    Intendente Domingo Ferrari 480 (Rufino). Te: (03382) 428570.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - COLEGIO SUPERIOR Nº 50 GENERAL JOSE DE SAN MARTIN (Santa Fe)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - ESCUELA MODELO DE EDUCACION INTEGRAL (Jujuy)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

- **Escuelas Terciarias**

  - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS TERCIARIOS Y TECNICOS Nº 0452 (Misiones)
    Decoración Profesional.

  - INSTITUTO TERCIARIO GARCIA LORCA (Córdoba)
    Diseño de Interiores y Parquizaciones.
    Diseño Gráfico.

  - CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL TERCIARIO (Tierra del Fuego)
    Gobernador Paz 1811. Te: (02901) 421500.
    Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO DE EDUCACION TERCIARIA S.R.L. (Río Negro)
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO TERCIARIO TAMABA
    Técnico en Grabación de Sonido y Producción Musical.

  - INSTITUTO DE ARTES APLICADAS —IDEAA— (Bahía Blanca, Buenos Aires)
    Técnico superior en diseño y producción de indumentaria.
    Técnico superior en diseño de interiores.
    Técnico superior en diseño y comunicación digital.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
    Técnico Superior en Diseño Tecnológico.

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
    Diseño de Imagen y Sonido.
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño Textil.
    Planificación y Diseño del Paisaje.
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

  - UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
    Gestión de la Producción Gráfica.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD DE PALERMO
    Técnico Universitario en Diseño de Imagen y Sonido.
    Analista Universitario en Diseño Industrial.
    Vestuarista.
    Productor de Modas.

  - INSTITUTO SUPERIOR NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACION
    Asistente en Animación.
    Técnico en Diseño de Modas.
    Técnico en Diseño Gráfico Informático Editorial.

  - INSTITUTO TECNOLOGICO DE MUSICA CONTEMPORANEA
    Técnico en Grabación de Sonido y Producción Musical.

  - CENTRO DE ARTE Y TECNOLOGIA —CEARTEC—
    Técnico Superior en Sonido con especialización en Grabación y Producción Musical.
    Técnico Superior en Sonido con especialización en Instalación y Operación en vivo.

  - UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
    Técnico Universitario en Diseño Textil e Indumentaria.
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico ABM.

  - ABM INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
    Marcelo T. de Alvear 1155. Te: 4816-1314.
    Técnico en Diseño de Modas.
    Técnico Superior Estilista en Diseño de Modas.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO DE TECNOLOGIAS ORT (Sede Belgrano)
    Técnico Superior en Diseño de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Industrial.

  - FUNDACION DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS COMERCIALES
    Técnico Superior en Diseño de Modas, Indumentaria y Textil.
    Técnico en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Integral de Interiores
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.

  - TALLER DE ARQUITECTURA
    Técnico Superior en el Diseño de Productos, con orientación en Indumentaria.
    Técnico Superior en Paisajismo.
    Técnico Superior en Diseño de Productos con orientación Industrial.

  - CENTRO ARGENTINO DE ESTUDIOS DE MODAS —C.A.E.M.—
    Técnico Superior en Diseño y Confección de Vestimenta.

  - INSTITUTO CATOLICO DE EDUCACION SUPERIOR
    Técnico en Decoración de Interiores.

  - ESCUELA ARGENTINA DE DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES
    Técnico Superior en Diseño con orientación en interiores.
    Técnico Superior en Diseño con orientación en paisajismo.

  - INSTITUTO DE MEDIOS AVANZADOS GRAFICOS Y ELECTRONICOS —IMAGE—
    Desarrollador de Juegos.
    Realizador Integral de Dibujos Animados.

  - INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y AMBIENTALES
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.

  - LEONARDO DA VINCI
    Av. Corrientes 2037. Te: 5032-0055.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - UNIVERSIDAD DE PALERMO
    Diseño de Imagen y Sonido.
    Diseño Textil y de Indumentaria.
    Decoración de Interiores.
    Diseño de Mobiliario.
    Diseño de Interiores.
    Paisajismo.
    Diseño de Parques y Jardines.
    Diseñador de Packaging.
    Diseñador Editorial.
    Diseño.
    Diseñador de Historietas.
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

  - INSTITUTO SUPERIOR NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACION
    Diseño en Animación y Dibujos Animados.
    Diseño de Modas.
    Diseño de Interiores.
    Diseñador Gráfico Publicitario.

  - CENTRO DE INVESTIGACION CINEMATOGRAFICA
    Diseño en Animación y Efectos Visuales.

  - UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
    Diseño Textil e Indumentaria.

  - UNIVERSIDAD DE BELGRANO
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño de Interiores.
    Diseño Gráfico.

  - FABRICA DE DISEÑO
    Diseño de Indumentaria.

  - INSTITUTO DE TECNOLOGIAS ORT (Sede Belgrano)
    Diseño de Productos con orientación en Diseño de Indumentaria.
    Diseño Gráfico.
    Diseñador de Productos con orientación en Diseño Industrial.

  - UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO
    Diseño de Interiores.
    Diseño del Paisaje.

  - TALLER DE ARQUITECTURA
    Decoración de Interiores.
    Diseño de Interiores.
    Diseño de Parques y Jardines.
    Diseñador de Productos con orientación Industrial.

  - INSTITUTO JORGELINA ANTELO
    Decoración Profesional.

  - UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
    Diseño Gráfico.

- UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
  Diseño Gráfico.

- UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
  Diseño Gráfico.

- UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY
  Diseño Gráfico.

- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
  Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual.

- FUNDACION GUTENBERG
  Diseño Gráfico.

Provincia de Buenos Aires

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL 3 DE FEBRERO (Sede Caseros)
    Técnico en Producción Sonovisual en Imagen Electrónica.
    Técnico en Producción Sonovisual en Sonido y Música.
    Técnico en Grabación y Sonido.

  - ESCUELA DE ARTES VISUALES MARTIN MALHARRO (Mar del Plata)
    Técnico Ilustrador.
    Técnico Gráfico.

  - ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES CARLOS MOREL (Quilmes)
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS (Sede Remedios de Escalada)
    Técnico en Diseño Industrial.

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL 3 DE FEBRERO (Sede Caseros)
    Artes Electrónicas.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
    Realizador integral en Artes Audiovisuales.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Sede Junín)
    Diseño de Indumentaria y Textil.
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Sede Pergamino)
    Diseño de Indumentaria y Textil.
    Diseño Gráfico.

  - ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES CARLOS MOREL (Quilmes)
    Diseño Gráfico.

  - ESCUELA DE ARTES VISUALES MARTIN MALHARRO (Mar del Plata)
    Diseño Gráfico.
    Profesor en Diseño Gráfico para EGB 1 y 2.
    Profesor en Diseño Gráfico para EGB 3.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
    Diseño Industrial.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
    Diseño Industrial.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS (Sede Remedios de Escalada)
    Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR SAN LUIS GONZAGA (Tapiales)
    Técnico Superior en Diseño de Imagen y Sonido.

  - UNIVERSIDAD DE MORON
    Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria.
    Técnico Universitario en Decoración de Interior.

  - INSTITUTO GRILLI (Monte Grande)
    Técnico en Diseño de Indumentaria.

  - INSTITUTO DE ARTES APLICADAS (Bahía Blanca)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.

  - INSTITUTO SUPERIOR ANDREA PALLADIO (Mar del Plata)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS I.S.C.I. (La Plata)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS I.S.C.I. (Anexo de La Plata)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO SUPERIOR ESTEBAN ADROGUE (Adrogué)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO SUPERIOR SANTO TOMAS DE AQUINO (Azul)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - UNIVERSITAS ESTUDIOS SUPERIORES (La Plata)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.

  - DR. CARLOS PELLEGRINI (Moreno)
    Técnico Superior en Industria Textil e Indumentaria.

  - LA COSTA (Bs. As.)
    Técnico Superior en Industria Textil e Indumentaria.

  - GENERAL PUEYRREDON (Bs. As.)
    Técnico Superior en Industria Textil e Indumentaria.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA (La Plata)
    Técnico en Diseño de Interiores.
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA (Bernal)
    Técnico en Diseño de Interiores.
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - ESCUELA DE BELLAS ARTES (San Nicolás)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.
    Técnico en Diseño Gráfico.
    Técnico en Diseño Industrial.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO DE ARTES APLICADAS (Bahía Blanca)
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - I.S.F.D. Y T. CHARLES BABBAGE (Zárate-Bs. As.)
    Técnico Superior en Paisajismo.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Sede Olivos)
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO ARGENTINO DE LA EMPRESA (Mar del Plata)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - INSTITUTO DE ARTES APLICADAS (Bahía Blanca)
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO COLEGIO GRANADEROS (Morón)
    Diseño de Indumentaria.

  - INSTITUTO SUPERIOR ANDREA PALLADIO (Mar del Plata)
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño de Interiores.

  - C.A.E.D.I. (Olivos)
    Diseño en Producción Indumentaria.
    Diseño de Interiores.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA (La Plata)
    Diseño de Interiores.
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA (Bernal)
    Diseño de Interiores.
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD DE MORON
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño de Interiores.
    Diseño Gráfico Multimedial.
    Diseño Gráfico Publicitario.
    Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN (Haedo)
    Diseño y Decoración de Interiores.

  - INSTITUTO DE BELLAS ARTES (La Pampa)
    Diseño de Parques y Jardines.

  - INSTITUTO CAECE (Mar del Plata)
    Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual.

  - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS (Mar del Plata)
    Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO ARGENTINO DE LA EMPRESA (Mar del Plata)
    Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BUENOS AIRES-E.S.B.A. (Flores)
    Diseñador Gráfico Publicitario.

Catamarca

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN
    San Martín 311. Te: (03833) 425507.
    Técnico Superior en Diseño y Construcción.

Chaco

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
    Diseño Gráfico.

Chubut

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
    Técnico Superior en Diseño de Multimedios.

  - INSTITUTO GENERAL SAN MARTIN (Comodoro Rivadavia)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

Córdoba

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - ESCUELA DE ARTES APLICADAS LINO ENEA SPILIMBERGO (Córdoba)
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES FERNANDO FADER (Córdoba)
    Intendente Martín Barcia 798 (Bell Ville). Te: (03534) 421041.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES EMILIANO GOMEZ CLARA
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

- **Instituciones Públicas Grado**

  - INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE Y DISEÑO
    Diseño de Modas.
    Diseño de Modas, Textil y de Indumentaria.

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
    Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 (Campus Córdoba)
    Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria.
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico.
    Técnico Universitario en Diseño Industrial.

  - UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO LA METRO
    Técnico Superior en Sonido.
    Técnico Superior en Diseño Multimedial.

  - INSTITUTO MARIANO MORENO (Córdoba)
    Técnico en Diseño de Modas.

  - INSTITUTO SANTA CLARA DE ASIS
    Técnico Superior en Diseño de Indumentaria a distancia.

  - INSTITUTO AGUAS DE LA CAÑADA
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Industrial.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO MARIANO MORENO (Córdoba)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIENCIAS E INNOVACIONES PRODUCTIVAS S.R.L.
    Te: (0351) 423-5148.
    Técnico Superior en Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21 (Campus Córdoba)
    Diseño de Indumentaria y Textil.
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

  - INSTITUTO MARIANO MORENO (Córdoba)
    Diseño de Modas.

  - INSTITUTO SUPERIOR NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACION (Córdoba)
    Diseño de Modas.

  - UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
    Diseño Gráfico.

  - COLEGIO UNIVERSITARIO IES Siglo XXI (Córdoba)
    Diseñador Gráfico Publicitario.

  - CENTRO DE CAPACITACION INTEGRAL FEMENINO
    Te: (0351) 4235148.
    Diseño de Modas.

  - CENTRO KANDINSKY
    Diseño Gráfico.
    Diseño de Interiores.
    Diseño de Parques y Jardines.
    Diseño de Moda e Indumentaria.

  - INSTITUTO CISE-CORDOBA INTEGRACION EN SERVICIOS EDUCATIVOS
    Diseño Digital en PC.

Corrientes

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR NUEVO SIGLO
    Bolívar 1323. Te: (03783) 462413.
    Técnico Gráfico.

Entre Ríos

- **Instituciones Privadas Grado**

  - UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY
    Diseño Textil e Indumentaria.
    Diseño de Interiores.
    Diseño de Ambiente.

  - FUNDACION PAIDEIA
    Diseño de Indumentaria.
    Diseño Textil.
    Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO COMERCIAL CRESPO (Crespo–Entre Ríos)
    Decoración.

Formosa

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO
    Moreno y Paraguay. Te: (03717) 432579.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Multimedial.

Jujuy

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR DELTA COMPUTACION
    Técnico en Decoración de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Sede Jujuy)
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - INSTITUTO SUPERIOR DELTA COMPUTACION
    Decoración Profesional.

La Pampa

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO VISION TECNOLOGICA
    Pellegrini 576. Te: (02954) 454030.
    Auxiliar en Diseño Publicitario.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

La Rioja

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
    Diseño en Multimedia.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - I.F.D.C. MARIO ALBERTO CRULCICH
    Santa Fé 794.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

Mendoza

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - I.E.S. Nº9-008 MANUEL BELGRANO
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIALIZACION NICOLAS AVELLANEDA
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - I.E.S. Nº9-008 MANUEL BELGRANO
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - NºPT-073 INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIALIZACION NICOLAS AVELLANEDA
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT (Sede Godoy Cruz)
    Diseño Asistido con especialización en Diseño de Multimedia.
    Diseño Asistido con especialización en Diseño de Modas.
    Diseño Asistido con especialización en Diseño de Imagen Empresarial.
    Diseño Asistido con especialización en Diseño de Packaging.
    Diseño Asistido con especialización en Diseño Editorial.

  - INSTITUTO SUPERIOR DE TECNOLOGIA GRAFICA JUAN GUTENBERG
    Técnico Superior en Diseño Multimedial.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO (Mendoza)
    Diseño y Producción de Imagen y Sonido.

  - UNIVERSIDAD DE MENDOZA
    Diseño de Indumentaria y Textil.
    Diseño de Iluminación.
    Diseño de vidrieras.
    Diseño de Interiores.
    Diseñado de Envases y Packaging.
    Diseño Gráfico.
    Diseño de Muebles.

  - UNIVERSIDAD DE MENDOZA (Subsede San Rafael)
    Diseño de Indumentaria y Textil.
    Diseño de Interiores.
    Diseño de Exteriores.
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
    Diseño Gráfico.

Misiones

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (Regional Oberá)
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - IDEAR Nº 0436 (Misiones)
    Rivadavia s/n.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE (Sede Posadas)
    Auxiliar universitario en Diseño.

Neuquén

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR DE INFORMATICA ISI COLLEGE (Neuquén)
    Analista en Diseño Multimedial.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - ESCUELA DE DISEÑO DEL HABITAT (Neuquén)
    Diseño en el Habitat.
    Diseño Industrial.
    Diseño Gráfico.

Río Negro

- **Instituciones Privadas Grado**

  - INSTITUTO SUPERIOR PATAGONICO (San Carlos de Bariloche)
    Pagano y Libertad. Te: (02944) 428028.
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD DE FLORES (Subsede Comahue)
    Diseño Gráfico.

Salta

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES TOMAS CABRERA (Salta)
    Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIENCIAS E INNOVACIONES PRODUCTIVAS S.R.L.
    Diseño Textil e Indumentaria.
    Diseño Industrial.
    Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO SAN CAYETANO (Salta)
    Técnico Superior en Paisajismo con orientación en Parques y Jardines.

  - INSTITUTO DE EDUCACION INTEGRAL-8031 (Salta)
    Adolfo Güemes 259. Te: (0387) 422-2323.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO NUEVA ESCUELA MODERNA-8076 (Salta)
    Caseros 1864. Te: (0387) 4312549.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
    Diseño de Interiores.

San Juan

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
    Diseño Gráfico.
    Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SUPERIOR CERVANTES (San Juan)
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

San Luis

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - INSTITUTO SAINT PATRICK (San Luis)
    Suipacha 502 (Villa Mercedes).
    Técnico en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO TECNOLOGICO DE EDUCACION SUPERIOR ITES (San Luis)
    Av. Lafinur 840. Te: (02652) 441771.
    Técnico en Diseño Industrial.

Santa Fe

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (Carreras que se dictan a distancia)
    Técnico en Diseño del Espacio Escénico.
    Técnico en Interiorismo y Decoración.

  - Bachiller Universitario en Diseño de la Comunicación Visual
    Técnico en Diseño y Producción Editorial.
    Técnico en Diseño de Mobiliario.

  - I.S. Nº 12 DR. GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA
    Saavedra 3076. Te: (0342) 457-2931.
    Técnico Superior en Ambientación y Decoración de Interiores.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE
    Técnico en Diseño de Imagen y Sonido.
    Auxiliar universitario en Diseño.

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE (Sede Rafaela)
    Auxiliar universitario en Diseño.

  - CENTRO ROSARINO DE ESTUDIOS AVANZADOS (Rosario)
    Te: (0341) 4405956.
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.

  - INSTITUTO DE RECURSOS HUMANOS Nº 4070 (Santa Fe)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria.

  - INSTITUTO DE DISEÑO GRÁFICO SUPERIOR Nº 4048 (Rosario)
    Técnico Superior en Diseño y Producción de Vestuario.
    Técnico Superior en Diseño de Interiores.

  - INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR Nº 9254 DE ENSEÑANZA COMERCIAL Y COMPUTACION (Santa Fe)
    Moreno 965 2º Piso. Te: (0341) 4721450.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico y Publicitario.

  - I.S.E.T. Nº 18 (Rosario)
    Técnico Diseñador Equipacional.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - INSTITUTO DE COMUNICACION VISUAL Nº 4051 (Rosario)
    Diseño de Modas.
    Diseñador Gráfico especializado en Ilustración.
    Diseño Industrial con especialidad en Productos.

  - INSTITUTO DE DISEÑO GRAFICO SUPERIOR Nº 4048 (Rosario)
    Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO DE COMPUTACION ADMINISTRATIVA Nº 4014 (Rosario)
    Diseñador Gráfico Multimedia.

  - INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES (Santa Fe)
    Diseñador Gráfico y Visual.
    Diseñador Integral con orientación en Diseño Gráfico, Publicitario y Decoracional.

Santiago del Estero

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO (Sede Santiago)
    Técnico Universitario en Diseño Gráfico.

  - INSTITUTO SUPERIOR SAN JORGE (Santiago del Estero)
    Técnico en Diseño Gráfico.

Tucumán

- **Instituciones Públicas Pregrado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
    Técnico Universitario en Diseño de Iluminación

- **Instituciones Públicas Grado**

  - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
    Diseño de Interiores y Equipamiento.

- **Instituciones Privadas Pregrado**

  - F-48 JUVENIL INSTITUTO MODELO J.L.M. (Tucumán)
    Junín 674. Te: (0381) 4226596.
    Técnico Superior en Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
    Técnico en Diseño Industrial.

- **Instituciones Privadas Grado**

  - UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO
    Diseño Gráfico.

  - UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
    Licenciado en Diseño Industrial.

Red Nacional de Diseño

- INTI-Programa de Diseño.
- Plan Nacional de Diseño.
- CMD-Centro Metropolitano de Diseño.
- INPI-Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.
- Ba Diseño-Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires.

Asociaciones de Profesionales

- Colegio de Diseñadores Industriales de la Provincia de Buenos Aires.
- Colegio de Diseñadores Gráficos de Misiones.
- Asociación de Diseñadores de Córdoba.
- Asociación de Profesionales de Diseño de Mendoza.

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Programa MAB "El Hombre y la Biosfera"

El Programa MAB "El Hombre y la Biosfera" dependiente de Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad de la Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, es de carácter interdisciplinario y busca desarrollar las bases, dentro de las ciencias naturales y sociales, para el uso racional, la conservación de los recursos de la biosfera y el desarrollo de una relación más equilibrada entre las poblaciones humanas y su Ambiente; haciendo énfasis en la investigación y la capacitación.

Introducción

El Programa del Hombre y la Biosfera, más conocido como MAB por sus siglas inglesas (Man and Biosphere) es el programa científico de la UNESCO dedicado al medio ambiente. Se trata de una actividad de carácter interdisciplinario y su enfoque es la investigación y el entrenamiento, dentro de las ciencias sociales y naturales para lograr un uso racional de los recursos de la biosfera y mejorar la vinculación entre las poblaciones humanas y su Ambiente, con una esfera mundial de actuación. Promueve el establecimiento de un tipo particular de áreas protegidas, las Reservas de Biosfera, donde la participación de la población resulta esencial y el desarrollo sustentable es uno de sus principales objetivos. Están organizadas bajo la forma de una red de cooperación e intercambio de experiencias y se han constituido progresivamente en la espina dorsal del Programa. Por su carácter internacional e intergubernamental se estructura en cada país bajo la forma de Comités Nacionales, que en la mayoría de los casos se encuentran ubicados en los organismos de gestión ambiental o de conservación de los recursos naturales.

El Comité MAB Argentino, que fue creado en 1978 dentro del organismo ambiental nacional de entonces (Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental —SETOP—), por Decreto Nº 1798/78 se estableció, a partir de mayo de 1995 en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, actualmente denominada Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Desde 1978, el Comité tuvo como soporte técnico, la actividad de una Secretaría y varios Subcomités. En 1998, se creó la actual Unidad de Coordinación del Programa MAB (UCPMAB), como su área técnico-operativa.

Objetivos Generales

- Promover un uso racional de los recursos de la biosfera y mejorar la vinculación entre las poblaciones humanas y su ambiente, dentro del enfoque y marco de acción provistos por el Programa MAB de la UNESCO en la Argentina.

Objetivos Específicos

- Promover y difundir las actividades e iniciativas del Programa MAB de la UNESCO.
- Coordinar la Red Nacional de Reservas de Biosfera.
- Brindar asistencia técnica y seguimiento para actividades en dichas Reservas.
- Promover el establecimiento de nuevas Reservas de Biosfera.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de la investigación sobre y para las Reservas de Biosfera (difusión y preselección de las Becas MAB para Jóvenes Científicos, obtención de fondos para investigaciones, instalación de sistemas de vigilancia, estudios, etc.).
- Atender la vinculación con la UNESCO, la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO en Montevideo y la Red Regional IBEROMAB.

Acciones Principales

- Gestión y seguimiento de las propuestas de Reservas de la Biosfera.

Las presentaciones de proyectos de Reservas de la Biosfera, se realizan ante el Comité Nacional MAB, con el aval de la autoridad municipal o provincial del territorio en el que se localiza la reserva. Esta presentación incluye básicamente:

1. Un conjunto de información científico-técnica de base.
2. Una propuesta de plan general acorde con los objetivos propuestos.
3. Una propuesta de Comité o Consejo de Gestión.
4. La zonificación de la reserva.
5. Un marco regulatorio adecuado.

Existe un formulario que debe completarse como parte de la presentación.

Una vez alcanzado el aval del Comité Nacional, éste lo eleva al Programa MAB para la evaluación y eventual aprobación del Consejo Internacional de Coordinación (CIC-MAB).

- Revisión Periódica de cumplimiento de objetivos (art. 9 del Marco Estatutario).

Existe un formulario que debe completarse como parte de la revisión, al que se agrega la realización de un taller multidisciplinario y multisectorial y un informe de la UCPMAB.

Una vez completado el proceso y alcanzado el aval del Comité Nacional, éste lo eleva al Programa MAB para la evaluación y eventual aprobación del Consejo Internacional de Coordinación (CIC-MAB).

- Preselección de las Becas MAB para Jóvenes Científicos.

Existe un formulario que los postulantes deben completar y presentar en las fechas previstas cada año, que se anuncian con antelación. En la UCPMAB se realiza una preselección ya que el Comité MAB de cada país sólo puede dar aval a tres presentaciones por año.

Conceptualización y características de las Reservas de la Biosfera

El concepto de Reserva de la Biosfera se genera en 1976, como uno de los frutos del Programa MAB. Son un componente clave para el logro de los objetivos del MAB: tan es así que se las definió como eje rector del Programa MAB, en su búsqueda de un equilibrio durable entre las necesidades de conservar la biodiversidad, promover el desarrollo humano y salvaguardar los valores culturales.

La Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO está formada por 531 Reservas de Biosfera en 105 países. De ellas, 13 Reservas de Biosfera están localizadas en la Argentina.

Sintéticamente las Reservas de Biosfera tienen tres funciones interrelacionadas:

- La conservación de los recursos genéticos, los ecosistemas y los paisajes.
- El desarrollo de los grupos humanos que las habitan dentro de pautas de sustentabilidad ecológica, económica, social y cultural.

- El apoyo logístico, para sostener y apoyar las actividades de investigación, educación, formación y monitoreo, en relación con las actividades de interés local, nacional e internacional.

Se establecen sobre zonas ecológicamente representativas o de valor único, en ambientes terrestres, costeros y marinos, en las cuales la integración de la población humana y sus actividades son esenciales.

La zonificación de la Reserva de Biosfera presenta tres elementos fundamentales:

- Una o varias "zonas núcleos" rigurosamente protegidas, destinadas a la protección de la diversidad biológica, la supervivencia de los ecosistemas menos modificados y el desarrollo de actividades de bajo impacto como la investigación y la educación.
- Una "zona buffer o de amortiguación", cuyo fin es proteger a la zona núcleo, y puede complementariamente ser utilizada para las actividades ecológicamente viables como los proyectos educativos, la experimentación, la recuperación de ambientes degradados, la investigación aplicada, etc.
- Una "zona de transición" flexible, que permite el desarrollo de actividades productivas, asentamientos humanos, etc., en la cual, las administraciones gubernamentales, las ONG, los científicos, los grupos culturales, los sectores productivos y el conjunto de los actores sociales pueden trabajar mancomunadamente para el logro del desarrollo sustentable de la región.

Su establecimiento no introduce cambios en la jurisdicción o tenencia de la tierra, pero las Reservas de Biosfera brindan oportunidades para la propuesta y aplicación de nuevas modalidades de gestión ambiental, aspirando a ser modelo en el ordenamiento territorial y lugares de experimentación del desarrollo sustentable.

Etapas del Programa

La concepción en que se basan las Reservas de Biosfera se ha ido conformando a través de los más de 30 años de existencia del MAB. Una primera idea desarrollada durante la década del 70 y, esencialmente teórica, buscaba promover una mejor vinculación entre las poblaciones humanas y su ambiente para la conservación de los recursos naturales y el Ambiente.

En la década siguiente, se fue paulatinamente definiendo, de qué conservación se trataba: de una "conservación abierta al Hombre", diferente de la clásica concepción de los parques nacionales. También delineando el cómo hacerlo, a través de un tipo particular de zonificación. Ya a mediados de los años ´90, se definieron expresamente en los documentos titulados "Estrategia de Sevilla y Marco Estatutario" (1) las condiciones normativas actuales, de las que se destacan tres de carácter básico: a) las tres funciones, conservación, desarrollo y logística, en un pie de igualdad; b) las tres zonas claramente delimitadas y c) el asegurar un mecanismo de representación de los intereses públicos y privados involucrados, en la gestión y planificación del área.

De acuerdo con la evolución conceptual señalada, se habla de reservas de "primera", "segunda" y "tercera" generación y la siguiente es la aplicación de esta conceptualización en nuestro país.

- *Primera generación*
  - 1980: San Guillermo (Provincia de San Juan).
  - 1983: Laguna Blanca (Provincia de Catamarca).
  - 1984: Parque Costero del Sur (Provincia de Buenos Aires).
  - 1986: Ñacuñán (Provincia de Mendoza).
- *Segunda generación*
  - 1990: Laguna de Pozuelos (Provincia de Jujuy).
  - 1995: Yabotí (Provincia de Misiones).
  - 1996: Parque Atlántico Mar Chiquito (Provincia de Buenos Aires).
- *Tercera generación*
  - 2000: Riacho Teuquito (Provincia de Formosa).
  - 2000: Delta del Paraná (Provincia de Buenos Aires).
  - 2001: Laguna Oca (Provincia de Formosa).
  - 2002: Yungas (Provincias de Jujuy y Salta, incluyendo áreas de Parques Nacionales).
  - 2007: Andina Norpatagónica (Provincias de Río Negro, Chubut y Neuquén, de esta última el Parque Nacional Lanín).
  - 2007: Pereyra Iraola (Provincia de Buenos Aires).

Destinatarios

Los destinatarios directos del Programa son:

- Los gobiernos provinciales y municipales que son o pueden llegar a ser las autoridades de las Reservas de Biosfera.
- Los jóvenes científicos que pueden aspirar a las Becas del Programa y otros grupos científicos y centros de investigación interesados en conectar su tarea con la gestión.
- Los sectores de la sociedad civil interesados en promover y participar en este tipo de experiencias como productores, propietarios, ONG´s en general, y en particular, las ambientalistas o de desarrollo social, comunidades indígenas, etc.

Los destinatarios indirectos son:

- Por su carácter de Red Mundial, los beneficios pueden alcanzar a la humanidad en su conjunto y por sus propósitos a largo plazo, a las futuras generaciones. Espacial y temporalmente, también pueden considerarse incluidos los componentes no humanos de la biosfera.

Metodología

Se impulsa el criterio de cooperación entre las Reservas de Biosfera y otras instituciones y organizaciones a nivel local, nacional e internacional. En el seno de la Red Mundial se promueve el intercambio de información, experiencias y personal científico, en especial entre aquellas Reservas de Biosfera con tipos de ecosistemas semejantes y/o con experiencias similares en la solución de problemas relacionados con la conservación y el desarrollo.

De este modo, por ejemplo, la Red Mundial de Reservas de la Biosfera contribuye a alcanzar los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Programa 21, nacidos en la CNUMAD (Conferencia Naciones Unidas, Medio Ambiente y Desarrollo) en 1992 y los acuerdos asumidos en la Convención sobre Cambio Climático.

En el seno de las Reservas de Biósfera, también se promueven los Comités y Consejos de Gestión como ámbitos para el tratamiento y resolución de conflictos.

Indicadores de Logro

1. Cantidad y representatividad de las Reservas de Biósfera

   El Programa mantiene un ritmo sostenido de creación de nuevas reservas. Prácticamente están representados los grandes ecosistemas del país.

2. Cumplimiento de la Revisión Periódica

   Se ha realizado la Revisión Periódica de las seis reservas más antiguas: San Guillermo, Laguna Blanca, Parque Costero, Ñacuñan, Laguna de Pozuelos y Yabotí. Está en proceso la de la RB Parque Atlántico Mar Chiquito.

3. Becas MAB para jóvenes científicos

   Desde la creación de la Beca en 1989 se ha obtenido en 9 ocasiones.

4. Subsidios

   Se han obtenido fondos para la realización de talleres y seminarios, viajes de estudio, asistencia a reuniones, mejoramiento de instalaciones de las reservas, etc.

(1) Los documentos mencionados, además de mayor información sobre el Programa, pueden encontrarse en la página Web: http://wwww.ambiente.gov.ar y luego buscar Comité MAB Argentino y/o Unidad de Coordinación del Programa MAB.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
COMISION CASCOS BLANCOS

Modelo de Participación Solidaria Basado en el Trabajo Voluntario

La Comisión Cascos Blancos elaboró un Documento que tiene como misión promover la participación solidaria desde el trabajo voluntario a nivel internacional, regional y nacional. Se propone generar estrategias para la reducción de los riesgos y minimizar los impactos que se presentan principalmente en tres escenarios: la lucha contra el hambre y la pobreza, la prevención de desastres, y la respuesta a las consecuencias de los desastres de la naturaleza o los que son generados por el hombre.

Presentación

Los materiales que se desarrollan a continuación constituyen un modelo de trabajo y se aspira a que, enriquecidos con nuevas experiencias, dentro y fuera de las fronteras de la República Argentina, en poco tiempo, constituyan un auténtico "Manual". Un documento de trabajo al que puedan recurrir todas las personas, instituciones públicas u organizaciones sociales que están decididas a preparar cuerpos de voluntarios para el combate contra el hambre y la pobreza o para la prevención de desastres y la respuesta a sus consecuencias después de desatados.

Convocados por realidades, gobiernos y organizaciones, Cascos Blancos viene trabajando en temas tan diversos como el control aftósico en zonas fronterizas, la lucha contra el Chagas, la recolección domiciliaria de datos socio-sanitarios, el censo de pacientes psiquiátricos, la alfabetización popular, el soporte a las víctimas y rescatistas del huracán Katrina en Estados Unidos, el apoyo humanitario a los pueblos cubano y haitiano tras el paso de los huracanes Gustav, Ike y Hanna. Así se ha capacitado a miles de jóvenes solidarios, decididos a unir esfuerzos para enfrentar sus problemas.

Países como Uruguay, Paraguay, Brasil, Ecuador, Haití, Perú, Panamá, Honduras, Guatemala, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, Bolivia y El Salvador ya han designado su Punto Focal de la *Iniciativa Cascos Blancos* y se han incorporado a la Red Regional de Voluntariado Humanitario. Asimismo, Belice y República Dominicana, manifestaron su interés en fortalecer sus voluntariados locales en función del modelo utilizado por Cascos Blancos, para enfrentar situaciones dramáticas como el hambre de sectores de su población, la situación carcelaria, las migraciones masivas desde otras tierras, el paso desolador de huracanes y tifones, la desnutrición infantil. Cada una de esas experiencias, constituyen el embrión de la futura, pero cercana, Red Regional de Voluntarios Cascos Blancos.

La información que se detalla a continuación se comporta como una síntesis de una forma de trabajo nacida de ese conjunto de realidades.

PRESIDENCIA DE LA COMISION CASCOS BLANCOS

CAPITULO I
INTRODUCCION

Cascos Blancos fue presentado ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la década pasada y, rápidamente, fue aceptada como Iniciativa propia por esos organismos.

La cooperación horizontal entre países del Sur del planeta, el compromiso en la lucha contra el hambre y la pobreza y el aporte a la construcción de un modelo de respuesta participativo frente a la amenaza y las situaciones de desastres de todo tipo, que desarrollase acciones preventivas, respuestas rápidas y la mitigación de los daños causados, le dio un lugar en la región y el mundo.

MARCO GENERAL

La iniciativa trabaja en:

a. Lucha contra el hambre y la pobreza

A lo largo de la década de los ´90 en numerosas conferencias temáticas mundiales y cumbres presidenciales los países del mundo lanzaron la Declaración del Milenio en la que definieron una serie de metas que debieran alcanzarse en el año 2015 y que mejorarían la situación de los pueblos.

Esos compromisos abarcan las siguientes áreas:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Alcanzar la educación básica universal.
- Promover la igualdad de género y la participación de la mujer en las decisiones.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud de las madres.
- Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas.
- Asegurar un medio ambiente sostenible.
- Promover una asociación global para el desarrollo.

La alternativa de abordaje de la temática consiste en entrelazar dichos "objetivos" con las demandas formuladas por los distintos países a las diferentes agencias internacionales.

Los elementos citados permitirán una detección de temáticas pertinentes, punto de partida para el diseño de proyectos que podrán abarcar acciones, campañas y procesos de capacitación o propuestas a desarrollar por los países interesados.

b. Coordinación regional/internacional para respuesta rápida ante desastres "naturales" o generados por el hombre (ONU/OEA)

Tradicionalmente, se han dividido los "desastres" entre aquellos considerados "naturales" y los causados por el hombre.

Por un lado, la realidad muestra que los desastres son cada vez menos "naturales" y cada vez más "desastrosos". La acción directa de empresas, grupos e individuos transforma, contamina, degrada y destruye el ambiente, con consecuencias letales para la vida de las comunidades en particular y para la biosfera en general.

Además, situaciones que en nada tienen que ver con la naturaleza y mucho se relacionan con la pobreza generan crisis sociales, emergencias de todo tipo, con consecuencias más devastadoras que un terremoto, una inundación, un ciclón, aunque muchas veces son mucho menos evidentes.

c. Fortalecimiento y movilización del voluntariado

La herramienta facilitadora del desarrollo de las acciones de Cascos Blancos es el fortalecimiento y movilización del voluntariado. Existen distintas formas de encarar los mismos objetivos. Una de éstas es la organización de la comunidad en función de la detección de sus propios problemas y en camino hacia la solución de los mismos.

Frente a objetivos que comparten los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, y a la elaboración de una herramienta compartida, en los últimos años se trabaja en el desarrollo de un nuevo modelo de cooperación solidaria sustentado en la construcción de un voluntariado integrado por los propios actores sociales de las situaciones de crisis y emergencia social, individuos y grupos proactivos en la búsqueda de soluciones frente a los problemas a los que deben enfrentarse.

d. Construcción de una red regional de voluntariado humanitario

Una red permite compartir experiencias, buenas prácticas, armar un mayor volumen de respuesta conjunta ante situaciones de desastre o emergencia.

La propuesta regional de potenciar las posibilidades de una herramienta que promueve la creación de una red de voluntariados localizados en los distintos países de América, implica la articulación de fortalezas locales y recursos humanos para colocarlos a disposición de los requisitos emergentes del continente frente a los pedidos de los gobiernos y/u organismos internacionales en la lucha contra el hambre, la pobreza, la atención a las emergencias y la prevención de situaciones de crisis y conflictos.

Asimismo, constituye una instancia entre países para el desarrollo y fortalecimiento de programas de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia de distinto origen. Una acción coordinada a nivel regional permitirá conformar una red de asistencia eficaz y con bajo costo de mantenimiento, además de facilitar la disposición de recursos vastos y variados para enfrentar las emergencias.

Muchas naciones cuentan con dispositivos permanentes o en reserva, para atender urgencias humanitarias locales o bilaterales, a nivel sanitario, alimenticio o de socorro. En este marco, la *Iniciativa del Voluntariado en el Continente* no reemplaza a las estructuras formales específicas de cada país, sino que intenta constituir un canal que permita la atención humanitaria multilateral, dando cauce para que los organismos o entidades locales desplieguen sus capacidades asistenciales en el exterior, multiplicando la potencialidad universal de la ayuda humanitaria.

ACCIONAR DE LA INICIATIVA CASCOS BLANCOS

La *Iniciativa Cascos Blancos* constituye una herramienta a disposición de la comunidad internacional destinada a la lucha contra el hambre y la pobreza a través de la ejecución de acciones, proyectos de desarrollo y misiones de asistencia humanitaria.

Asimismo, a través de la coordinación internacional o regional, y con el respaldo de organismos internacionales como la OEA y la ONU, asiste en situaciones de desastres o catástrofes provocadas por fenómenos naturales o generadas por el hombre, incluidas aquellas coyunturas de colapso económico y social que hayan generado problemas de carácter permanente.

- **Misiones internacionales**

A lo largo de más de 15 años, Cascos Blancos estuvo presente en muchas de las situaciones de desastre más conmocionantes del planeta y, prácticamente, en todas las circunstancias de ese tipo que se dieron en el hemisferio. Terremotos tan distantes como el de Pisco en Perú o el de Bam en Irán, contaron con el esfuerzo de voluntarios internacionales Cascos Blancos o con la asistencia humanitaria canalizada a través del organismo. Bolivia, Cuba, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay, también asistieron a las tareas de prevención y reacción de los cuerpos de voluntarios. El huracán Katrina generó otro escenario, esta vez en territorio de los Estados Unidos, en el que se desenvolvieron los equipos de logística y contención psico-social, igual que las costas de Centroamérica y el Caribe que sufrieron los embates de los ciclones caribeños de los últimos años.

- **Prevención y reacción ante desastres/Respuesta ante crisis socio-económicas**

Junto a las actividades de reacción rápida, el modelo de trabajo de la Iniciativa fue presentado en el hemisferio a través del Programa de Fortalecimiento de Voluntariados

Locales, que permitió consolidar núcleos organizados de mujeres y hombres, reunidos, capacitados y activos, frente a los desastres y a las situaciones de emergencia social.

- **Modelo participativo-solidario**

Frente a una cultura de lo individual y el quietismo, que transforma a las personas en meros observadores o testigos de sus propios problemas, la construcción de voluntariados genera, de manera inevitable, un proceso de participación de las comunidades implicadas en las actividades, y de solidaridad entre quienes confluyen en el objetivo compartido de solucionar la problemática que los afecta.

La crisis de integración social de la década del ´90 generó grandes desigualdades sociales tal como se refleja en las tasas históricas de desempleo, pobreza y exclusión, y un fuerte incremento de la marginalidad y la violencia urbana. La ausencia del Estado fue reemplazada por individuos u organizaciones de la sociedad civil que cumplen un nuevo papel de la dinámica social a través de acciones solidarias o programas coordinados de acción voluntaria dirigidos al desarrollo de la comunidad.

Cualquier esquema que se desee aplicar para participar con éxito en la lucha contra el hambre y la pobreza, y en la respuesta a los desastres, tendrá que tener en cuenta esta nueva realidad e incorporar a aquellos protagonistas con prácticas exitosas en esa dinámica. En ese sentido, la participación activa de la sociedad civil frente a los problemas de los pueblos y en las actividades que encaren los organismos internacionales, constituye un requisito indispensable para el desarrollo de las misiones humanitarias vinculadas a cualquier desastre o conflicto.

El modelo de gestión de Cascos Blancos contempla la articulación con la sociedad civil a través del armado de una nueva matriz solidaria en la que el Voluntariado constituye una manifestación de la solidaridad social.

- **Construcción de redes sociales**

Los esfuerzos organizativos de cada comunidad, multiplican sus posibilidades transformadoras en la medida en que se asocian con otras experiencias participativas, intercambian experiencias, comparten dificultades, concurren con esfuerzos, líderes, personas idóneas.

La conformación de un voluntariado de las características antes mencionadas implica el armado de una red de organizaciones de base, instituciones, organismos y asociaciones con compromiso solidario, inserción territorial y experiencia en la construcción de respuestas a situaciones críticas.

La importancia del armado de redes de acción local, nacional o regional se vincula con la potenciación y articulación de los esfuerzos destinados a encontrar soluciones a las problemáticas planteadas.

- **Fortalecimiento/Formación de voluntariados locales**

La herramienta central de este modelo de trabajo es el voluntariado, especialmente en su núcleo básico, que es el voluntariado local, unidad a partir de la que se pueden construir cuerpos zonales, nacionales e, incluso, internacionales.

Frente a situaciones humanitarias críticas, la tarea principal de Cascos Blancos consiste en contribuir a la organización de voluntariados, específicos y locales.

La gestión del Voluntariado involucra:

- Selección y reclutamiento de voluntarios a través de diversos mecanismos.

- Formación de equipos según requerimientos de las misiones. Contempla las exigencias técnicas y socio-culturales de la misión y los perfiles y atributos de los voluntarios.

- Capacitación a través de talleres realizados en terreno a fin de consolidar la comprensión de la misión a ejecutar y su sentido humanitario.

- Seguimiento de las acciones: durante el desempeño de las tareas, Cascos Blancos está en contacto permanente con los voluntarios para verificar el avance y desarrollo de las actividades.

- Base de Datos: mantenimiento y actualización periódica de los registros para confirmar la continuidad del interés de los voluntarios e incorporar a nuevos integrantes.

Por otra parte, se trabaja en la incorporación de:

- El sector juvenil al Voluntariado, terminando con las prácticas de marginación y descompromiso de las que muchas veces es víctima esta franja de la sociedad. Su inclusión permite, además, contener la natural energía juvenil para que sirva de motor al accionar solidario del futuro.

- Las diferentes experiencias sociales de respuesta exitosa a las crisis, elaboradas por sus propios protagonistas. La comprensión de la problemática que los afecta, la articulación de los recursos existentes con las necesidades de transformación y la capacidad de transmisión de esas acciones, constituyen elementos determinantes para que se incorporen a la construcción del nuevo modelo de acciones y de voluntariado solidario.

CONTEXTO-2008

Aunque se han hecho importantes avances desde 1994 en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Yokohama, aún resta mucho por hacer en todo lo referente a la “Reducción del Desastre”, tal como lo demostró el informe presentado por la Secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción del desastre (EIRD) en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres realizada en Kobe (Japón) en enero del 2005.

- **Plataforma de Hyogo**

Hasta hace poco más de una década, los analistas y organizadores internacionales de los sistemas de respuesta a los desastres contemplaban únicamente al elemento menos controlable de la situación de riesgo, el desastre propiamente dicho.

En enero del 2005, durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (CMRD), celebrada en Kobe, Hyogo, Japón, 168 gobiernos adoptaron un plan de 10 años para lograr un mundo más seguro frente a las amenazas naturales.

El sentido común se instaló entre los conceptos que rigen las formas de encarar las problemáticas que nos preocupan. De manera muy especial, surgió y se aceptó la idea de “vulnerabilidad”. Además de la “amenaza” del desastre (terremoto, deslave, inundación, ciclón, etc.), del riesgo que implica, existen determinados sectores de la población que tienen más “debilidades” que otros frente al embate del fenómeno. No es lo mismo vivir sobre terrenos seguros, consolidados, que en áreas pasibles de deslizamientos; no es lo mismo vivir en una casa correctamente estructurada que en una choza, precaria o desguarnecida.

Es importante señalar que la madre de todas las vulnerabilidades es la pobreza.

En Hyogo, entonces, se acordó:

- Lograr que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local, dotada de una sólida base institucional de aplicación.

- Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.

- Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.

- Reducir los factores de riesgo subyacentes.

- Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz.

Los duros eventos de los últimos años

Entre 2003 y 2005 se produjo una cadena de eventos desastrosos que impactaron por su dureza, por sus dimensiones y, además, porque uno de ellos se registró en Estados Unidos, un país lleno de recursos, de organizaciones de prevención y respuesta, y que quedó paralizado ante el embate del huracán Katrina sobre Nueva Orleans.

La catástrofe del tsunami que afectó al sureste asiático como así también los huracanes que afectaron en los últimos dos años a Centroamérica y Caribe y al resto de América, mostraron que los enfoques predominantemente científico-técnicos para mitigar los efectos de los desastres, así como los que vinculan exclusivamente a la seguridad con la gestión del riesgo son “reduccionistas”.

Todos esos “golpes” pusieron a la comunidad internacional en estado de conmoción y, particularmente, a los sistemas y organismos de respuesta en situación de crisis. Quedó claro que no alcanza con aparatos supranacionales que se desplazan, fue evidente que no es suficiente armar dispositivos exclusivamente técnicos.

Esta visión sobre el tema debe ser ampliada considerando los distintos aspectos sociales de la vulnerabilidad humana y la relación que existe entre la pobreza y los riesgos mundiales, incluyendo la gestión de los recursos naturales y las prácticas ambientales sostenibles. También se rescata el papel del voluntariado local como actor significativo, articulado con el Estado, para la prevención y mitigación del riesgo.

El escenario post-tsunami requiere la articulación de todas las regiones para responder ante las emergencias y catástrofes.

De esta manera, en distintos continentes comenzaron a repensarse estrategias. Las más recientes iniciativas de mecanismos de respuesta rápida incluyen a la Unión Europea y su futura organización. Latinoamérica y el Caribe también buscan mejorar sus estructuras y crear nuevos dispositivos de acción; en ese marco, Cascos Blancos -con una larga trayectoria de trabajo junto a la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina de Coordinación Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) en materia de misiones humanitarias- impulsa una Red Regional que constituya una herramienta participativa que se sume a los dispositivos técnicos y logísticos.

Los aprendizajes

Las situaciones mencionadas, junto a los errores, las impotencias y las carencias, dejaron algunas enseñanzas con miras a futuros escenarios problemáticos. Entre los aprendizajes más destacados, podemos subrayar tres pilares importantes:

- Gestión local del riesgo.

- Participación de la comunidad.

- Organización de voluntariados.

En los años transcurridos desde la Estrategia de Yokohama y el “Plan de Acción para un Mundo más Seguro” establecido en 1994, se ha modificado y complejizado la concepción del riesgo. Antes, el mismo era asociado exclusivamente a la amenaza natural.

Este proceso de cambio y complejización de la concepción del riesgo presenta dos características importantes: por un lado los desastres naturales son cada vez menos

"naturales" en su generación debido a la creciente intervención humana en la naturaleza. Por otro lado, la definición de riesgo incluye no solo la amenaza sino también la vulnerabilidad de la población afectada. Por esto, se ha llegado a la conclusión que el riesgo se acrecienta cuando más vulnerable es la población afectada.

La solución propuesta por la comunidad internacional fue la incorporación del "concepto integral de gestión del riesgo" a la planificación urbana del Estado. En lo referido al continente americano, las enseñanzas post tsunami y de los huracanes que afectaron la región en el 2005, generan nuevas estrategias en el marco de la OEA. Estas enseñanzas no sólo implican la incorporación del concepto de gestión del riesgo, sino también la integración de un nuevo actor, la sociedad civil, especialmente a través de la organización del voluntariado. Así, han proliferado mecanismos de respuesta a través de la organización y participación de la sociedad, en las acciones tendientes a reducir y mitigar las consecuencias de fenómenos naturales.

GESTION DE RIESGO

a) Concepto y características

Como su nombre lo indica, la Gestión de Riesgo pone el énfasis en las condiciones preexistentes de vulnerabilidad de una sociedad, en la que el concepto de "riesgo" ocupa una posición central en el análisis del desastre. Los riesgos no aluden a daños acontecidos ni son sinónimo de destrucción. El concepto de riesgo delimita un estado intermedio entre seguridad y destrucción, donde la percepción de los riesgos amenazantes determinan acciones y formas de intervención. La gestión alude precisamente a la búsqueda de esquemas de intervención y acciones que conduzcan a la reducción de las posibilidades de ocurrencia de desastres en el futuro.

La gestión del riesgo es esencialmente un proceso y no un producto o conjunto de acciones aisladas. Implica una estrategia de desarrollo extendida en el tiempo y en el espacio basada en procesos de reconstrucción y en la promoción de esquemas de transformación de la sociedad para reducir su vulnerabilidad. Constituye un proceso social y político complejo en tanto participan diversos actores sociales e instituciones, distintos niveles de intervención en un rango que se extiende desde lo local a lo macro-territorial y múltiples intereses muchas veces contrapuestos.

Desarrollo y riesgo están íntimamente ligados. En general, eventos potencialmente dañinos ponen en evidencia la vulnerabilidad que afecta a la sociedad y específicamente a ciertos segmentos de la población de un país, los cuales enfrentan mayores riesgos y sufren mayores daños. Entre estos grupos humanos se encuentran aquellos que viven bajo condiciones de pobreza extrema, ya sea en áreas rurales como urbanas.

A la problemática específica de los desastres se suma entonces los riesgos asociados con la desnutrición y la enfermedad, la exclusión social, el desempleo o la ausencia de redes sociales, por citar ejemplos de factores que cooperan en la acumulación de condiciones de vulnerabilidad en una determinada comunidad. La gestión del riesgo requiere entonces —como paso previo— una comprensión del riesgo como condición social, en tanto ésta se articula con la problemática del desastre.

El riesgo "primario" o "estructural" alude precisamente a las condiciones de riesgo existentes en una sociedad en situaciones de normalidad, mientras que el riesgo "secundario" o "coyuntural" comprende las condiciones específicas de riesgo surgidas a partir del impacto generado por un fenómeno físico dañino (falta o contaminación de agua potable, destrucción de viviendas, aparición de todo tipo de enfermedades, etc.).

Es evidente que la repercusión o los efectos psicosociales que genera un evento de tal naturaleza se amplificará cuando existan condiciones primarias o estructurales de riesgo. Las medidas o prácticas de intervención orientadas a disminuir el riesgo primario son parte de las actividades de mitigación de desastre, mientras que la preparación y la atención en la emergencia están asociadas al riesgo secundario.

Cabe señalar que el concepto de gestión de riesgo constituye un enfoque y práctica que orienta las distintas actividades incluyendo la prevención, mitigación, la respuesta frente a la emergencia, la preparación de las comunidades, la rehabilitación y la reconstrucción.

b) Los factores de riesgo: amenaza y vulnerabilidad

La existencia de condiciones de riesgo se explica por la presencia de dos factores que mantienen entre sí una estrecha y dinámica relación: las llamadas amenazas físicas y las condiciones de vulnerabilidad que presenta una sociedad. Ambos factores determinan el riesgo y por lo tanto la probabilidad de que ocurra un desastre. Es decir que el riesgo sólo puede existir en tanto coexistan en tiempo y espacio una o varias amenazas y determinadas condiciones de vulnerabilidad. Así por ejemplo, un terremoto de magnitud o intensidad considerable cuyo epicentro esté ubicado en un área desértica no poblada, no configura un escenario de riesgo en tanto no hay elementos de la sociedad que estén expuestos a sus efectos.

Las amenazas constituyen eventos físicos potenciales, o sea probabilidades de ocurrencia de eventos físicos que puedan causar daños en la sociedad. De acuerdo a Lavell (1996) y según su origen, éstas pueden clasificarse en "naturales", "antropogénicas" o "socio-naturales". Las amenazas naturales tienen su origen en la dinámica propia de la tierra e incluye los fenómenos de origen geológico e hidrometeorológico, entre ellos sismos, actividad volcánica, deslizamientos y huracanes entre otros ejemplos. Las amenazas antropogénicas son producto de la actividad humana como por ejemplo derrames de petróleo, vertimiento de sustancias peligrosas, química-tóxicas y radiactivas, explosiones y contaminaciones ambientales. Por último, las de carácter socio-natural constituyen amenazas producidas como resultado de la interrelación generada entre un fenómeno natural y las prácticas sociales. Para citar ejemplos: el sobrepastoreo, el inapropiado uso del suelo o la deforestación profundizan las condiciones que favorecen los movimientos de tierra o la sequía.

La vulnerabilidad, segundo factor en la ecuación del riesgo, refiere a una serie o conjunto de elementos de características diferenciadas de una sociedad los cuales están expuestos a sufrir daños frente al impacto de un evento físico dañino: población, asentamientos, infraestructura, producción o servicios, entre otros ejemplos. La vulnerabilidad o propensión a sufrir daños que puede experimentar una comunidad, hace referencia también a las condiciones que dificultarán la recuperación y reconstrucción de los elementos afectados. Esto es, señala una falta de "resiliencia" o elasticidad para retornar a aquellas condiciones previas al impacto generado por el evento físico.

Cabe señalar que hay muy distintos tipos de vulnerabilidad, la cual debe ser analizada frente a las condiciones particulares de cada comunidad y evaluada específicamente para cada amenaza en particular. Hay vulnerabilidades sociales, institucionales, económicas, organizacionales, ambientales e ideológica-culturales entre otras, las cuales se entrelazan en compleja interacción creando condiciones para conformar lo que se dado en llamar la "vulnerabilidad global" de una unidad o estructura social. Aunque es aceptado que las vulnerabilidades son específicas a cada tipo de amenaza, esta conceptualización invita a pensar en la vulnerabilidad desde un enfoque multidimensional.

Poblaciones asentadas en terrenos o laderas inestables o en zonas expuestas a inundaciones, persistencia de la exclusión social y condiciones de pobreza rural y urbana, baja organización de la sociedad civil, ausencia de sistemas de alerta temprana, escasa o nula planificación estratégica para el desarrollo sustentable, falta de mecanismos de control en los organismos, degradación de los recursos naturales, inversiones en infraestructura insuficientes y/o mal planificadas, escasa articulación Estado-sociedad civil por carencia de canales de participación ciudadana, entre otros ejemplos, constituyen factores conducentes a ampliar o profundizar las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad frente a una potencial amenaza.

c) Estrategias para la reducción del riesgo

De acuerdo a Ayala-Carcedo (1993), existen cuatro estrategias de mitigación o reducción del riesgo, las cuales centran alternativamente su mirada en los dos factores —amenaza o peligro y vulnerabilidad— que conforman el riesgo:

- Anti-Peligrosidad (ejemplo: una presa de laminación de avenidas, construcción de terraplenes y/o defensas de concreto para protegerlas).
- Anti-Exposición (la *Ordenación del Territorio* como fórmula de reducción permanente de la Exposición; la *Evacuación tras la Alerta*, como fórmula de reducción temporal).
- Anti-Vulnerabilidad (ejemplo: el diseño sismorresistente).
- Estrategias Integradas, que combinan elementos de las anteriores de forma óptima.

Los terremotos no admiten estrategias anti-peligrosidad simplemente porque hasta la fecha se carecen de herramientas o instrumentos adecuados que permitan abortar o provocar uno a conveniencia, por ejemplo descargando de forma controlada la energía acumulada. Por tanto, sólo admiten estrategias Anti-Vulnerabilidad como el diseño sismorresistente, o Anti-Exposición como la prohibición de construir sobre fallas activas. Por su parte, las inundaciones admiten todo tipo de estrategias, pero las estructurales (Anti-peligrosidad y Anti-vulnerabilidad), son de aplicación muy limitada en las pequeñas cuencas de tipo torrencial.

d) Gestión local de riesgo: principales conceptos y características

La gestión de riesgo asume una dimensión particular cuando se plantea como Gestión Local de Riesgo (GLR). En este caso, la gestión es llevada adelante por los actores o habitantes locales, organizaciones de base o comunitarias e instituciones locales a través de un proceso altamente participativo el que se produce la apropiación de la experiencia por parte de los actores involucrados.

En relación al riesgo, "lo local" alude a una circunscripción territorial en la que las características de la población, territorio, desarrollo y riesgo diferenciado definen un ámbito o unidad estructural con características propias. De hecho y en la práctica, el municipio constituye la expresión preponderante de lo local ya que funciona como sistema organizativo-institucional consolidado y permanente que promueve el desarrollo local, articula a los actores sociales e interactúa con los representantes de otros niveles territoriales, contando asimismo con facultades normativas y de control.

La GLR se desarrolla como un proceso *planificado*, *concertado*, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastre de una sociedad o comunidad, íntimamente ligado a su desarrollo sostenible. Requiere planificación ya que implica el ordenamiento en relación al uso y ocupación del territorio, el mejoramiento del medio ambiente y la modificación de actitudes o prácticas inadecuadas. Es participativo y concertado porque contempla el involucramiento de los múltiples actores sociales —desde los niveles gubernamentales hasta grupos humanos representativos de distintas conductas y formas de vida— elevando a los sujetos del riesgo y autoridades locales a actores y sujetos de análisis, formulación estratégica y de decisión. En este sentido, un rasgo característico de la GLR es la apropiación del proceso por parte de los actores locales sobre la base de una activa participación.

El establecimiento de un grupo gestor orientado a la GLR puede apoyarse en estructuras locales ya existentes o bien constituirse —en caso de que no existieran— como comités de gestión, mesas de concertación u otras formas organizacionales donde confluyan representantes de instituciones públicas o privadas, organizaciones de base, ONG's y lideres vecinales, entre otros actores sociales.

Organización de Voluntariados específicos y locales

Frente a situaciones críticas, la tarea principal de la organización responsable que se genere, a nivel regional o nacional, consiste en contribuir al desarrollo de cuerpos de voluntarios, es decir, a organizar grupos de mujeres y hombres que contribuyan a detectar necesidades, daños y problemas, a incorporar sus experiencias comunitarias en relación a esas situaciones y a concretar las acciones de prevención, respuesta y reconstrucción que se consideren necesarias.

DESARROLLO DE VOLUNTARIADOS

Los voluntariados pueden trabajar sobre distintos temas, constituyen una herramienta multifacética, polivalente. Se pueden armar diferentes grupos que encaren distintas problemáticas, o cada uno de ellos puede estar preparado para encarar más de una situación.

En base a la formación de líderes comunitarios y el armado de redes se pueden organizar voluntariados que trabajen en:

- Respuesta ante situaciones de desastre.
- Acciones/campañas socio-sanitarias locales.
- Apoyo a programas de protección ambiental.
- Movilización en barrios carenciados.
- Alfabetización popular.
- Manejo comunitario del agua.
- Prevención de catástrofes.
- Desarrollo de proyectos productivos.
- Programas desarrollados por comunidades originarias.

RESPUESTA SOCIAL ANTE SITUACIONES DE CRISIS

Los países americanos han atravesado, o atraviesan, situaciones de crisis sociales, económicas, políticas, alimentarias, ambientales, producto de los modelos económicos impuestos a sus pueblos, por las consecuencias de los desastres o por otras circunstancias. Además de las políticas generadas desde los gobiernos para intentar, con distintos resultados, paliar las consecuencias de esas coyunturas, las comunidades, los pueblos y distintos grupos asumieron sus propias respuestas.

Esas experiencias de respuesta solidaria y participativa abarcan aspectos productivos, los espacios sanitarios, los aspectos sociales, la alfabetización, el manejo del agua, la autoconstrucción de viviendas, y muchos otros ámbitos.

Esas construcciones sociales que, incluso, podrían ser definidas como “buenas prácticas” desde los organismos técnicos, deben formar parte del repertorio formal de soluciones a problemas, crisis y emergencias.

Las comunidades y sus organizaciones de base juegan un papel esencial a través de su participación en el proceso.

PARTICIPACION Y SOLIDARIDAD

Cualquier modelo de lucha contra el hambre y la pobreza que pretenda éxito, tendrá que incorporar a los protagonistas de la crisis misma y sus prácticas exitosas. Esa incorporación genera una nueva matriz solidaria, de la que surgen propuestas, planes de acción, capacitaciones, actividades.

CONSTRUCCION DEL VOLUNTARIADO

El modelo de intervención voluntaria horizontal requiere, además de la existencia de un equipo permanente, responsable de coordinar las acciones, de una serie de pasos de concreción sencilla:

- Convocatoria a los aspirantes.
- Capacitación de los voluntarios.
- Conformación de equipos de trabajo.
- Siembra del modelo.

MECANISMOS DE MOVILIZACION Y CAPACITACION DEL VOLUNTARIADO

Para organizar, consolidar y poner en marcha a los grupos de voluntarios, se pueden construir algunas herramientas, de fácil implementación y resultados significativos:

- Encuentros, talleres, cursos.

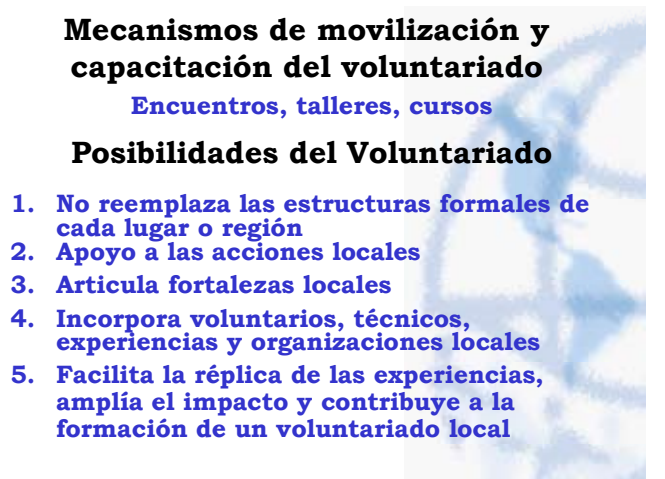

POSIBILIDADES DEL VOLUNTARIADO

El cuerpo de voluntarios, los grupos voluntarios, no reemplazan a las estructuras específicas de cada lugar o región, no constituyen una organización destinada ni a sustituir a los cuerpos formales de los gobiernos ni a quitarle a los estados sus obligaciones frente a los problemas de la gente.

Dejando en claro esa situación, se puede señalar que el voluntariado puede servir para:

- Apoyar las acciones locales.
- Articular fortalezas locales.
- Incorporar voluntarios, técnicos, experiencias y organizaciones de la comunidad al esfuerzo de los organismos regionales o nacionales.
- Facilitar la réplica de las experiencias y ampliar el impacto de las acciones.

POBRELANDIA

Desnutrición infantil, analfabetismo, desocupación y otras amenazas llamadas “naturales”, podrían ser las características de cualquiera de los países de Latinoamérica y el Caribe. Muchos de ellos reciben a lo largo del año, sobre todo después de algún evento dramático, asistencia humanitaria, incluso la liberación de líneas de créditos o aportes no reembolsables, destinados a la reconstrucción o a la ejecución de proyectos de distinto tipo.

Un país concreto de Pobrelandia, recibió 60 millones de dólares para armar un Plan de Alerta Temprana destinado a enfrentar la serie de desastres que, prácticamen-

te, todos los años afectan al país. Parte de esos recursos fueron destinados a armar una Sala de Situación equipada con elementos de última generación. En la actualidad, con los satélites, las comunicaciones, las computadoras, una serie de fenómenos devastadores pueden ser seguidos con mucha antelación, incluso se puede definir, con asombrosa precisión, la "ruta" de los mismos. De esa manera, se logra saber qué día, muchas veces a qué hora y hasta por qué lugar de la ciudad, van a pasar las fuerzas destructivas.

Sin embargo, si no existe comunicación con la comunidad implicada, si no hay organización, si no se desarrollan trabajos junto a la gente, toda la tecnología es inútil.

Si la señora del barrio, si la caserita, el compadre Juan, o cualquiera de los referentes de las personas respetadas por la gente en el lugar, no forman parte del esquema de cuidado, prevención y respuesta, entonces, toda la tecnología y todos los millones no sirven de nada.

"…Doña María, en medio del DESASTRE, jamás se enteró… Por eso, no organizó, ni movilizó, ni se preparó. No acopió alimentos, no evacuó a tiempo, no salvó sus animales".

La conclusión es sencilla; es necesario asociar a los organismos de respuesta de los gobiernos, locales, nacionales, con la comunidades y sus organizaciones básicas.

APRENDIZAJES Y DEFINICIONES

La sucesión de situaciones desastrosas sucedidas en lo que va de la década, puso en crisis los mecanismos de respuesta frente a los desastres y, al menos para algunas experiencias, dejó aprendizajes.

Tal vez, lo más destacado de esas enseñanzas radica en la importancia de la gestión local, un aspecto muchas veces ignorado, no sólo al analizar situaciones sino, mucho más importante, a la hora de organizar la prevención y la respuesta.

En esa misma dirección, es esencial la integración de esquemas de respuestas locales y la ligazón entre las tecnologías de los organismos especializados y la dinámica local.

Como se marcó inicialmente, todas las acciones que se planifiquen y se desarrollen tendrán que incorporar el concepto integral del riesgo, con las vulnerabilidades como uno de los componentes principales de la situación de crisis, emergencia o desastre.

La integración de la comunidad, y su participación y organización, es otro de los elementos que no deben dejarse de lado y, en ese contexto es que debe instalarse el papel del Voluntariado.

EL VOLUNTARIADO Y LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Detección de riesgos y vulnerabilidades

Las poblaciones locales tienen que tener los canales para poder elaborar sus propias síntesis de los riesgos que afrontan. Son las que conocen sus problemáticas, las que tienen mayor claridad acerca de las amenazas que se ciernen sobre sus grupos.

Un primer "mapa de riesgos" comunitario debería salir de la propia experiencia comunitaria, a partir de técnicas participativas, generadas por los propios afectados o aportada desde técnicas que se adecuen a las necesidades locales.

- Participación de población vulnerable (actores locales).

Los primeros en condiciones de reaccionar ante una situación de desastre o emergencia, son los propios afectados que no resulten invalidados por los efectos del fenómeno. La población vulnerable, incorporada al proceso de gestión integral de riesgo, deja el papel de mera víctima, de espectadora, para convertirse en protagonista, en parte de la solución.

Los actores locales, organizados, capacitados, avalados por sus propios pares y por las estructuras formales de prevención y respuesta, son orientadores del accionar de los equipos que lleguen desde afuera de la comunidad, además de constituirse en generadores de herramientas, experiencias y propuestas.

- Incorporación de saberes ancestrales.

A la hora de planificar, y de poner en práctica un programa de desarrollo o de asistencia humanitaria, es fundamental abrir esas acciones a la experiencia y el conocimiento de las comunidades locales, genuinas beneficiarias de esos programas y poseedoras de un profundo conocimiento sobre su medio. Sobre su espacio y su historia, desarrollan las más variadas estrategias de supervivencia, por eso, la tradición no debe ser considerada como una transmisión inerte de un depósito muerto. Por el contrario, se la debe mirar como la transmisión viviente de una innovación que siempre puede ser reactivada mediante un retorno a los momentos más creadores y, muy especialmente, capaz de multiplicar las experiencias exitosas.

En el actual proceso que viven muchos de los pueblos, el rescate de sus conocimientos ancestrales para la planificación de políticas públicas es una herramienta fundamental, no sólo para su supervivencia sino también para el fortalecimiento de su identidad colectiva y proyección como sujeto activo en el desarrollo nacional.

CAPITULO II
MODELO DE PARTICIPACION SOLIDARIA BASADO EN EL TRABAJO VOLUNTARIO

PRESENTACION

La *Iniciativa Cascos Blancos* y su modelo de participación solidaria basado en el trabajo voluntario constituye, en la presente coyuntura regional, un instrumento destinado a contribuir al desarrollo y crecimiento económico, y a su vez, a que los resultados del proceso de globalización operen como herramientas favorables al bienestar de todos, además de servir como plataforma de rápida respuesta ante situaciones de catástrofes naturales o generadas por el hombre. Es una experiencia a disposición de todos aquellos interesados en la inclusión de la participación voluntaria en su accionar.

Argentina considera que "los nuevos desafíos demandan distintas y creativas soluciones, para no quedar atrás del cambio en el mundo, en lo tecnológico, en lo económico, en lo social y hasta en lo cultural", y se compromete ante las naciones del mundo y, especialmente, ante cada uno de los países del hemisferio, a acompañar los esfuerzos que se hagan para lograr esos objetivos.

La participación solidaria frente a los problemas acuciantes debe constituir una de las temáticas centrales de la agenda internacional de los principales actores. Se elaborarán nuevas estrategias, se combinarán distintas ideas y crearán medios prácticos para ponerlos al servicio de la nación.

En este contexto, mantener una herramienta de cooperación internacional no se relaciona con el desembarco de propuestas inconsultas en países que transitan situaciones difíciles. Asimismo, tampoco alcanza con la muestra del alto nivel de profesionalización de los equipos de rápida reacción. Lo que se intenta reafirmar ante la región y el mundo es, ante todo, la vocación de dar. Porque en el peor momento de su historia contemporánea, cada uno de los países supo recibir el apoyo solidario de distintos actores. En el caso de la Argentina, ahora, que comienza la subida por los primeros escalones de la última crisis, la nación quiere y está obligada a abrirse al resto de las naciones hermanas.

Con el concurso de la comunidad internacional, la Argentina se esforzará en el mantenimiento de esta herramienta de cooperación. Se formuló esta decisión en un momento en que los países centrales y los organismos internacionales reconocen, de manera implícita o no, sus responsabilidades en la creación de las difíciles situaciones que atraviesan la mayoría de las naciones periféricas.

A. LAS HERRAMIENTAS DE LA HORA

Estas sencillas pero contundentes certezas, alumbraron el debate que se convocó tanto en la reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Santiago de Chile, como en la llevada a cabo en Montevideo, Uruguay, en el año 2004. Esta discusión recién comienza, y gira alrededor del papel que deben cumplir los organismos internacionales de cooperación, incluyendo el nuevo perfil de los voluntariados que acompañen las acciones de todos los actores esforzados en las problemáticas que nos incumben.

Desde Cascos Blancos Argentina, se sumó un aporte a esa discusión, para que de ella surjan las propuestas más adecuadas con el firme objetivo de contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos en el 2000 y al cumplimiento de la Agenda 21, pautadas por la Organización de las Naciones Unidas. Contempla además, encontrar los mecanismos más adecuados para encarar de manera conjunta las acciones destinadas a mitigar los daños que causan las tragedias y los desastres, como se demostró con la participación de Cascos Blancos encabezando la delegación argentina en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres que se realizó en Kobe, Japón, en 2005, y en la Tercera Conferencia Mundial sobre Alerta Temprana que se llevó a cabo en Bonn, Alemania, en 2006.

Ante la crisis provocada por el modelo económico imperante durante la década pasada, los pueblos del continente generaron experiencias de respuesta solidaria y participativa, en los ámbitos productivo, sanitario y social.

Las nuevas políticas de lucha contra la pobreza y el nuevo voluntariado que se constituya, deben integrar a los protagonistas de esas epopeyas cotidianas para que nutran con su savia y su experiencia los nuevos modelos de cooperación.

¿Cascos Blancos constituye una práctica exitosa?

La Iniciativa Cascos Blancos ha demostrado por medio de sus propuestas, sus articulaciones entre países y organismos, sus actividades y resultados, que constituye una

herramienta valiosa en materia de cooperación, financiación, articulación y movilización de recursos.

La expansión de acuerdos y contactos institucionales con la propia Organización de los Estados Americanos y, entre otros, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los Voluntarios de Naciones Unidas (VNU), el Consejo Agropecuario del Sur (CAS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Parlamento Europeo, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) y la Fundación del Golfo Árabe para el Desarrollo de Naciones Unidas (AGFUND, sigla en inglés) demuestran la validez de la propuesta y el interés que genera entre los organismos que buscan mecanismos de lucha contra el hambre y la pobreza, y paliativos ante las catástrofes naturales o generadas por el hombre.

En el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su Asamblea General expresó en marzo de 2007 en su A/61/220 que "destaca el énfasis puesto (por Cascos Blancos) en el desarrollo de mecanismos que faciliten la gestión local de las emergencias que requieren asistencia humanitaria mediante la organización, participación y habilitación de las comunidades afectadas y la capacitación de los miembros de los cuerpos locales de voluntarios, reconoce la utilidad del modelo de Cascos Blancos para asociar a las poblaciones afectadas o vulnerables a las tareas de planificación, capacitación, movilización y respuesta inmediata ante situaciones de catástrofe", y por último "destaca la importancia de los esfuerzos internacionales desplegados por la Iniciativa Cascos Blancos para fortalecer los mecanismos de gestión regional integrada de las actividades de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia y desastre, en especial su modelo de constitución de redes regionales de coordinadores, con miras a vincularlas a otras estructuras internacionales".

Para remitir a ejemplos continentales, se puede remarcar el reconocimiento de la iniciativa formulado por el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y el CAS-IICA (Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria) que en sus reuniones de Montevideo (octubre de 2003) y Panamá (noviembre de 2003), dispusieron su utilización como instrumento en la Lucha para el Control y Erradicación de la Aftosa, cuyo primer histórico mojón fue la experiencia de control binacional entre Paraguay y Argentina (julio-agosto de 2004).

También es dable consignar la efectiva y eficaz coordinación alcanzada con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con la cual se firmó un acuerdo en marzo de 2008 en el que la organización regional decide confiar en la capacidad logística de Cascos Blancos e integrar a los expertos Cascos Blancos especialistas en asistencia psicosocial a los equipos de respuesta que prepara OPS. Asimismo, ambos organismos han trabajado mancomunadamente en el diseño conjunto de proyectos socio-sanitarios o de asistencia humanitaria, como las que permitieron sumar esfuerzos ante la crisis de Haití. A su vez, se destaca que Cascos Blancos ha adoptado el sistema *Supply Management* (SUMA), herramienta perteneciente a este organismo, tanto en misiones nacionales como internacionales.

Acciones para solucionar problemas y enlazar países del continente

En el marco del Fondo-Programa OEA-BID-Cascos Blancos establecido en 1999 (ATN/SF-6470-RG) se concretaron unas 38 misiones (producto de las tres convocatorias de proyectos realizadas en los año 2000, 2002 y 2005) que beneficiaron a una serie de países de la región, afectados por crisis humanitarias y sociales, catástrofes o emergencias de distinto tipo, a saber: Bolivia, Haití, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Trinidad y Tobago, Jamaica y República Dominicana, en temas referidos a gestión de riesgos, el diagnóstico de la población privada de libertad, la lucha contra el hambre y la pobreza y el fortalecimiento del voluntariado local, etc.

A su vez, desde 1997 se llevaron a cabo más de 50 misiones de la *Iniciativa Cascos Blancos*. Algunas de carácter estrictamente bilateral entre la Argentina y diferentes naciones del continente que han sufrido graves emergencias climáticas y sociales: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Uruguay y Venezuela, entre otros. En estos casos, las asistencias consistieron en donaciones de insumos humanitarios y la participación de personal logístico y especialistas en emergencias. Otras acciones, en el ámbito internacional, fueron las desarrolladas en el marco de Naciones Unidas, como fue el caso de la asistencia a Estados Unidos luego del paso del Huracán Katrina.

Argentina ratifica su compromiso con la Iniciativa

La Comisión Cascos Blancos ratificó en diciembre del 2003 y ante la Asamblea General de la ONU el compromiso de la República Argentina con la paz y, particularmente, con la lucha contra el hambre y la pobreza a través de esta Iniciativa. Expresó, además, el convencimiento de que la misma merece seguir recibiendo el apoyo sostenido de todos los miembros de la comunidad internacional.

La Iniciativa Cascos Blancos puede constituirse en uno de los instrumentos que contribuyan a evitar "el ensanchamiento de la brecha existente entre ricos y pobres, entre países centrales y países periféricos", una separación que "refleja una realidad lacerante en términos de pobreza y exclusión social sin precedentes", según lo ha manifestado el propio mandatario argentino durante la presentación internacional de su gestión en la Asamblea General de la ONU correspondiente al año 2003.

En este sentido y a modo de ejemplo de utilización de la herramienta Cascos Blancos por parte del gobierno argentino, se pueden citar dos situaciones particularmente dispares: en marzo de 2004, el Poder Ejecutivo Nacional decidió asistir con medios, personal y voluntarios de la Comisión Cascos Blancos a la República de Haití, ante la situación de emergencia que atravesaba ese país.

En el 2005, y consignando que esta Iniciativa no solo ha contribuido desplegando ayuda humanitaria en países en desarrollo sino que Estados desarrollados también han recibido su apoyo, se puede resaltar la asistencia brindada por Cascos Blancos a Estados Unidos por expreso pedido del gobierno estadounidense producto del destructivo paso del Huracán Katrina y del Huracán Rita, que produjeron enormes daños materiales y víctimas humanas en los Estados de Louisiana, Alabama y Mississippi.

En síntesis, el despliegue realizado constituye además una nueva demostración del interés de Cascos Blancos por mantener lazos de colaboración y solidaridad y, sobre todo, por desarrollar esfuerzos de integración americana.

B. UN MODELO DE COOPERACION SOLIDARIA

La recepción internacional que obtuvo la *Iniciativa Cascos Blancos* desde su lanzamiento, permitió instalar en el escenario internacional un nuevo esquema de participación solidaria, dándole la espalda al "paternalismo" de la exclusividad de las iniciativas de los países centrales, enfocadas hacia lo que ellos consideran "necesario" para las "periferias del Mundo".

La concepción de la Iniciativa implica un modelo de cooperación entre países, con apoyo financiero internacional, bilateral o multilateral, que además de operar sobre situaciones de catástrofe, permite actuar ante las consecuencias de coyunturas de colapso económico y social que hayan generado problemas de carácter permanente.

Como organismo especializado en asistencia humanitaria, constituye una herramienta válida para acciones de política exterior basadas en los principios de solidaridad, cooperación, participación y humanitarismo.

La reformulación del esquema de trabajo Cascos Blancos, decidida a partir del 2003, posibilitó el apoyo horizontal en coyunturas de crisis o emergencia, que van más allá de la catástrofe natural o premeditada, y abarca situaciones de deterioro o colapso social de distinto tipo y causas disímiles.

Sin abandonar el objeto de la definición tradicional de los conceptos de "emergencia" y "catástrofe", se hizo necesaria una redefinición que permitiese la inclusión de una serie de "calamidades" que, por conocidas y crónicamente padecidas, se tornan "tolerables" y aún "inevitables" para el conjunto de la sociedad y de sus gobiernos.

Este enfoque de la gestión Cascos Blancos contribuye a que la experiencia constituya una de las puertas de entrada de la comprensión internacional hacia la nueva dimensión de las crisis sociales, ambientales o culturales que afronta no sólo la Argentina, sino países de distintas regiones de América y el mundo, y exige la consecuente adaptación de su accionar en consonancia con los lineamientos generales de los gobiernos que se proponen combatir la pobreza, en los términos expresados en Declaraciones como las de Margarita (2003), Nuevo León (2004) y Mar del Plata (2005) en el marco de las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.

A la característica distintiva de la incorporación del Voluntariado en todas y cada una de las actividades que se desarrollan, se suma ahora la incorporación al repertorio de acciones, las experiencias de los propios actores de las situaciones de crisis y emergencia social, de los individuos y grupos que son partícipes activos de la búsqueda de soluciones a los males que los aquejan, y la potenciación de los esfuerzos a través del armado de redes de acción locales, nacionales o regionales.

Además de invitar a todos los países a sumarse a este esquema de trabajo, pone a disposición de aquellos que lo consideren de utilidad, el esfuerzo y la experiencia regional, con la búsqueda del concurso financiero de la ayuda internacional.

Las características de la Iniciativa y su funcionamiento, permitieron fortalecer el desarrollo de acciones en áreas de frontera, superando prevenciones y prejuicios entre países, potenciando esfuerzos bilaterales y regionales, y construyendo soluciones para las poblaciones afectadas por encima de los límites formales de las divisiones político-territoriales.

A modo de ejemplo de integración multinacional, se puede mencionar la instalación de la Iniciativa Cascos Blancos en el centro del dispositivo regional de combate contra la aftosa, y la primera experiencia histórica de control compartido de los esfuerzos de cada país para controlar ese flagelo. El modelo implementado en la frontera argentino-paraguaya, seguramente servirá de muestra para el accionar compartido de otras naciones y en diferentes tópicos. A su vez, por ejemplo, el combate del picudo del algodón está siendo analizado a la luz de ese paradigma con compromiso regional.

Una nueva matriz de gestión

Cascos Blancos está explorando una nueva matriz basada en un modelo que implica incorporar a representantes de la sociedad civil con experiencias en el enfrentamiento de la crisis, la miseria y la pobreza.

Para ello, desarrolla un modelo de capacitación que permite formalizar las respuestas y transmitirlas a poblaciones similares, para que se incorporen las herramientas surgidas de la misma matriz de la crisis.

Implica la conformación de equipos de trabajo, que se trasladen al teatro de operaciones que los requiera y operen como tales.

Además, requiere que esos equipos siembren un *modelo* de acción y organización a través de la conformación de cuerpos de voluntarios, que pueda ser replicado por los propios hombres y mujeres de la región y del país que los convoque.

Modelo de voluntariado

El modelo de intervención voluntaria horizontal implica la utilización del recurso humano local, ya que el equipo Cascos Blancos incorpora voluntarios del país receptor de la asistencia. Este estilo de trabajo requiere:

1. Constitución de un cuerpo de voluntarios integrado por:

- Especialistas en las problemáticas específicas.
- Hombres y mujeres que hayan construido herramientas de bajo costo y altas cuotas de eficacia y eficiencia para la solución de los problemas.
- Grupos u organizaciones dispuestos a contribuir solidariamente.

2. Capacitación con el objeto de:

- Formalizar las respuestas.
- Transmitirlas a poblaciones similares.
- Adaptar las herramientas exitosas surgidas de la misma matriz de la crisis.

3. Conformación de equipos de trabajo:

- Unidades de acción especializadas para trasladarse al teatro de operaciones que los requiera.

4. Siembra de un modelo:

- Modelo de acción y organización.
- Sujeto a réplica por los propios hombres y mujeres del país que los convoque.
- Transmisión de la experiencia a nuevos actores de los mecanismos solidarios.

Por otra parte, Cascos Blancos trabaja en la incorporación de:

- El sector juvenil al Voluntariado, terminando con las prácticas de marginación y descompromiso de las que muchas veces es víctima esta franja etaria de la sociedad. Su inclusión permite, además, contener la natural energía juvenil para que sirva de motor al accionar solidario del futuro.
- Las diferentes experiencias sociales de respuesta exitosa a las crisis, elaboradas por sus propios protagonistas. La comprensión de la problemática que los afecta, la articulación de los recursos existentes con las necesidades de transformación y la capacidad de transmisión de esas acciones, constituyen elementos determinantes para que se incorporen a la construcción del nuevo modelo de acciones y de voluntariado solidario.

C. LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

La crisis de integración social generó mayores desigualdades entre los distintos miembros y niveles sociales, y descomposición de los lazos que permiten que una sociedad proteja y brinde oportunidades a todos los ciudadanos para el logro de su bienestar. La situación se ve reflejada en las tasas históricas de desempleo, pobreza y exclusión, y en un fuerte incremento de la marginalidad y la violencia urbana.

Como consecuencia de esa situación de crisis de integración social, amplios sectores de la sociedad quedaron desprotegidos, y fue necesario encarar tareas de recomposición del tejido social, en particular con los más pobres y necesitados.

Frente a un Estado que no respondió con eficacia a las necesidades, surgió como nuevo actor social un conjunto de personas y entidades que, coordinadamente o no, actúan desde programas de acción voluntaria dirigidos al desarrollo de la comunidad, constituyendo un auténtico factor de cohesión y solución a problemáticas puntuales.

En más de un caso, el movimiento voluntario suplió al propio rol del Estado en tareas de servicios y desarrollo comunitario. Asimismo, en la actualidad muchas organizaciones de la sociedad civil están cumpliendo un nuevo papel en la dinámica social, particularmente en la conformación del nuevo modelo integrador.

Cualquier esquema que se desee aplicar para participar con éxito en la lucha contra el hambre y la pobreza, tendrá que tener en cuenta esta nueva realidad e incorporar a aquellos protagonistas con prácticas exitosas en esa dinámica. Por supuesto que sin negar que el propio Estado tendrá que recuperar parte de las obligaciones indelegables que abandonó en la década de los ´90.

La participación activa de la sociedad civil frente a los problemas de los pueblos y en las actividades que encaren los organismos internacionales constituye un requisito indispensable para el éxito de las misiones humanitarias vinculadas a cualquier desastre o conflicto.

En este marco, Cascos Blancos constituye uno de los mecanismos útiles y eficaces para participar en esta acción de manera ordenada y creciente, atendiendo a la necesidad de contribuir a la construcción de un marco participativo en el que el Voluntariado constituye una manifestación eminente de la solidaridad social.

D. ACTIVIDADES DE LA INICIATIVA CASCOS BLANCOS

1. Lucha contra el hambre y la pobreza:

- Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Elaboración de prediseños de acción.
- Rehabilitación y reconstrucción para el desarrollo.

Ejemplos:

- Diseño de proyectos a demanda.
- Diseño de proyectos aplicados a una problemática concreta.
- Conformación de equipos voluntarios de respuesta a temáticas específicas.
- Acciones y misiones en áreas determinadas.

Características del voluntariado en lucha contra el hambre y la pobreza:

- Actor social de la crisis.
- Con experiencia en elaboración o implementación de actividades sociales, sanitarias o productivas.
- Integración en equipos de trabajo a través de procesos de capacitación.
- Acción en equipo.
- Formación de personas/actores locales para que estén en condiciones de multiplicar experiencias, competencias o procedimientos adquiridos.

2. Rápida respuesta a desastres y catástrofes:

- **Acciones de entrega de ayuda humanitaria**

Ante una emergencia provocada por un desastre o una catástrofe, Cascos Blancos participa en forma directa a través del envío y la entrega a las autoridades locales de insumos necesarios (ropa, frazadas, carpas, sales de rehidratación oral, equipos potabilizadores, medicamentos, alimentos, etc.).

Forman parte de estas misiones profesionales especializados en logística y en el manejo de suministros. La acción no suele superar los tres días, retirándose los voluntarios una vez realizada la entrega y la distribución de donaciones.

Se ha efectuado una importante cantidad de acciones de este tipo. Ejemplos de estas intervenciones son las realizadas en Centroamérica en ocasión del Huracán Mitch y otras en países como Líbano, Irán, Bolivia, Ecuador, el Sudeste Asiático, Guatemala y Haití.

- **Acciones de asistencia humanitaria en emergencias**

Ante llamamientos de la comunidad internacional, Cascos Blancos está preparado para responder en forma inmediata. Para ello se dispone de equipos de respuesta rápida en condiciones de actuar en terreno con una demora no superior a las 72 horas de ocurrido el desastre.

Estas misiones tienen una duración que no supera los tres meses. Su mandato se refiere a acciones en áreas específicas o con respecto a temas preestablecidos. Además de sus aportes concretos para atender la emergencia y brindar asistencia a los damnificados, estas misiones también realizan contribuciones en materia de capacitación de los recursos locales.

Ejemplos de este tipo de intervenciones son las perpetradas ante las emergencias provocadas por los terremotos de Perú y El Salvador. En ambos casos se prestó atención psicológica a las víctimas, se hizo un relevamiento de estructuras dañadas y se implantó y gestionó el sistema SUMA (*Supply Management*).

- **Acciones en las etapas de rehabilitación y reconstrucción**

Estas acciones se inician una vez superados los impactos inmediatos de la emergencia. Tienen por propósito evitar la ocurrencia de nuevos acontecimientos o de minimizar sus efectos, estableciendo los cimientos básicos para el desarrollo. Su misión es aportar a la lucha contra el hambre y la pobreza, ayudando al desarrollo sustentable de las poblaciones afectadas y corrigiendo los efectos no deseables de las crisis económicas, sociales y políticas.

Las acciones consisten en asistencia sanitaria, educativa y agroalimentaria, fomentando la construcción o recuperación de las capacidades locales. Los voluntarios permanecen en terreno entre tres y seis meses, plazos que pueden prolongarse si las condiciones y la evolución de la ejecución así lo requieren.

La viabilidad de las misiones es evaluada por el equipo de proyectos de Cascos Blancos, el que además diseña las acciones en colaboración o consulta con otras organizaciones y gobiernos. Ejemplos de estas actividades son las intervenciones focalizadas en educación (Nicaragua), salud y nutrición (Panamá), el desarrollo del hábitat (Palestina), la autoproducción de alimentos (Armenia), el avance del deporte y rehabilitación social (Kosovo), la atención hospitalaria (Honduras, Jamaica), etc.

Características del voluntariado de respuesta rápida a la emergencia:

- Personal capacitado para acciones especificas.
- Organización en equipos de trabajo.
- Integración de equipos de trabajo a través de procesos de capacitación.
- Acción en equipo.
- Preparación de equipos de trabajo.

Tanto para la reacción ante desastres y catástrofes, como para la lucha contra el hambre y la pobreza, Cascos Blancos debe encargarse de:

1. Selección de voluntarios aptos para enfrentar las tareas.
2. Capacitación técnica y humana de los voluntarios seleccionados.
3. Formación de equipos de trabajo, eficientes, eficaces y armónicos.

4. Reacción eficaz para ofrecer una rápida disponibilidad de esos equipos.

5. Supervisión del trabajo de los equipos en el territorio.

6. Evaluación permanente de la acción.

7. Elaboración y entrega de las recomendaciones pertinentes a los demandantes de la acción.

8. Formación del personal local, cuando haya actividades de réplica de la experiencia en el país que demanda la misión. Seguimiento de dichas actividades.

E. LUCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA POBREZA

(Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio)

La *Iniciativa Cascos Blancos* incorporó a su nueva agenda de gestión la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) que impulsa la ONU. Los mismos se desagregan en una decena de metas a alcanzar, además de reseñar las "dimensiones" en las que interviene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (aplicación, investigación, sensibilización/concientización y supervisión). Cabe señalar que estas metas, a su vez, contemplan, entre otros objetivos, no sólo la reducción del hambre y la pobreza sino también la universalización de la educación primaria, la reducción del HIV/SIDA, el respeto por la igualdad de género, los derechos humanos y los valores democráticos.

La alternativa de abordaje de la temática consiste en entrelazar dichos "objetivos" con las demandas formuladas por los distintos países a las diferentes agencias internacionales, a través de la *Iniciativa Cascos Blancos*. También se contempla como insumo para el análisis de los requerimientos bilaterales. En este marco, se destaca que en marzo de 2007 la Asamblea General de la ONU expresó que "reconoce que la Iniciativa Cascos Blancos puede desempeñar un papel importante en la promoción, difusión y ejecución de las decisiones adoptadas en la Declaración del Milenio".

Los elementos citados permitirán una detección de temáticas pertinentes, punto de partida para el diseño de proyectos que podrán abarcar acciones, campañas y procesos de capacitación o propuestas a desarrollar por los países interesados.

Para todos o cada uno de los componentes de la matriz, Cascos Blancos puede prediseñar acciones, elaborar recomendaciones para países determinados, regiones, poblaciones vulnerables, o presentar campañas específicas o de un alcance general.

F. RAPIDA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE

La *Iniciativa Cascos Blancos* incluye la preparación y puesta a disposición de todos los países, que así lo soliciten, de un repertorio de herramientas paliativas de las consecuencias humanas y materiales de los distintos tipos de catástrofes naturales o generadas por el accionar humano.

En el marco del proceso de integración regional a la Iniciativa, la propuesta que se presenta incluye la detección de las fortalezas locales frente a ese tipo de situaciones. De ese modo, cada país aportará a la región sus aprendizajes y dispositivos construidos en base a sus propias experiencias, conformados en una tipología determinada y específica de respuesta a las catástrofes.

En base a ese soporte, cada país diseñará sus propuestas de acción y reacción, al tiempo que la región acordará los formatos de presentación de las demandas y las condiciones de respuesta global de la Iniciativa.

Por último, la *Iniciativa Cascos Blancos* desarrollará regional y continentalmente su propuesta de rápida réplica.

G. LA MULTIPLICACION DE UNA EXPERIENCIA EXITOSA

El esfuerzo de los equipos y misiones de la *Iniciativa Cascos Blancos* en la solución de distintos problemas de la comunidad internacional, o en la búsqueda compartida de mecanismos tendientes a la misma, ha permitido que diferentes países del continente, en momentos diferentes de la historia de la experiencia, se hayan sumado activamente a la misma.

Atendiendo a este conjunto de razones, Cascos Blancos se propone compartir sus prácticas y ofrecer su colaboración para que la Iniciativa se multiplique entre los países. De nada sirve encasquetarse tras el sello de las experiencias exitosas, pues lo importante es que cada actividad que haya contribuido a paliar los problemas de nuestros hermanos, que haya dado respuestas a necesidades de la gente o haya permitido asistir con rapidez a las víctimas de las tragedias y catástrofes, sea tomada como propia por los países que lo consideren de utilidad para sus pueblos. Asimismo, podrán adoptarla como una herramienta más de la diplomacia, destinada a atenuar situaciones de tensión o conflicto.

El anclaje de la experiencia Cascos Blancos a través de núcleos establecidos en las cancillerías de cada una de esas naciones, o en los organismos ejecutivos que consideren necesario, permitirá multiplicar una herramienta en beneficio de las mayorías marginadas, de los sectores en problemas, de las poblaciones en emergencia.

Los organismos internacionales y regionales, la OEA en particular, tienen un papel fundamental en la difusión de la Iniciativa y en el fortalecimiento de cada nueva experiencia que replique a la que ya se encuentra en marcha.

Es por eso que, al sumar la experiencia enriquecedora de los aportes de cada país a la historia ya acumulada por Cascos Blancos, se abren perspectivas para la expansión formal de la Iniciativa, mediante el desarrollo de coordinaciones locales o puntos focales de esta temática y para el mutuo intercambio de experiencias solidarias en la crisis.

Como se planteó en el XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (Res. N° 2018/04, Dec. N° 45/05, Res. N° 2165/06, Dec. N° 55/07 y Res. N° 2372/08, respectivamente), se ha tomado nota del establecimiento de la Red Regional de Voluntariado Humanitario en el continente, se la incorpora como una valiosa herramienta para la gestión de riesgos y la lucha contra el hambre y la pobreza en el Hemisferio, y se está analizando la conveniencia y viabilidad de utilizar un equipo técnico que pertenezca a la mencionada Red Regional, como un mecanismo de respuesta rápida que le permita a la OEA instalarse en el escenario del desastre.

Como Iniciativa ya existente, se brindará asistencia técnica a todos aquellos países que lo soliciten, tanto para replicar el sistema como para intercambiar experiencias mutuas que faciliten la construcción del mejor modelo de asistencia humanitaria basado en la actuación del Voluntariado.

Se abogará por el aporte de experiencias sociales exitosas y replicables de enfrentamiento a la crisis, de recursos voluntarios, financieros, de equipamiento o de otra índole, para hacer frente a la creciente magnitud de los desastres naturales o de las emergencias de tipo social, incluidas las situaciones crónicas caracterizadas por el hambre y la pobreza.

En este sentido, se promoverá la transición del socorro a la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo, presentando como uno de los mecanismos financieros posibles al Fondo Especial Cascos Blancos, que administra la Secretaría General de la OEA, por medio de su Secretaría General Adjunta.

Una futura articulación formal de las herramientas de asistencia humanitaria de los países miembros, será el catalizador que, seguramente, permitirá alcanzar una mayor eficacia para que nuestros pueblos puedan enfrentar con mayores posibilidades de éxito las crisis que afronten en el ámbito regional.

En este marco, la coordinación bilateral, regional y hemisférica potenciará —sin lugar a dudas— la posibilidad de contribuir a la integración americana con grados crecientes de participación, en el desafío de combinar distintas ideas y crear medios prácticos para poner al servicio de nuestras comunidades.

H. LAS ALIANZAS ESTRATEGICAS

Para la consecución de las anteriores acciones, Cascos Blancos se ha asociado con diversas iniciativas y organismos regionales e internacionales a fin de aunar esfuerzos en la lucha contra el hambre y la pobreza y la gestión de riesgos a nivel regional.

ONU

Cascos Blancos contribuye con sus acciones al cumplimiento del mandato de las organizaciones internacionales. La Resoluciones N° 58/118 y N° 61/220 adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 2003 y el 13 de marzo de 2007, respectivamente, reconocen que la *Iniciativa Cascos Blancos* puede desplegar un rol importante en la promoción, difusión y cumplimiento de las decisiones pautadas en la "Declaración del Milenio de las Naciones Unidas", especialmente en los objetivos internacionalmente acordados y desarrollados. Esto comprende, entre otros, la erradicación del hambre y la pobreza, la reducción del HIV/SIDA, el respeto a la igualdad de géneros, los derechos humanos y los valores democráticos.

VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS (VNU)

Cuando Cascos Blancos surgió como iniciativa del gobierno argentino fue rápidamente asumida como propia, tanto por la Organización de las Naciones Unidas como por la Organización de los Estados Americanos.

A través de su Asamblea General, la ONU reconoció la función práctica que puede cumplir Cascos Blancos al servicio de la asistencia humanitaria. Con la intención de combatir las expresiones más extremas de pobreza, hambre, desnutrición, déficit educacional, sanitario y de infraestructura, como así también la atención y prevención de crisis, catástrofes y emergencias.

En este marco Cascos Blancos actúa bajo los llamamientos (*appeals*) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), que debe realizar previamente el pedido internacional, y trabaja operativamente con Voluntarios de Naciones Unidas, con sede en Bonn, que moviliza a expertos y voluntarios para las misiones de la ONU.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

El PMA tiene la mayor estructura operacional en el marco de Naciones Unidas, con una gran capacidad de respuesta ante la demanda de ayuda específica, generada por desastres llamados naturales, hambrunas de diversa génesis o emergencias sociales.

En el área de Latinoamérica y el Caribe se ha estrechado la relación con la *Iniciativa Cascos Blancos*, para potenciar las acciones en la temática de la seguridad alimenticia. Esa decisión se materializó a través de un acuerdo de cooperación suscripto entre el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PMA, y el Secretario General de la OEA, el 13 de septiembre de 2007, con el objeto de trabajar en la gestión local de los procesos de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, tomando entre sus herramientas operativas a la Red Regional de Voluntariado Humanitario, constituida por la Iniciativa Cascos Blancos en el marco de la AG/RES 2372/08 de la OEA, que consta de 15 Puntos Focales en el hemisferio.

El acuerdo incluye la participación especial de los miembros de la Red, particularmente de la República Federativa del Brasil, con quien Cascos Blancos viene coordinando acciones y acuerdos temáticos. La mencionada estructura regional formará parte de los circuitos de distribución de alimentos del PMA y contribuirá a optimizar los mecanismos de control de transparencia de los circuitos montados en situación de emergencia.

En ese marco de colaboración, expertos de la Comisión Cascos Blancos desarrollaron en abril de 2007 una misión conjunta con la oficina del Programa Mundial de Alimentos en Bolivia, en el Departamento del Beni, la principal zona afectada por las inundaciones ocurridas en la República de Bolivia. El equipo trabajó en el área afectada por espacio de diez días, colaborando con el proceso de monitoreo de la entrega de suministros que efectúa el PMA.

En base a la experiencia arrojada por esa acción y a la evaluación de la misma, se construyó un modelo de recepción, acopio y distribución de alimentos y de mecanismos de incorporación al proceso de las propias comunidades afectadas, que podrá ser replicado en otros países del Continente que atraviesen situaciones de desastre.

Cabe señalar que la relación que Cascos Blancos y PMA vienen desarrollando cuenta entre sus primeros antecedentes la firma de la Carta de Entendimiento conjunta con el PMA y Voluntarios de Naciones Unidas en agosto de 1998. Asimismo, Cascos Blancos reimpulsó la relación en el año 2006 luego de sucesivas presentaciones y reuniones en Roma con el Staff ejecutivo del citado organismo.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

La FAO es la agencia que conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

Desde 2006 se intensificaron los contactos de Cascos Blancos con el staff operativo de la FAO en Roma y el organismo fue invitado a disertar en la conferencia sobre voluntariado que acompañó a la 36º Sesión del Comité de Seguridad Alimentaria de la organización.

Luego de las reuniones de trabajo mantenidas entre el Director General de la FAO y el titular de Cascos Blancos, el 2 de junio de 2008, en ocasión de la "Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria" convocada por la FAO y desarrollada en Roma, Italia, la Presidenta de la Nación Argentina, el Director General de la FAO y el Presidente de Cascos Blancos firmaron la "Carta de Intención concertada entre la Comisión Cascos Blancos y la FAO". Por la presente Carta, la FAO y Cascos Blancos han acordado trabajar conjuntamente en "programas de ayuda a la gestión local para la actividades de emergencia y de seguridad alimentaria en relación a la producción, recepción, acopio y distribución de alimentos y la rehabilitación de zonas rurales dañadas por desastres naturales, en países de América Latina y el Caribe, promoviendo la incorporación de la sociedad civil a través de sus voluntarios".

Asimismo, Cascos Blancos ha participado activamente de las reuniones del "Grupo Técnico de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre" (Guatemala, octubre de 2006; Bogotá, septiembre de 2007 y Buenos Aires, octubre de 2008), impulsada por Brasil y Guatemala y apoyada por la FAO a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ofreciendo la Red Regional de Voluntariado Humanitario instalada en el marco de la OEA y su experiencia en la organización de la comunidad para fortalecer la capacidad de los países para responder a las situaciones de emergencia.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

La OPS es una de las principales agencias del sistema de las Naciones Unidas que opera en el continente americano.

A lo largo de los años, sus funcionarios y consultores interactuaron con autoridades y voluntarios de Cascos Blancos, en los escenarios más dramáticos vividos por los países de la zona.

Terremotos, huracanes, deslaves, inundaciones, constituyeron el contexto de trabajos compartidos. De ese recorrido surgieron confianzas mutuas y, sobre todo, el interés en optimizar las posibilidades de trabajar en la prevención de situaciones de emergencia o desastre, de mitigar sus consecuencias y de colaborar en las etapas de rehabilitación y desarrollo.

Durante años, la letra de un sencillo acuerdo marco convirtió a Cascos Blancos en un usuario, capacitador y multiplicador regional del sistema de manejo de suministros SUMA, diseñado por OPS para facilitar la dinámica de esa actividad, clave en el momento de respuesta a las emergencias. La experiencia, llevó a ambas instituciones a firmar un nuevo convenio en marzo 2008 en el que la organización regional decide confiar en la capacidad logística de Cascos Blancos para apoyar en terreno a sus equipos de consultores y de respuesta humanitaria en salud y, luego, integrar a los expertos Cascos Blancos especialistas en asistencia psicosocial en situación de emergencia y en logística a los equipos de respuesta integral que prepara OPS en el marco de su nueva estrategia de acción.

ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES (EIRD)

El 20 de junio de 2007, Argentina asumió la Presidencia del Grupo de Apoyo a la Plataforma Global de la EIRD/ISDR (International Strategy for Disaster Reduction) de las Naciones Unidas.

La ISDR/EIRD es el organismo que Naciones Unidas creó luego de cumplida la Década para la Reducción de los Desastres. Se ocupa fundamentalmente de prevenir y preparar para mitigar los efectos de los desastres naturales, mediante la capacitación de la población vulnerable, el reforzamiento de sus capacidades locales, el desarrollo de lo que se denomina "alerta temprana" para la mejor reacción ante la inminencia del desastre y, en todo ello, para el seguimiento del Plan de Acción de Hyogo 2005-2015.

En el año 2006, este organismo convocó al Encuentro sobre Alerta Temprana, en Bonn, Alemania, que reunió a más de 1000 expertos de todo el mundo; tuvo como orador principal a Bill Clinton en su carácter de representante especial del Secretario General de ONU por el Tsunami. La delegación de Argentina (integrada por representantes de diversos organismos, desde Protección Civil del Ministerio del Interior, hasta Policía Federal y Prefectura Naval, etc.), fue presidida por el Presidente de la Comisión Cascos Blancos.

La Plataforma Global, calificada como "la Asamblea de Naciones Unidas para los desastres naturales", tuvo su primera reunión del 5 al 7 de junio de 2007 en Ginebra, y fue presidida por el Subsecretario de Naciones Unidas para los Asuntos Humanitarios, John Holmes. La representación argentina en el encuentro, del que participaron más de 1200 representantes de países y organismos, estuvo integrada por el Secretario de Seguridad Interior y el Presidente de Cascos Blancos.

Esa Plataforma cuenta con un Grupo de Apoyo, integrado por países, agencias de ONU encabezadas por OCHA, varias ONGs dedicadas a la temática (como la Cruz Roja), y el Banco Mundial. Ese Grupo de Apoyo estaba presidido por Suiza.

Cuando los miembros de ese Grupo de Apoyo pensaron en la renovación de esa Presidencia definieron que estuviera en manos de un país en desarrollo. Tanto desde la propia Secretaría de la Estrategia para la Reducción de Desastres como de la representación de Suiza y de los otros miembros activos del Grupo, surgió la invitación para que sea Argentina quien asumiera la presidencia, propuesta fundada – tal como lo expresara en abril de 2007 el titular de la ISDR- en los aspectos siguientes que hacían a la Argentina merecedora de esa Presidencia:

- Una activa participación en los diez años para la reducción de desastres.
- Una reconocida iniciativa en el sistema ONU a través de Cascos Blancos.
- Dos misiones diplomáticas permanentes, en Nueva York y en Ginebra (EOIRS) muy activas y comprometidas con la Estrategia para la Reducción de los Desastres.

La ISDR/EIRD es el órgano ejecutivo de esa auténtica "Asamblea de Naciones Unidas para los desastres naturales" que es la Plataforma Global. Se ocupa de la organización de los encuentros y del seguimiento de sus conclusiones o recomendaciones, y cuenta con un Grupo de Apoyo para realizar esa tarea.

Desde el punto de vista de la Argentina, y en particular de Cascos Blancos, esta posibilidad es el corolario de esfuerzos y reconocimientos expresados en las Asambleas Generales tanto de ONU como de OEA.

Cascos Blancos es reconocida como una Iniciativa innovadora y activa en el sistema multilateral, y desde un primer momento fue considerada para formar parte del Comité Asesor sobre Programas.

OEA

La OEA, en el marco de las Resoluciones de la Asamblea General relativas a la Iniciativa Cascos Blancos aprobadas entre los años 1995 y 1997, dispuso elaborar un sistema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de Cascos Blancos en las Américas.

Con la creación del Fondo Especial OEA/Cascos Blancos, a partir de 1998, se implementaron una serie de misiones de asistencia humanitaria en el Hemisferio, enmarcadas en la ayuda sanitaria, hospitalaria, manejo de emergencias y de apoyo al sector educativo y agrícola ganadero.

En recientes Resoluciones y Declaraciones, la Asamblea General de la OEA instó a la Secretaría General a continuar apoyando las acciones tendientes al desarrollo regional de la Iniciativa de Voluntariado Cascos Blancos, a fin de contar con un mecanismo continental en materia de asistencia humanitaria.

Por otra parte solicitó a la Comisión Cascos Blancos que brinde asistencia técnica a los países miembros que lo requieran para el desarrollo y fortalecimiento de sus voluntariados locales. Desde ese momento la Iniciativa intensificó su tarea de promoción de una Red Regional de Voluntariado Humanitario, localizado en los países hemisféricos y a disposición de cualquier Estado de la región que así lo requiera.

RED INTERAMERICANA DE MITIGACION DE DESASTRES (RIDM)

La Red Interamericana de Mitigación de Desastres se consolida hacia mediados de 2006 y tiene entre sus objetivos compartir e intercambiar conocimientos y experiencias en la gestión de riesgo a los peligros naturales, reforzar las actividades de gestión de desastres y planificación de la organización con el objeto de responder eficazmente al incremento frecuente de los desastres que impactan el hemisferio. proveer un mecanismo que coordine esfuerzos e incentive la colaboración entre organizaciones del Sistema Interamericano, organizaciones gubernamentales regionales e internacionales, donantes, bancos e instituciones financieras y agencias nacionales responsables de la coordinación de la gestión de los peligros naturales.

Desde el inicio mismo de sus actividades, la RIMD convocó a la *Iniciativa Cascos Blancos* para participar de sus acciones, en especial las relativas a la elaboración de planes de fortalecimiento de capacidades locales, organización de una base de datos interconectada de perfiles especializados en temas de desastres y diseño de planes de capacitación para voluntarios.

La Red congrega a los puntos focales o referentes en la temática de gestión de riesgos de cada uno de los países participantes, así como en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, donde se propone la incorporación de la experiencia de Cascos Blancos, y su red, en misiones y acciones en la región para el cumplimiento de sus objetivos.

ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

El 18 de mayo de 2007 la Comisión Cascos Blancos y la Asociación de Estados del Caribe (AEC) firmaron en Puerto España, Trinidad & Tobago, un Memorando de Entendimiento que vincula a ambas organizaciones.

La mencionada AEC congrega a todos los países del Caribe, tanto a los de habla hispana como a los de habla francesa, inglesa y holandesa, y tiene su sede en la capital de las islas de Trinidad & Tobago. Entre sus diversos capítulos de atención, tiene uno dedicado especialmente al tema de las emergencias y los desastres naturales, que resultan de especial interés en esa área caribeña.

La evolución de la Iniciativa Cascos Blancos y en particular la constitución de la Red de Puntos Focales en el marco de la OEA, sin duda contribuyeron a la firma del Memorando de Entendimiento.

En noviembre de 2007, la AEC organizó una reunión para tratar la temática de las catástrofes en el Caribe. El evento se realizó en Haití, y la Comisión Cascos Blancos fue especialmente invitada a participar como observadora.

Los equipos de trabajo de ambas organizaciones se encuentran intercambiando ideas para concretar las acciones contempladas en este Acuerdo.

CUMBRE IBEROAMERICANA

La Cumbre Iberoamericana es la reunión anual de Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de América Latina y Europa de lengua hispana y portuguesa. Dichos países forman parte de la Conferencia Iberoamericana de Naciones, que constituye un foro privilegiado de consulta y concertación política, cuyo propósito es reflexionar sobre los desafíos del entorno internacional, así como impulsar la cooperación, coordinación y solidaridad regionales.

A lo largo de los últimos años, las autoridades de Cascos Blancos se reunieron con sus pares de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) —el organismo operativo de las Cumbres—.

Fue así que en 2006, por primera vez Cascos Blancos participó en carácter de invitado de la XVI Cumbre Iberoamericana celebrada en Montevideo, Uruguay. Un año después, fue nuevamente invitado a participar de la Cumbre de Santiago de Chile, con la intención de compartir con los estados presentes la experiencia de la Iniciativa, particularmente en la inclusión de las comunidades locales en la lucha contra el hambre y la pobreza y en la gestión integral de riesgos, a través del trabajo voluntario.

El corolario de esta participación fue el mandato conferido a Cascos Blancos por el Plan de Acción de la Cumbre, con miras al trabajo futuro, mediante la inclusión de un párrafo en el que la Conferencia Iberoamericana se compromete a "Impulsar la organización de voluntarios que contribuyan al desarrollo de políticas sociales participativas y a la mitigación de daños producidos por los desastres naturales, teniendo en cuenta a la red regional de voluntariado humanitario desarrollada por la Iniciativa Cascos Blancos en el hemisferio como una de las herramientas para su conformación".

Por otra parte, el encuentro del que participan los presidentes de Latinoamérica, Portugal y España, junto al Rey de ese país, emitió un "Comunicado especial sobre desastres naturales", en el que decidieron "respaldar la iniciativa del Presidente de México para encomendar a la SEGIB que convoque a la brevedad a una reunión de expertos nacionales para que evalúen la posibilidad de establecer un dispositivo simplificado iberoamericano para la atención de emergencias y contingencias derivadas de desastres naturales, así como la conveniencia de crear un fondo solidario destinado a enfrentar estos desastres".

En ese contexto, se acordó convocar a los especialistas nacionales involucrados en la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), en la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI), y en la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, entre otros organismos regionales y subregionales o nacionales, como Cascos Blancos.

Por último, Cascos Blancos participó de la XVIII Cumbre Iberoamericana que se realizó en San Salvador entre el 29 y 31 de octubre próximo pasado. Dado el tópico "Juventud y Desarrollo" escogido para la misma, aportará su experiencia en la temática del voluntariado juvenil.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

En el marco hemisférico y con el respaldo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en julio de 1999 se firma el Convenio OEA/BID/Cascos Blancos, de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable, N° ATN/SF-6470-RF "Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina - Iniciativa Cascos Blancos": El Convenio tiene por objeto expandir y consolidar los mecanismos de ejecución y financiamiento de participación de voluntarios especializados en América Latina y el Caribe para la asistencia humanitaria, la lucha contra el hambre y la pobreza y la prevención de situaciones de emergencia.

El Acuerdo por U$S1.500.000, que finalizó en junio de 2008, financió 38 proyectos de asistencia humanitaria en América Latina y El Caribe y la realización de 10 Talleres Nacionales de Conformación de cuerpos de Voluntarios y 3 Encuentros Hemisféricos.

Asimismo, los proyectos derivados del convenio contribuyeron a la organización de la Red Regional de Voluntariado Humanitario, que a la fecha cuenta con 15 Puntos Focales, y a la concreción de alianzas estratégicas con la OEA, materializada en la aprobación de 5 Resoluciones y Declaraciones de la Asamblea General sobre la Iniciativa Cascos Blancos, y la inclusión de esta Iniciativa en el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres y en la Red Interamericana para la Mitigación de Desastres; con la Organización Panamericana de la Salud y con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, y con el Voluntariado de la ONU.

El Secretario General de la OEA y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, han expresado, en diversas oportunidades, su satisfacción por lo realizado y el interés en la continuidad de las acciones conjuntas. Por ello, Cascos Blancos se encuentra desarrollando los términos de un posible nuevo acuerdo que expresa esta voluntad.

CAPITULO III
ESTRUCTURA DE GESTION LOCAL
ADOPTADA POR CASCOS BLANCOS ARGENTINA

La *Iniciativa Cascos Blancos* Argentina y su objetivo de constituir y consolidar un cuerpo internacional de voluntarios para combatir el hambre y la pobreza en el mundo en desarrollo, tuvo una unánime acogida por parte de la comunidad internacional y en el seno de los organismos internacionales (ONU A/58/118 del 17 de diciembre de 2003 y A/61/220 del 13 de marzo de 2007; y OEA AG/RES 2018 del 8 de junio de 2004, AG/DEC 55 del 5 junio de 2007 y AG/RES 2372 del 3 de junio de 2008).

Como creador de la Iniciativa y responsable de acciones y misiones en países de los cinco continentes, Cascos Blancos Argentina definió sus misiones y funciones en consonancia con los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos para la materia de incumbencia.

Como funciones específicas, destinadas al cumplimiento de las misiones del organismo, aparecen las actividades de enlace diplomático y relación con los organismos internacionales, operaciones y organización del cuerpo de voluntarios, técnico-administrativas, institucionales y las de programación y capacitación.

Misión de la Iniciativa Cascos Blancos Local (ICBL)

- Contribuir con sus acciones a la reducción del hambre y la pobreza en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) establecidas por la ONU, y responder con urgencia a situaciones de catástrofe o emergencia.

Funciones generales de la ICBL

- Acudir a las convocatorias de los gobiernos y organismos internacionales (ONU y OEA) para atender las emergencias y necesidades que afecten a la región y a otros países del mundo, a través de la implementación de misiones humanitarias y de emergencia en los casos en que la asistencia sea oportunamente requerida.
- Atender, a requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional, los gobiernos provinciales y los organismos internacionales, las situaciones de emergencia, pobreza extrema o catástrofes.
- Incorporar voluntarios, a través de un proceso de selección, a una base de datos que es utilizada como fuente para sus diferentes acciones de asistencia humanitaria.
- Garantizar el soporte profesional y técnico-académico de su oferta a través de la firma de convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y organismos internacionales. Estos organismos constituyen también fuentes de selección de potenciales voluntarios.
- Planificar y ejecutar actividades de capacitación de voluntarios, especialmente en apoyo a la igualdad de género y entre los sectores juveniles.
- Supervisar y coordinar las actividades del Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos en operativos humanitarios que se desarrollen en el interior y exterior del país.
- Realizar acciones diplomáticas orientadas a la obtención de respaldo de gobiernos nacionales, organismos multilaterales, entidades y personalidades de prestigio nacional e internacional al accionar del voluntariado.
- Entender en la defensa, promoción y difusión de los valores del Voluntariado.

Actividades específicas

- Dentro de la ICBL se distinguen la concreción de diversas actividades a fin de cumplimentar las funciones arriba descriptas.
- Actividades de Enlace Diplomático y Organismos Internacionales
- Entender en el fomento, difusión y consolidación de las actividades y misiones de la ICBL y sus voluntarios.
- Entender en las convocatorias y/o llamamientos ("*Appeals*") de los Organismos Internacionales y de la comunidad internacional.
- Realizar enlaces y negociaciones con Organismos Internacionales y Gobiernos en tanto beneficiarios o cooperantes de la ICBL.
- Asistir en el lanzamiento y seguimiento de las acciones de recolección de fondos (*fund–raising*).
- Seguimiento de los Informes y Resoluciones de las Asambleas Generales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en lo que se refiere a la asistencia humanitaria.

Actividades de Operaciones y Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos

Operaciones:

- Entender en identificación y negociación de misiones, planes y proyectos de asistencia humanitaria. Establecer contacto con las contrapartes: países, instituciones y organismos internacionales.

- Diseñar los documentos de proyectos.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de los proyectos y de los equipos de voluntarios en terreno.
- Realizar las evaluaciones ex-ante y ex-post de las misiones, planes y proyectos.

Cuerpo de Voluntarios:

- Administrar su base de datos.
- Definir los perfiles que deberán reunir según requerimientos de los proyectos.
- Realizar su convocatoria, selección y entrenamiento.

Actividades Técnico Administrativas

- Asistir en el despacho de los asuntos técnico-administrativos, presupuestarios y vinculados a la gestión de los recursos humanos: personal, compras, manejo de caja chica, inventario, comunicaciones, informática, mantenimiento, etc.
- Entender en el control, tramitación y registro de los actos administrativos y convenios suscriptos.
- Efectuar las tramitaciones vinculadas con los recursos humanos, financieros materiales y de organización de la ICB local.
- Coordinar el accionar administrativo de la ICB local con otros organismos del Gobierno.

Actividades Institucionales

- Efectuar tareas de enlace permanente con los organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, promoviendo y coordinando relaciones de intercambio y cooperación con los citados organismos.
- Gestionar acuerdos y/o convenios de cooperación.
- Entender en la preparación, organización y desarrollo de las misiones oficiales que lleven a cabo en el exterior las autoridades, y las que las delegaciones extranjeras realicen en el país.

Actividades de Programación y Capacitación

- Elaborar programas de defensa, promoción y difusión de los valores del voluntariado.
- Planificar y ejecutar actividades de capacitación de voluntarios.
- Coordinar y ejecutar actividades de capacitación de voluntarios con organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

CAPITULO IV

DESARROLLO REGIONAL DE LA INICIATIVA CASCOS BLANCOS

PROPUESTA DE DISEÑO Y ARTICULACION DE UNA RED REGIONAL DE VOLUNTARIADO

A. FUNDAMENTOS

La *Iniciativa Cascos Blancos* fue incluida dentro del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de 1994 como una herramienta destinada a contribuir a la erradicación de la pobreza en nuestro continente, en un momento en que la OEA no poseía un sistema de voluntariado, a diferencia de la ONU que ya contaba con VNU (Voluntarios de Naciones Unidas).

El Plan de Acción adoptado en aquella oportunidad, consideró que la Iniciativa podría facilitar la erradicación de la pobreza y fortalecer la capacidad de respuesta rápida de la comunidad internacional ante las necesidades de emergencia humanitaria, sociales y de desarrollo. En aquel momento las naciones americanas consideraron que podrían ser pioneros de esta herramienta, mediante la creación de cuerpos nacionales de voluntarios que respondan a los llamados de otros países de la región.

En el momento mismo de adoptar la Iniciativa Cascos Blancos, mediante la resolución AG/RES 1351 XXV-O/95 [1], la OEA expresa su convicción de que un esfuerzo internacional concertado de los países desarrollados y en desarrollo, podría facilitar el objetivo de erradicación de la pobreza en el Hemisferio, y fortalecer la capacidad de respuesta conjunta ante emergencias de carácter humanitario, social y de desarrollo.

De allí en más, los distintos acuerdos realizados a fin de ampliar la Iniciativa, ratifican el reconocimiento hacia la *Iniciativa Cascos Blancos* por parte del Sistema de Naciones Unidas y de la OEA, como a su vez la voluntad de complementación de los distintos actores de la asistencia humanitaria regional, hemisférica e internacional.

En 1996, el Consejo Permanente, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General, elabora y presenta un informe técnico que propone los mecanismos para el desarrollo de Cascos Blancos y su aplicación en todo el Hemisferio.

La Resolución AG/RES 1403 XXVI-O/96 de la Asamblea General solicita el establecimiento de un Grupo de Trabajo que examine medidas concretas para impulsar la Iniciativa en el ámbito de la OEA, defina modalidades de mutua cooperación para la atención de emergencias humanitarias a través de los Cascos Blancos, elabore un esquema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de Cascos Blancos en el Hemisferio y continúe impulsando el pleno desarrollo de esta Iniciativa.

En 1997, los fundamentos de la Resolución aprobada en la sexta sesión plenaria de la Asamblea General de OEA destacan que, entre los objetivos de la *Iniciativa Cascos Blancos*, figuran el aprovechamiento del potencial que tienen los países de la región para el socorro humanitario y el apoyo posterior de la transición a la etapa de rehabilitación. Del mismo modo reconoce que, con frecuencia, los recursos disponibles destinados a emergencias no se aplican eficientemente en el lugar y en el momento que se necesitan. Señala que en muchas oportunidades, las situaciones críticas quedan sin solución, aun cuando existen recursos humanos y materiales para atenderlos.

Tras plantear que una acción coordinada a nivel regional de los distintos factores que intervienen en este proceso puede aliviar más eficazmente los efectos de situaciones que hacen necesaria la asistencia humanitaria, la Asamblea General de la OEA concluye que la *Iniciativa Cascos Blancos* ofrece a los gobiernos un instrumento complementario, destinado a canalizar y coordinar los esfuerzos para solucionar rápidamente situaciones de emergencia humanitaria.

Dispone el desarrollo de un sistema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de Cascos Blancos en las Américas. Como consecuencia de esa decisión se aprueba el Esquema de Implementación de la Iniciativa en el continente que prevé la constitución de un Fondo Especial Cascos Blancos para sostener sus actividades en el hemisferio.

Con la creación de ese Fondo Especial, a partir de 1998, se implementan una serie de misiones humanitarias hemisféricas, enmarcadas en la asistencia sanitaria, hospitalaria, manejo de emergencias y de apoyo al sector educativo y agrícola ganadero.

En 1999, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprueba un Convenio de Cooperación Técnica, no reembolsable, para la realización de un Programa de consolidación de la participación del voluntariado para la asistencia humanitaria en América Latina, con el objeto de expandir y consolidar los mecanismos de ejecución y financiamiento de voluntarios especializados a nivel nacional y regional dentro del modelo de la Iniciativa Cascos Blancos.

En 2003 se suscribe un acuerdo entre la Agencia Interamericana para la Cooperación al Desarrollo de la OEA (AICD/OEA) y la Comisión Cascos Blancos, sobre asistencia humanitaria, y se afianza la relación de Cascos Blancos con la OEA y el BID a través de las acciones acordadas con autoridades de ambas instituciones.

En el 2004, la Asamblea General de la OEA reitera la importancia de la *Iniciativa Cascos Blancos* y la necesidad de impulsarla a nivel regional. Resuelve invitar a los Estados miembros a expandir la Iniciativa mediante el desarrollo de puntos focales para la temática, el mutuo intercambio de experiencias solidarias en la crisis, la articulación de una red de Voluntarios pre-identificados y capacitados, y la preparación de equipos de asistencia dispuestos a responder rápidamente a los llamados que formulen los países afectados por crisis humanitarias, emergencias o catástrofes.

Por otra parte, insta a la Secretaría General a que apoye las acciones tendientes al desarrollo regional de la Iniciativa, en especial aquellas relacionadas con la difusión de esta experiencia en el continente, a fin de contar con un mecanismo hemisférico de ayuda humanitaria, de desarrollo y de combate a la pobreza, mediante la utilización del Fondo Especial Cascos Blancos.

Asimismo solicita a la Comisión Cascos Blancos Argentina que brinde asistencia técnica a todos aquellos países miembros que lo requieran, con el objetivo de intercambiar experiencias mutuas que permitan optimizar la prestación de ayuda humanitaria, de desarrollo o el fortalecimiento del voluntariado.

Luego, en el período XXXVI de la OEA, y mediante su AG/RES 2165/06, la Asamblea General tomó nota del establecimiento de una Red Regional de Voluntariado Humanitario y de su incorporación como una herramienta valiosa para la gestión de riesgos y la lucha contra el hambre y la pobreza en el Hemisferio.

Por último, en la Resolución N° 2372 de la Asamblea General de OEA de junio de 2008, tras resaltar la ejecución de 38 proyectos en el marco del Convenio OEA/BID/CB, con la participación de 115 expertos voluntarios internacionales y nacionales, la AG/OEA encomienda a la Secretaría General que considere analizar la conveniencia de utilizar un equipo técnico que pertenezca a la Red Regional de Voluntariado Humanitario de la Iniciativa Cascos Blancos, como un mecanismo de respuesta rápida que permita a la OEA instalarse en el escenario del desastre, a solicitud del Estado afectado, para interactuar con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, según corresponda, junto a los organismos especializados y equipos locales.

En la actualidad se encuentra en la etapa de fortalecimiento de la red regional de voluntariados localizados en los países miembros de la OEA, a fin de que estén a disposición de cualquier Estado de la región que así lo requiera.

La Iniciativa también cuenta con el respaldo de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social de la OEA, que evaluó a Cascos Blancos como una experiencia exitosa en la lucha contra el hambre y la pobreza. A su vez, la Asamblea General ha encomendado al Organo Consultivo Conjunto sobre Reducción de Desastres Naturales considerar a la *Iniciativa Cascos Blancos* en su examen de herramientas para la reducción de Desastres Naturales y la Gestión de Riesgos en el marco de la OEA.

B. ACUERDOS INICIALES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En la búsqueda de un armado internacional dirigido a formalizar una propuesta de tipo regional, las autoridades de Cascos Blancos decidieron desarrollar su propia oferta

(1) Aprobada en la novena sesión plenaria celebrada el 13 de junio de 1995.

con el objeto de potenciar, a través del fortalecimiento y la articulación del voluntariado local, el trabajo conjunto frente a los problemas de hambre y pobreza, y la respuesta ante las emergencias y catástrofes.

De ese modo, los países de América podrán promover la firma de acuerdos:

- Binacionales o multinacionales.
- Regionales, diseñados de acuerdo a los intereses específicos de cada área, a sus posibilidades de articulación y a las fortalezas de cada experiencia, abarcando, a modo de ejemplo, subregiones como MERCOSUR, países andinos, Centroamérica y Caribe.
- Continentales, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA).

C. METODOLOGIA

a. Fortalecimiento del voluntariado local

b. Detección de fortalezas locales

En función de su propia experiencia y de la comprobación de sus capacidades de reacción ante situaciones de catástrofe y emergencia, cada país elegirá las tipologías de acción que presentará ante el concierto regional.

c. Diseño de propuestas de acción y reacción

En función de las experiencias, posibilidades e intereses locales de cada país.

d. Diseño de las herramientas para atender a las demandas regionales

Cada país determinará sus compromisos y facultades frente a los organismos del Estado y las organizaciones de la sociedad civil que se incorporen a la red de acciones.

e. Presentación regional y continental de la propuesta

Una vez que se hayan elaborado las propuestas, el sistema de derechos y obligaciones de las partes y los voluntariados locales que se integren a la red regional, la Iniciativa Cascos Blancos procederá a la presentación de la nueva herramienta de reacción.

D. ESTRUCTURA

La estructura que soporte el armado de esta forma de trabajo, se basará en los recursos ya existentes en cada país, y deberá contar con la voluntad solidaria de personas y organizaciones públicas y privadas con vocación de articulación entre los organismos del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, desde las más sofisticadas y desarrolladas hasta los organismos de base.

Este proceso busca optimizar la inversión de las agencias internacionales y el máximo de agilidad en la integración de experiencias y recursos locales. Los voluntarios y organizaciones que integren la red estarán pre-identificados y sólo constituirán un Voluntariado a partir de la definición de cada una de las misiones que den respuesta a las demandas específicas de los usuarios del sistema.

La propuesta presentada a nivel de las Américas en los seminarios de la Iniciativa Cascos Blancos realizados en el 2004 en Montevideo y Panamá, obtuvo el consenso de los países del continente para avanzar en un esquema de desarrollo que conste de tres fases, y posibilite la construcción de una estructura regional de la Iniciativa Cascos Blancos:

Fase 1: a. Estructuras nacionales, con un área de diseño de proyectos y capacitación, y registro de voluntarios y organizaciones solidarias.

(Coordinadores Cascos Blancos locales/Puntos focales en Cancillerías).

b. Coordinación regional a distancia.

Fase 2: a. Estructuras nacionales (Idem anterior).

Directorio regional descentralizado (cada miembro permanece en su país).

Coordinación regional a distancia.

Fase 3: a. Directorio regional, instalado en un país determinado.

Estructuras nacionales.

Coordinación regional presencial.

E. IMPLEMENTACION

En el marco de esta Iniciativa, se abre un proceso que comprenderá el desarrollo de una serie de herramientas que sustenten las acciones destinadas a fortalecer el voluntariado local, diseñar cursos de acción ante situaciones de emergencia social y catástrofes naturales o antrópicas en las que la administración pública y la sociedad civil decidan confluir a partir de la movilización de voluntariados.

- Instalación y organización de una Coordinación Cascos Blancos o de un Punto Focal.
- Diseño y confección de una base de datos de voluntarios locales.
- Desarrollo de un modelo de respuesta rápida y eficaz ante situaciones de catástrofe.

Asimismo, cabe destacar que se han designado Puntos Focales, conforme a la Resolución N° 2372 aprobada por la Asamblea general de la OEA en junio de 2008, en Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay. Asimismo, se encuentran en proceso de designación los Puntos Focales de Belice y República Dominicana. En esta línea, el Primer Encuentro Regional de Puntos Focales de la Iniciativa Cascos Blancos reunió a sus representantes, confirmó su avance exitoso y se fijó metas a fin de continuar avanzar en el desarrollo de esta Iniciativa a nivel continental.

Coordinación Cascos Blancos/Punto Focal

Constituye una pequeña estructura nacional, que contempla:

a. Recepción de demandas de acción voluntarias por parte de estructuras nacionales, provinciales o municipales.

b. Diseño de proyectos que permitan responder a dicha demanda.

c. Capacitación de voluntarios o formadores de voluntarios en función de las actividades a desarrollar.

d. Registro de voluntarios y organizaciones solidarias.

Diseño y desarrollo de una base de datos de voluntarios locales

Es una herramienta que permite formalizar, a través de una base de datos, la experiencia ya existente de acciones, recursos y perfiles en el campo del trabajo voluntario.

La base de datos del voluntariado no está destinada a identificar personas, sino a registrar organizaciones, públicas y privadas, que realizan actividades destinadas a contribuir a la satisfacción de necesidades por propia voluntad y no a partir de un contrato laboral.

Más que rasgos filiatorios, la base de datos permite contar con un registro de perfiles de experiencia y formación de los aspirantes a futuras acciones, de tal modo que los llamamientos tengan un alto grado de eficacia al convocar a organizaciones o personas preparadas para cumplir con la misión programada.

Desarrollo de un modelo de respuesta rápida y eficaz ante situaciones de catástrofe.

- Elementos para la elaboración de una propuesta.
- Detección de herramientas de posible incorporación al repertorio de reacción.
- Elección de las herramientas propias de intervención Cascos Blancos. En base a la experiencia local, las posibilidades que ofrecen instituciones y organizaciones de la sociedad civil y la disponibilidad de recursos.
- Selección del personal cascos blancos y voluntarios que integren los equipos.
- Capacitación específica de cada equipo.
- Equipamiento.

En relación al ítem 1, se brindan a modo de ejemplo algunas herramientas propias de intervención Cascos Blancos:

- Manejo de suministros SUMA (OPS-Cascos Blancos).
- Equipo médico específico (Ejemplo: Quirúrgico, traumatológico).
- Equipo integral de atención a poblaciones específicas en situación de catástrofe (Ejemplo: niños, Pediatra/traumatólogo infantil/psicólogo infantil/asistente social especializado/Animador grupal/pedagogo).
- Organización y manejo integral de campamentos (Logística y organización de grupos).
- Asistencia psico-social a socorristas.
- Capítulo local del equipo de profesionales en salud mental de asistencia a poblaciones víctimas de grandes desastres.
- Equipo evaluador de daños en infraestructura y habitacionales.
- Equipo de mediación comunitaria en situaciones de crisis.

Detección de recursos externos (administración pública y sociedad civil)

- Selección de respuestas que la Iniciativa está en condiciones de presentar ante situaciones de desastres, sean éstas desarrolladas por equipos estatales, privados o de organizaciones de la sociedad civil.
- Formalización de las relaciones con dichos equipos, con competencias, capacidades y experiencias, de aplicación a las situaciones de desastre.
- Establecimiento de convenios de cooperación mutua que garanticen a Cascos Blancos la disponibilidad de dichos equipos y sus recursos ante la emergencia, y a los equipos conformados la capacitación específica, los soportes materiales para su desempeño, como así también traslado y viáticos para participar de las acciones que decida Cascos Blancos.
- Realización de talleres de articulación, a cargo de personal Cascos Blancos, con cada uno de los equipos e instituciones seleccionados para la oportunidad.
- Plan de capacitación conjunta y permanente, con incorporación de voluntarios Cascos Blancos a las estructuras operativas.

Selección de insumos críticos, precontrataciones

a. Medicamentos, indumentaria, alimentos, entre otros.

b. Listado y preselección de proveedores.

c. Stock de insumos varios, cuando se considere pertinente.

Diseño de los circuitos organizacionales de emergencia

a. Agenda institucional Cascos Blancos.

b. Agenda de relaciones interinstitucionales.

c. Guardias de emergencia.

d. Circuitos de compra y donaciones.

Articulación con el mapa de riesgo nacional y con los organismos de atención a los desastres dentro del ámbito nacional.

Elaboración del Plan General de Capacitación del Voluntariado

Instalación del repertorio de herramientas de respuesta en el ámbito internacional

a. OEA.

b. ONU.

c. Países Región Andina, entre otros ámbitos.

d. Países resto de América.

CAPITULO V

PROPUESTA DE TALLERES DE ASISTENCIA TECNICA PARA IMPULSAR LA FORMACION DE CUERPOS NACIONALES DE VOLUNTARIADO HUMANITARIO Y SU ARTICULACION CONTINENTAL [2]

La Propuesta de Talleres de Asistencia Técnica que se desarrolla a continuación tiene fundamento, en primer lugar, en la AG/RES 2018 (XXXIV-O/04) de la OEA, en la que solicita a la Comisión Cascos Blancos, que en la medida de sus posibilidades, brinde asistencia técnica a todos aquellos países que lo soliciten, sea para replicar el sistema o para intercambiar experiencias mutuas que faciliten la construcción del mejor modelo de asistencia humanitaria, de desarrollo o el fortalecimiento del Voluntariado a nivel regional, luego, se basa en la AG/RES 2165 (XXXVI-O/06) en la cual la Asamblea General toma nota del establecimiento de una Red Regional de Voluntariado Humanitario y su futura incorporación como una valiosa herramienta para la gestión de riesgos y la lucha contra el hambre y la pobreza en el Hemisferio y, por último, en la AG/RES 2372 (XXXVIII-O/08) donde se invita a los Estados Miembros a contribuir a la consolidación de los voluntariados locales para mejorar su coordinación con la Red Regional de Voluntariado Humanitario.

A. INTRODUCCION

La *Iniciativa Cascos Blancos*, y su objetivo de constituir —y consolidar— un cuerpo internacional de voluntarios para combatir el hambre y la pobreza en el mundo en desarrollo, tuvo una unánime acogida por parte de la comunidad internacional, que recomendó que el esquema también tuviera como objetivo el fortalecimiento de la capacidad internacional para responder con urgencia a situaciones de catástrofes y emergencia.

Muchas naciones cuentan con dispositivos permanentes o en reserva, para atender urgencias humanitarias locales o bilaterales, a nivel sanitario, alimenticio o de socorro ante catástrofes naturales. La Iniciativa del Voluntariado en el Continente supone que cada país mantenga, en caso que existan previamente, sus herramientas y mecanismos de asistencia humanitaria para actuar en el terreno bilateral, preservando la soberanía de cada país en la política exterior. La Iniciativa Regional intenta constituir un canal que permita la atención humanitaria multilateral, dando cauce para que los organismos o entidades locales desplieguen sus capacidades asistenciales en el exterior, multiplicando la potencialidad universal de la ayuda humanitaria.

La existencia de cuerpos de voluntarios en muchos países, permitirá conformar una red de asistencia eficaz y con bajo costo de mantenimiento, además de facilitar la disposición de recursos vastos y variados para enfrentar las emergencias.

Por otra parte, la concreción de la Iniciativa de Voluntariado Regional facilitará el esfuerzo de los organismos o instituciones donantes. Los aportes asignados a sus operaciones cumplirán el propósito multiplicando su valor, al sostener la dedicación de voluntarios, quienes a su vez contribuirán con su tiempo, conocimiento y experiencia. Asimismo, los contribuyentes individuales, las instituciones de socorro y las instituciones religiosas encontrarán en la Iniciativa un canal, bien organizado y articulado, para aliviar el sufrimiento humano.

Este tipo de operaciones humanitarias también podrían ser asistidas por organismos multilaterales como la OEA, el BID y el Banco Mundial, entre otros.

B. ELEMENTOS BASICOS DE LA INICIATIVA DEL VOLUNTARIADO REGIONAL

La aparición de emergencias y crisis complejas, vuelve imperativa una aproximación multidisciplinaria y multiorganizacional a esta problemática. Al mismo tiempo, un número cada vez mayor de actores se involucran en operaciones de ayuda humanitaria, y todos tienen un papel importante que cumplir.

Por este motivo, resulta fundamental que se asuma el compromiso a nivel internacional de llevar adelante actividades de socorro humanitario, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo, a través de voluntarios especializados, previamente capacitados e identificados, y preservando el carácter no político, neutral e imparcial de la acción humanitaria. Este es el rasgo distintivo de la Iniciativa del Voluntariado Regional que se propone a través de estos Talleres.

Para alcanzar el objetivo, tendrá que darse con anterioridad una serie de requisitos en el ámbito local. Cada uno de estos elementos resulta indispensable para la constitución de la Iniciativa y para la articulación de una herramienta de asistencia humanitaria hemisférica:

- **Desarrollar una estructura pequeña y ágil** en condiciones de impulsar y desarrollar el proceso de constitución de la iniciativa a nivel local.
- **Incorporar voluntarios** tras una etapa de selección, a un proceso que quedará reflejado en una base de datos de perfiles, de carácter regional, que será utilizada como fuente para las diferentes acciones de asistencia humanitaria en el Continente. A fin de administrar eficientemente los recursos humanos disponibles, resulta necesario crear y mantener un registro actualizado que destaque los perfiles y capacidades técnico-profesionales de quienes lo integran. Dicha base deberá constar de datos pertinentes y precisos para permitir una rápida y adecuada selección, acorde a las demandas puntuales que cada operación requiera. La articulación inter-hemisférica de las bases de datos formadas originariamente en cada país, permitirá además de ampliar la base original, operar con contactos locales en las áreas de aplicación y tener una primera aproximación, más precisa y concentrada en el lugar donde es requerida la ayuda. Esto supone contar con más y mejores elementos de análisis para una correcta planificación de las actividades, y aportar transparencia a la gestión.
- **Sistematizar, articular, fomentar y orientar el voluntariado** para atender los llamados de la región y de la comunidad internacional en cuestiones de prevención de situaciones endémicas y de asistencia humanitaria.
- **Acudir a las convocatorias de los organismos internacionales** (ONU) **y regionales** (OEA) en las diferentes problemáticas de la comunidad internacional.
- **Seleccionar y entrenar equipos multidisciplinarios de voluntarios** autosuficientes en la ejecución de proyectos propios y con marcada identidad, respetando las capacidades, especialidades y/o habilidades de países y regiones.
- **Garantizar el soporte profesional y técnico-académico de los cuerpos nacionales** a través de la firma de convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y organismos internacionales. Estos organismos son también una de las tantas fuentes de selección de voluntarios.
- **Aportar al cumplimiento de los mandatos de los organismos internacionales** que incluye contar con una herramienta hemisférica en materia de ayuda humanitaria (OEA) y contribuir a alcanzar las Metas del Milenio (ONU).
- **Garantizar la eficiencia y la eficacia en el manejo de los recursos humanos y materiales** asegurando transparencia en el uso de los mismos.

C. FUNDAMENTACION

Los países de la región ya cuentan, en muchos casos, con mecanismos para atender las problemáticas que se dan en el ámbito interno, casi todos cuentan también con dispositivos para la asistencia bilateral. Por ello, el objetivo es concretar una instancia de voluntariado multilateral, sumando y articulando a los distintos actores de los países del continente, que acuda a los llamamientos de los organismos internacionales para el combate contra el hambre, la pobreza, la atención a las emergencias y la prevención de situaciones de crisis y conflictos. No se trata de que los países pierdan su potestad de actuar interna o bilateralmente, sino de potenciar las capacidades y experiencias de los recursos humanos locales para ponerlos a disposición de las necesidades prioritarias del Continente.

En consecuencia, convencidos de la necesidad de concretar la Iniciativa Hemisférica para la Asistencia Humanitaria, a partir de la conformación y articulación de una red de voluntariado en el Continente, y conforme al crecimiento cualitativo y cuantitativo de las actividades llevadas a cabo entre el BID, la OEA y los Cascos Blancos de la Argentina, se pone a disposición de los países que así lo soliciten, la asistencia técnica para consolidar su voluntariado nacional.

Objetivo General [3]

Promover la organización institucional de la Iniciativa de Voluntariado Local, a partir de la conformación política, administrativa e institucional propia de cada país, y con capacidad de enlace y compromiso regional.

Objetivos Específicos

1. Transferir las herramientas necesarias para la constitución de un ámbito de planificación, operación y movilización de voluntarios, reconocido por todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales partícipes de la Iniciativa, para atender las necesidades de la asistencia humanitaria.

2. Colaborar en la identificación de enlaces nacionales percibidos como integrantes potenciales de la Iniciativa local, y analizar los mecanismos de articulación posibles para que puedan transformarse en una herramienta de asistencia humanitaria nacional, bilateral y/o multilateral.

3. Fortalecer los procesos y mecanismos necesarios para organizar el apoyo de los organismos internacionales y agencias (OEA, PNUD, BID, OPS-OMS, entre otros), y para que la Iniciativa local pueda contribuir también a alcanzar los mandatos y objetivos de esos organismos internacionales.

(2) Esta es una propuesta preliminar elaborada por la *Iniciativa Cascos Blancos* de la Argentina. Cada país interesado en la realización de los talleres diseñará con los responsables de Cascos Blancos y de OEA el formato final, adecuado a las necesidades y estructuras locales.

(3) Como Anexo 3 se presenta el Esquema y contenidos de los Talleres de Asistencia Técnica.

INFORMACIÓN PARA **pacientes** QUE NECESITAN UN **trasplante**

Inscripción

LO QUE **necesita** SABER

Cuando el médico indica la necesidad de un transplante, probablemente al paciente le surjan preguntas que no pueda responderse a sí mismo.

Para brindarle respuestas, cuenta con un sistema en el que trabajan profesionales y técnicos que pueden acompañarlo y orientarlo durante la espera.

Estar informado le ayudará a esclarecer dudas y temores.

¿Cómo se inscribe un paciente en lista de espera?

El médico que atiende al paciente es el responsable de iniciar el proceso de inscripción. Es quien deberá informarle los pasos a seguir y pedirle su consentimiento para inscribirlo en lista de espera para trasplante.

Como paso siguiente el medico le solicitará al paciente que se realice una serie de análisis y estudios, conocidos como evaluación pre-trasplante. Dichos estudios deben ser autorizados por la obra social y son obligatorios para ingresar en lista de espera.

Los pacientes que necesitan un trasplante de riñón, además de la evaluación pre trasplante, deberán realizarse estudios inmunológicos y cross match contra panel.

¿Quién cubre los gastos?

Las obras sociales y sistemas de medicina prepaga están obligados a autorizar y cubrir los gastos del trasplante y de los estudios previos. Los pacientes que no tengan cobertura social cuentan con programas provinciales que garantizan el acceso al trasplante.

Las obras sociales y sistemas de medicina prepaga deben cubrir los gastos porque así lo indica la Resolución Nº 201/2002 del Ministerio de Salud de la Nación que crea el Programa Médico Obligatorio (PMO)

¿Qué es la lista de espera?

Es un registro de pacientes agrupados según el órgano o tejido que necesitan trasplantarse.

Cada paciente cuenta con una ficha de inscripción en la que se registran:

- Datos personales
- Fecha de ingreso a lista de espera
- Situación clínica
- Obra social
- Resultados de los estudios médicos

Los datos de la lista de espera se actualizan de manera permanente. Sobre ese registro de pacientes se asignan los órganos y tejidos obtenidos en un proceso de donación.

La lista de espera es única para todo el país y los pacientes están agrupados según el órgano o tejido que necesiten
Los criterios para incluir a un paciente en urgencia o emergencia son estrictamente médicos
Las categorías de urgencia y emergencia no se aplican en lista de espera renal

¿Cómo se determina quién recibirá el trasplante?

Cada vez que se obtiene un órgano o tejido en un proceso de donación el sistema informático

- Buscará entre los inscriptos en lista de espera a los pacientes con mejor compatibilidad con el donante
- Tendrá en cuenta la situación clínica de los pacientes y la antigüedad en la lista de espera entre otros criterios establecidos por normas

De esta manera, ante cada donación de órganos o tejidos el sistema informático emitirá un listado identificando a los posibles receptores.

Con ese listado desde el INCUCAI o del Organismo Provincial, se contactarán con el médico a cargo para que confirme si el paciente está en condiciones de recibir el trasplante.

De darse las condiciones, el paciente recibirá un llamado en el que su médico le informará que está en un proceso de donación. En ese momento deberá concurrir al centro hospitalario en donde le realizarán estudios y evaluaciones para poder concretar el trasplante.

Los criterios para determinar quien recibirá el trasplante están establecidos por resoluciones del INCUCAI y se aplican en todo el país para asegurar igualdad de oportunidades

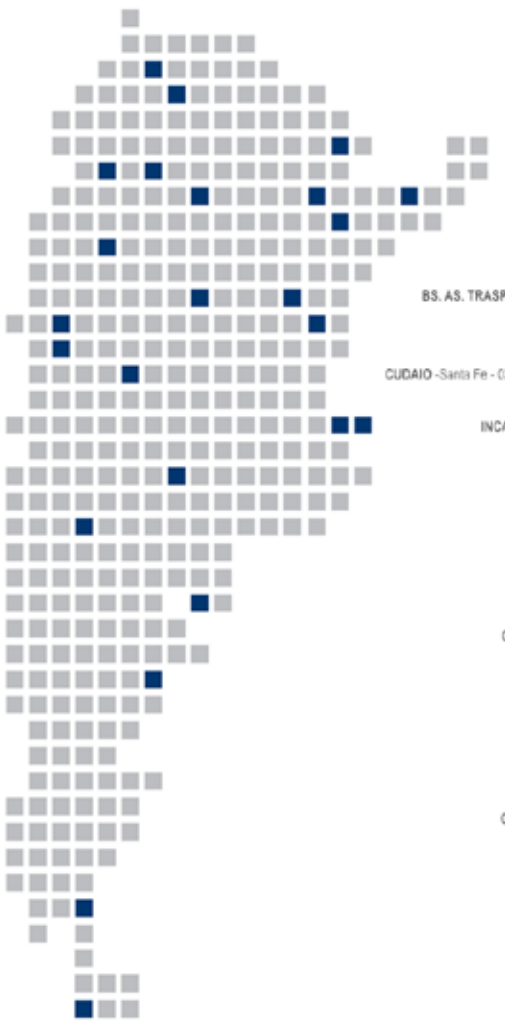

BS. AS. TRASPLANTE - Ciudad de Buenos Aires - 0800 333 6627
CUCAIBA - Buenos Aires - 0800 222 3131
CUCAITUC - Tucumán - 0381 430 1444 / 452 4791
CUDAIO -Santa Fe - 0341 472 1496 (Rosario) - 0342 457 4814 (Santa Fe)
CUCAI - La Pampa - 02954 42 7006 / 455 009
INCAIMEN - Mendoza - 0800 222 4622 / 0261 420 1997
CAIPAT - Chubut - 02965 42 1797
CUCAI - Salta - 0387 431 9298
ECODAIC - Córdoba - 0351 421 5001 / 434 2407
CUCAIFOR - Formosa - 03717 43 6109
CAICA - Catamarca - 03833 43 7902
CUCAILAR - La Rioja - 03822 431963 / 42 8563
CUCAI - Neuquén - 0299 449 0814
CAISE - Santiago del Estero - 0385 421 9809 / 5351
CUCAI - Chaco - 03722 45 3534
CUCAIJUY - Jujuy - 0388 422 1228 / 1258
INAISA - San Juan - 0264 420 1029
CUCAI - Santa Cruz - 02966 42 5411
CUCAI - San Luis - 02652 44 6291 / 1349
CUCAI - Río Negro - 02920 42 7748
CUCAI - Tierra del Fuego - 02901 42 1915 / 43 4616
CUCAICOR - Corrientes - 03783 42 0696
CUCAIMIS - Misiones - 03752 44 7792
CUCAIER - Entre Ríos - 0343 422 1198

Su ficha personal - SINTRA

1° PASO Ingrese a www.incucai.gov.ar

2° PASO Seleccione imagen SINTRA

3° PASO Seleccione Módulo Lista de Espera

4° PASO Inicie sesión como usuario registrado

5° PASO Ingrese nombre de usuario y contraseña

6° PASO Consulte los datos de su ficha

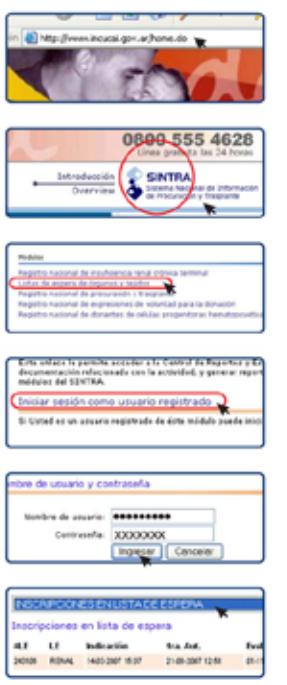

PUEDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Llamando gratuitamente al 0800 555 4628

Ingresando a www.incucai.gov.ar

Escribiendo a pacientes@incucai.gov.ar

Concurriendo al INCUCAI o a su Organismo Provincial

Contactando al Consejo Asesor de Pacientes, cap@incucai.gov.ar

Participando en las reuniones que se realizan en la sede del INCUCAI el segundo jueves de cada mes

Instituto Nacional Único Coordinador de Ablación e Implante - INCUCAI
Ramsay 2250, C1428BAJ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - (011) 4788 8300 - pacientes@incucai.gov.ar
0800-55554628 / www.incucai.gov.ar

Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante — incucai

Ministerio de Salud Presidencia de la Nación

D. ACTIVIDADES

1. Identificar y precisar los mecanismos de vinculación y cooperación entre la Iniciativa local y los Organismos y Agencias de Cooperación Internacional.

2. Definir los criterios para las convocatorias de voluntarios para las misiones, operativos y proyectos locales, bilaterales y/o multilaterales.

3. Identificar los modos de articulación de la Iniciativa local con el resto de los integrantes de la red.

4. Analizar y sistematizar, especialidades y capacidades del recurso humano local para posibilitar la conformación de cuerpos de voluntarios por sub-especialización.

5. Establecer los mecanismos para la creación de una Base de Datos de voluntarios que permita su utilización en el ámbito de la asistencia humanitaria local, bilateral y/o multilateral.

E. RESULTADOS ESPERADOS DE LOS TALLERES DE ASISTENCIA TECNICA

- Desarrollo de los mecanismos de vinculación y articulación de la Iniciativa local con los organismos internacionales y agencias.

- Definición de los criterios de convocatoria, capacitación y movilización de voluntarios.

- Identificación de los modos de articulación de la Iniciativa local con los restantes integrantes de la red, tanto gubernamentales como de la sociedad civil.

- Relevamiento del recurso humano disponible por especialidades y capacidades.

- Establecimiento de los Mecanismos para la constitución de la Base de Datos de Voluntarios, y definición de pautas para su funcionamiento futuro.

Actividades previas a los talleres de asistencia técnica

A fin de contar con antecedentes legales, administrativos y operativos, y para trabajar sobre ellos en los talleres de consolidación y articulación del Voluntariado regional, las instituciones involucradas deberán:

- Identificar y detallar en un documento las capacidades propias en recursos humanos (número aproximado y especialidades), equipamiento específico, capacidad operativa, relación con Organismos y Agencias del sistema internacional, y en abordajes temáticos.

- Obtener y analizar, en caso de existir, el/los instrumentos jurídico/s y legal/es que permiten la movilización de voluntarios y de recursos, la asistencia bilateral, etc.

- Listar los operativos nacionales, bilaterales y/o multilaterales llevados a cabo en los últimos años en el ámbito de la lucha contra el hambre y la pobreza, y la atención a las emergencias y catástrofes.

- Obtener y analizar los marcos que regulan las bases de datos de voluntarios existentes en el país (ej.: normas de confidencialidad).

- Identificar y esclarecer las misiones, funciones y responsabilidades de cada institución y organismo que conforme la Iniciativa local.

Para la conformación de la Iniciativa Local se propone contemplar los siguientes criterios:

1. Las discusiones para el análisis de los lineamientos jurídico-administrativos necesarios para la concreción de la Iniciativa local del cuerpo de voluntarios debe realizarse fuera del ámbito del taller, y antes del comienzo formal del proceso.

2. La convocatoria para el taller debe estar dirigida a los funcionarios y técnicos de las áreas gubernamentales involucradas. Queda a criterio de cada país la inclusión en esta convocatoria —o realizar una posterior— de las organizaciones de la sociedad civil que trabajen con planes y programas relativos a: erradicación del hambre y la pobreza, educación, salud, alimentación y nutrición, cuestiones de género, atención de emergencias, preservación del ambiente, entre otros temas; y a Universidades y centros de estudios e institutos de formación que se transformen en potenciales fuentes de recurso humano y/o capacitación permanente del voluntariado local.

Actividades durante los talleres de asistencia técnica

Durante los talleres de Consolidación del Voluntariado Regional se realizarán charlas, exposiciones y debates en torno a las siguientes áreas temáticas:

1. ***Iniciativa Cascos Blancos****:* concepto, filosofía, historia, estructura, misiones y funciones, desarrollo legal, experiencias, lecciones aprendidas.

2. ***Experiencias del país solicitante****:* en el ámbito de la asistencia humanitaria local, bilateral y/o multilateral, historia, estructura, misiones, desarrollo legal, experiencias, lecciones aprendidas, organismos involucrados.

3. ***Los Voluntarios****:* experiencia de Cascos Blancos de la Argentina. Criterios para el armado y actualización de la Base de Datos. Identificación, selección y capacitación del personal. Capacidades y habilidades, requisitos y condiciones. Experiencias del país.

4. ***Proyectos de asistencia humanitaria****:* financiamiento, ámbito de acción, áreas de atención, tipos de intervención (emergencia, reconstrucción, rehabilitación y desarrollo), definición del perfil de los voluntarios. Contrapartes institucionales y locales.

5. ***Propuesta de consolidación y articulación del Voluntariado regional****:* documentos consensuados y elaborados, contactos definidos y conectados, plan de trabajo a mediano y largo plazo.

F. FUNCIONARIOS Y PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA

Los receptores de la asistencia técnica deberán ser, aunque de manera no excluyente, funcionarios y técnicos de las siguientes áreas del país solicitante:

1. Areas de Enlaces internacionales de la Cancillería: Cooperación Bilateral, Regional, Multilateral, Organismos Internacionales, Financiamiento Externo, Organismos Internacionales, etc.

2. Areas encargadas de los aspectos legales y jurídicos de la Administración Pública.

3. Areas gubernamentales responsables de programas dedicados a la erradicación del hambre y la pobreza: Desarrollo Social, Planeamiento, Salud, Agricultura y Ganadería, Medio ambiente, etc.

4. Areas gubernamentales encargadas de las emergencias y catástrofes: Defensa Civil, Protección Civil, Emergencias Sanitarias, Emergencias Sociales, Cuerpos de Bomberos, etc.

5. Areas gubernamentales en las que se fomente, enmarque, articule y oriente, de manera específica, el trabajo con voluntarios.

6. Oficinas locales de los Organismos y Agencias Internacionales: OEA, PNUD, PMA, FAO, VNU, ACNUR, UNICEF, PMA, OPS-OMS, BID, entre otros.

7. Personal involucrado en las misiones y proyectos Cascos Blancos desarrollados en el país (contrapartes institucionales, puntos focales, beneficiarios, voluntarios locales, etc.).

La Comisión Cascos Blancos de la Cancillería Argentina brindará la asistencia a través del desplazamiento de sus funcionarios y técnicos de las áreas Político-Diplomática, Legal, de Misiones y Operativos, de Administración de Voluntarios y Administración de Base de Datos, etc.

Materiales de trabajo

Para los Seminarios se prevé la edición y publicación de folletos y documentos referidos, entre otros, a las siguientes temáticas:

- La Iniciativa Cascos Blancos.

- Los Voluntarios Cascos Blancos.

- Base de Datos de Voluntarios.

- Las misiones, operativos y proyectos Cascos Blancos.

CAPITULO VI

ORGANIZANDO VOLUNTADES LOCALMENTE

Durante este cuarto de siglo se multiplicaron los mecanismos de participación, protesta e, incluso, respuesta, social y política pero también productiva, educativa, alimentaria y sanitaria, entre las organizaciones que la propia Argentina fue creando, precisamente, para salir al toro, frente al páramo generado por aquellas transformaciones involutivas del país. De todo ese torbellino de participación, organización y solidaridad, enfocamos la mira de nuestra modesta reseña hacia las experiencias locales, que vieron la forma de ocupar el espacio abandonado de la respuesta estatal a las necesidades cotidianas de la gente y se constituyeron en auténticos voluntariados —adoptasen o no esa definición—, muchas veces de volumen pequeño y hasta ínfimo, siempre, al servicio de quienes lo necesitaban, empezando por los propios afectados por el problema, en una síntesis clara de una definición que caracteriza a Cascos Blancos, que es la de transformarse en protagonista de las propias soluciones, superando el papel de “víctima” real o potencial de un problema, ya sea una inundación o el hambre, liso y llano.

Esos “voluntariados locales” dieron y dan respuestas, expeditivas y puntuales, a situaciones de crisis en comunidades, barrios, pueblos y ciudades.

Las organizaciones de la sociedad civil, demuestran, cada día y ante cada situación problemática, su capacidad de respuesta, altamente dinámica y específica, a la hora de responder ante las necesidades presentadas en los distintos estamentos de la sociedad civil. Y vale hacer una pequeñísima consideración sobre este concepto. Se consideran pertenecientes a la “sociedad civil” todas las organizaciones, hasta las más básicas, a través de las cuales un grupo de personas del lugar buscan y aportan respuestas a un problema que los afecta, a ellos o a otros grupos.

Este nuevo contexto social que empieza a dibujarse en una Argentina donde, muy particularmente, se van dejando atrás el peor de los flagelos contemporáneos, que es precisamente la desocupación, sumado a las políticas que muestran en la práctica el interés por restituir su lugar a los verdaderos protagonistas del cambio, propiciaron distintos mecanismos de asociación entre el Estado y las organizaciones sociales. Ello pro-

dujo una batería de programas impulsados, apoyados o, directamente, desarrollados por parte del Gobierno nacional o por gobiernos provinciales y municipales, para reactivar o contribuir a los cambios, rápidos y sustentables, en distintas áreas como pueden ser la educativa, la comunitaria, la de respuesta a los desastres llamados “naturales”, la sanitaria, y tantas otras.

Y muchísimas organizaciones, en paralelo, hacen lo propio, sin articulación con políticas oficiales pero con ese mismo Norte de contribuir a la participación y la solidaridad, con la inclusión de quienes padecen problemas de distinto tipo, convertidos en protagonistas de las soluciones y las prácticas necesarias.

A. LA IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO

¿Por qué, para qué, quiénes y desde dónde?

La raíz de por qué hay que tomar en cuenta el voluntariado como fenómeno social reside, quizás, en que se apoya sobre el origen del imaginario de comunidad: personas haciendo algo para si u otros por propio deseo, no por imposición.

El voluntariado posee todas las condiciones para sostener a buena parte de las acciones de la sociedad civil y aporta una visión esperanzada en la realidad, un verdadero contrapeso solidario ante una sociedad cargada de individualismos e indiferencias, que no conserva el fiel de su balanza en un punto de equidad y justicia.

El voluntariado además de plantearse como reflexión y crítica es sobre todo acción. Es una forma para practicar esa rebeldía que nos hace vivir tranquilamente alertas. Permite ejercer el “derecho a no resignarse”, sabiendo que se puede participar para mejorar la situación social, convencidos de que no todo está determinado ni establecido.

Por otra parte, tal como lo plantea Oscar Garcia [(4)], la práctica del voluntariado aporta valores fundamentales a las instituciones, puesto que para funcionar requiere de instituciones “triplemente animadas”, en tanto valientes, es decir, con el coraje necesario reconocer la existencia de problemas que necesitan soluciones; impulsadas a actuar y proponer, a responsabilizarse de lo que resulte de transitar las realidades más difíciles.

Con ánimo, con ganas de hacer las cosas, de afrontar situaciones, en la antípoda de la apatía. Las ganas, el ánimo, el esfuerzo no son virtudes automáticas, se construyen y modelan día a día.

Y con espíritu, con “algo más” que una simple colección de actividades y donde la mística une, se siente y se moviliza.

¿Por qué incorporar voluntarios a las organizaciones?

Al incorporar voluntarios a una organización éstos aportarán riqueza y variedad, manifestadas en las capacidades que trae cada voluntario y las síntesis que cada uno podrá generar. Pero para ello la organización deberá estar dispuesta a brindar las herramientas y dinámicas necesarias para articular los aportes de cada voluntario.

Esta doble particularidad de acercar riqueza y complejidad constituye un desafío valioso, una verdadera manifestación más de la “tensión vital” que instala a la institución como protagonista de la sociedad, y lo hace desde una posición de actor comprometido.

B. ALGUNOS CONCEPTOS

Tarea voluntaria

Se utilizan los conceptos de "actividad” o "tarea” voluntaria en lugar del de “trabajo”. En cualquier situación, pero mucho más en momentos con niveles de desocupación que necesitan mejorar, no corresponde llamar trabajo a algo que no brinda salario, entendemos, no corresponde. Trabajo sin salario es cercano a la esclavitud. No hay gente que se gane la vida haciendo voluntariado. El voluntariado lo practica quien tenga o no tenga empleo, y no espera una remuneración, porque el trabajo es una actividad vital organizadora de la vida y el voluntariado no.

¿Quién es voluntaria o voluntario?

No existe una definición única de voluntario. Por ejemplo, en la Argentina el Centro Nacional de Organizaciones Sociales (CENOC), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, define como voluntaria a “aquella persona que dona su tiempo o servicio en una organización sin fines de lucro y que no recibe una compensación económica por realizar esa acción. Los voluntarios son individuos que en forma libre y espontánea y sin intereses económicos por su trabajo, desean donar parte de su tiempo en pos de una causa determinada, con una organización específica…”.

Desde el voluntariado de Cascos Blancos se entiende que ser voluntario es esencialmente “tener ganas de cambiar aspectos de la realidad” desde la cotidianeidad, con las herramientas que se tienen a mano, juntándose con otros voluntarios, acordando ejes comunes, compartiendo recursos y organizándose para cumplir metas y objetivos.

¿Por qué la tarea voluntaria?

El ser humano es un ser social, y la sociedad una compleja madeja de actores interrelacionados.

Al visualizar los hilos que unen lo social, el voluntario intenta “hacer algo”, para lograr que la tensión de esos “hilos” sea menos violenta, que la potencia que anida allí se convierta en fuerza transformadora, en combustible que aporte a la reconstrucción de la trama social que una a distintos sectores de la comunidad.

Con la actividad voluntaria se adquiere una nueva actitud frente a la acción que se realiza con miras a un cambio social. El ser humano en tanto ser social puede, desde el voluntariado, encontrar un ámbito donde se sientan colmadas esas ganas de “ser parte”, de pertenecer, sentirse útil.

Ser voluntario no es sólo “donar tiempo” sino, y principalmente, es buscar herramientas para aprovecharlo, para enfrentar los vacíos que deja una sociedad atomizada, individualista. Las acciones, por pequeñas que sean, remiten a una sensación placentera, conectan con el sentido solidario de la vida. Representa un modo efectivo de lucha contra el egoísmo, el individualismo, la competencia, y proyecta el interés del sujeto a la participación colectiva como parte de un todo.

El trabajo voluntario despierta una perspectiva crítica de la sociedad a la que se enfrentan e identifica a quienes lo practican con la realidad de la que forman parte.

¿Qué es el voluntariado?

Al igual que con el concepto de voluntario, no existe una definición que tenga carácter “oficial” sobre el concepto voluntariado. Sin embargo hay consenso en definir a las asociaciones de voluntarios a aquéllas sin ánimo de lucro y con determinada cantidad de personas que “donan su tiempo o servicios”.

Desde la experiencia, “voluntariado es la voluntad organizada”. Por ello se sostiene que existirá un voluntariado formado cuando además de personas “con ganas de”, exista una coordinación que organice sus actividades, potenciando fortalezas, superando debilidades y encauzando la energía de sus integrantes para cumplir objetivos comunes determinados con anterioridad.

El beneficio social, político y económico del voluntariado se encuentra principalmente en su contribución a la formación de capital social, fomentando “confianza entre los ciudadanos” y “la elaboración de normas de solidaridad y reciprocidad, indispensables para la estabilidad de las comunidades”. El capital social se define como la capacidad de los miembros de una sociedad para asociarse a fin de alcanzar objetivos comunes; y se entiende a la confianza mutua como el elemento clave que facilita la cooperación.

C. ORGANIZAR LA VOLUNTAD

Los mayores costos se encuentran en la organización

Argentina ha sufrido un largo proceso de fragilidad institucional que, por supuesto, incluyó a la sociedad civil. En términos concretos, de subsistencia, gasto de energía, costo de dinero y cierta dispersión en la respuesta a la pregunta “hacia dónde hay que ir”. Ante situaciones de emergencia, siempre surgen grupos de personas organizándose, que alcanzan altos niveles de eficiencia para reclamar por sus derechos y atender lo urgente. En muchos casos, el problema que enfrentan es la imposibilidad de mantenerse en el tiempo una vez superada la primera instancia de la crisis. Cuando hay hambre “estamos todos de acuerdo en dar de comer”, pero una vez superado el pico de crisis, ¿hacia dónde va esa energía inicial?.

Una manifestación solidaria

Una de las características del voluntariado es la movilidad de sus integrantes. Por eso es necesario poner énfasis especial en los aspectos organizativos del voluntariado y promover que la continuidad de los proyectos, metas y misiones no estén ligadas solamente a los miembros que lo componen. De esta manera, la movilidad se transforma en una virtud, ya que cumplir los objetivos trazados ya no dependerá sólo de las individualidades, sino de la organización que encauza la fuerza de los voluntarios.

Para instalarse socialmente, el voluntariado necesita de infraestructura propia: capacitación, difusión, marco legal, valoración cultural como “práctica solidaria”, un análisis académico de su desarrollo, que el Estado aporte sus herramientas para fomentar su organización. Todo eso, y muchos otros aportes, junto con los propios voluntarios en acción, conformará una receta eficaz.

El voluntariado es la voluntad organizada

Existe en grandes espacios de la sociedad mucha gente con ganas de ayudar, de “hacer cosas”, de aportar. No obstante, este tipo de manifestaciones solidarias individuales no alcanzan para formar un voluntariado. La energía puesta en movimiento de forma desconcentrada, inorgánica, se pierde y generalmente no se logran cumplir objetivos.

Es necesario que la fuerza de los voluntarios se organice, se la oriente hacia objetivos señalados, que se tracen metas a alcanzar, a fin de garantizar un correcto funcionamiento de las actividades concretas que lleven a cumplir con lo preestablecido.

Aunque en términos organizativos es interesante inclinarse a la formación de voluntarios integrales, es necesario establecer roles tendientes al ordenamiento de las funciones de los voluntarios.

De forma articulada, a fin de optimizar recursos, para coordinar tareas, los voluntarios podrán realizar una serie de actividades.

- Apoyo y asistencia directa a la comunidad.
- Dirección, gestión y mantenimiento de organizaciones.
- Investigación, información y sensibilización.
- Formación, orientación y asesoramiento.

---

(4) “Sentido y Práctica del Voluntariado en las Organizaciones de la Sociedad Civil” (O. García, F. Bombarolo, M. Chiaramonte, F. Mettler).

- Planificación y gestión de proyectos.
- Captación de fondos y recursos.

D. REDES

Definiciones de red social

En las capacitaciones o coordinando grupos de voluntarios juveniles se ha confirmado lo que los instructores enseñaban, una "red social es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos y amigos, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia".

Si se habla de red social se puede plantear que la idea de sociedad como tejido —en tanto interrelación de miembros, organizaciones, acciones— es muy antigua. Las redes constituyen un medio efectivo para lograr una estructura "sólida, armónica, participativa, democrática y verdaderamente orientada al bienestar común" (5).

Además, como la práctica de estos cuatro años lo ha demostrado, esos sistemas de relaciones, no sólo entre personas, sino también entre grupos e instituciones o personas, que multiplican lazos de manera ininterrumpida, que se comunican entre ellos, traducen esa energía potenciada en producción de bienes, en generación de servicios y tienen como beneficiarios a poblaciones de escasos recursos o con necesidades básicas insatisfechas. Estos sistemas abiertos "están en constante cambio y potencian sus integrantes y satisfacen sus necesidades y expectativas al reconocer y poner en acción los recursos y fortalezas que ellos poseen para el logro de una mejor calidad de vida" (6).

Entonces, la red comunitaria constituye una estrategia, una herramienta que potencia la organización y le da eficacia y eficiencia.

Para que esto sea así, es necesario que haya amplitud en los criterios asociativos y de convocatoria, capacidad para la selección de los recursos, flexibilidad para variar las formas de enfrentarse a las situaciones problemáticas, una sólida interrelación de las partes y posibilidad de conocer su posición, además de contar con mecanismos que regulen el accionar.

Al hablar de "entramado" se hace referencia a la complejidad de las relaciones entre diversos actores implicados por sus diversidades de situación social, género, edad, formación, capacidad, que aportan una multiplicidad de estilos en el mantenimiento y producción de dichas relaciones y su capacidad para movilizar y/o intercambiar recursos en beneficio del objetivo perseguido.

Debe tenerse en cuenta que las redes, por sí solas, no aseguran ni garantizan el desarrollo comunitario, pero constituyen un instrumento válido, ya que siempre aportan beneficios para la comunidad.

Las características más importantes de las redes son la pluralidad, la interrelación entre sus miembros y su dinámica, la construcción colectiva, la cogestión, la democratización de conocimientos, el poder compartido y la flexibilidad que presentan.

La presencia, o no, de estas características, permiten observar las características del funcionamiento de una red y, como consecuencia, formular preguntas acerca de las redes en las que participamos. Por ejemplo:

- ¿Existe una relación horizontal entre los miembros?
- ¿Cuáles son los indicadores que permiten mirar esa relación?
- ¿Esa relación favorece u obstaculiza la cogestión? ¿Por qué?
- ¿Qué ejemplos de cogestión de la red se pueden describir?

Cada estructura en red concreta es única y está determinada por la historia de la comunidad y de los actores involucrados en ella. Por eso, se deben hacer también preguntas acerca de los mismos, si se quiere conocer a fondo la red. Conocer una red podría permitir influir en ella, presentar objetivos de trabajo, formar parte de la misma, interactuar y llegar a nuevas síntesis.

Dado que se puede considerar a la red como un verdadero espacio de "entrenamiento" para dirigentes sociales, con capacidad de transformación y sostenidos por el apoyo social comunitario, se hace necesario conocerlas, observarlas, analizar sus dinámicas para potenciar su capacidad como recurso y estrategia para contribuir a la superación de crisis y problemáticas sociales y políticas.

Y el trabajo en red… ¿para qué sirve?

Desde el punto de vista de las organizaciones, trabajar en red significa compartir esfuerzos y logros.

Los voluntariados locales generalmente surgen de la necesidad de hacer frente a determinado problema, por ejemplo la falta de los alimentos necesarios para garantizar la seguridad alimentaria de los niños de un barrio. En un caso real, ante esa necesidad concreta, la comunidad se organizó y formó un comedor para los chicos en situación de riesgo alimenticio. Tras superar la primera etapa y cumplir con la meta establecida —disminuir "el hambre" de esos niños—, cosa que realmente sucedió, el voluntariado encontraría nuevos problemas, nuevas situaciones problemáticas y, en paralelo, aparecería la necesidad crecer organizativamente para poder cubrir esas nuevas "demandas sociales".

(5) Itriago e Itriago (2000:161).

(6) Morillo de Hidalgo (2000:10).

Para lograrlo y superar las exigencias de la nueva etapa, deberá acceder a conocimientos, cumplir obligaciones y obtener información que al principio no era necesaria para el desarrollo de las metas establecidas. Por ejemplo, la conformación de una personería jurídica, para que el grupo sea considerado en los programas brindados por el Estado, con los requerimientos legales que ello implica (balances, libros de asociados, estatutos, libros de actas); la detección de programas existentes y el conocimiento de los requisitos necesarios para acceder a las herramientas aportadas desde organismos oficiales o las estructuras de la Sociedad Civil.

Allí quedan expuestos algunos de los nuevos requisitos que deberá afrontar el voluntariado constituido, inicialmente, para tratar de dar respuesta a un planteo concreto y puntual de la realidad y sus actores. Todo esto es apenas la resultante de llevar adelante un emprendimiento con un objetivo tan claro como garantizar la comida a una limitada cantidad de niños durante una cantidad de días a la semana.

Por otra parte, surgirán nuevos problemas resultantes de la comprensión de la situación que deviene del trabajo diario con esos niños. Por ejemplo, la falta de escolaridad o el desgranamiento, la necesidad de complementar el proceso educativo con apoyo escolar; la carencia de espacios deportivos o culturales, los problemas de trabajo de los padres; la violencia que se manifiesta en el núcleo familiar; las adicciones, etc., etc., etc. Todos estos problemas obligarán a los responsables del voluntariado, primero, a buscar y luego a comprometerse con posibles soluciones. Al intentar encararlo, la organización deberá "incorporar" más voluntarios, para que se pongan a trabajar en las distintas temáticas o se verán obligados a "derivar" el problema, apoyándose en otras organizaciones.

Vale detenerse en este último aspecto, también apoyándonos en casos reales, y llevar el enfoque hacia el tema de la cooperación entre grupos, instituciones, organizaciones. La cooperación implica dos premisas básicas que las sostienen: la solidaridad a la hora de "compartir" un problema y el reconocimiento mutuo de las organizaciones a la hora registrar un beneficio o de presentar un logro.

El voluntariado podrá establecer acuerdos con otras organizaciones, por ejemplo con un centro cultural y/o un club deportivo ya existentes, con los que articulará acciones concretas, para tratar temas en común entre las organizaciones "socias", de forma tal de "sostenerse" mutuamente.

La importancia del trabajo en red reside en la alta optimización de recursos y aporte humano, y en la conglomeración de pequeñas estructuras a la hora de tratar temas en común.

E. CASCOS BLANCOS, UNA HERRAMIENTA

Experiencias Locales

Los voluntariados, expresados en sus diversas formas, requieren permanentemente del apoyo de organizaciones mayores de la propia Sociedad Civil, de programas del Estado o de la comunidad internacional que los contemplen como actores de diferentes acciones.

Cascos Blancos concibe como algo fundamental el acompañamiento y la formación en la práctica de esos grupos, con una sistematización posterior que los enriquezca y permita el crecimiento cualitativo de los propios voluntarios y sus organizaciones, grupos, experiencias, entendiendo que éste constituye uno de los principales bienes que se les puede acercar.

Nuestra experiencia

El modelo empleado por Cascos Blancos fue aplicado en diversas experiencias y con distintos tipos de organizaciones, apoyándose en voluntariados locales. Se podría pensar en un proceso que incluye diferentes momentos:

a) Detección de voluntariados locales.

b) Contacto.

c) Ordenamiento de la demanda y convocatoria.

d) Priorización de acciones.

e) Proyección de las prácticas y generación de un plan de acción.

f) Sistematización de la experiencia.

a) Detección de voluntariados locales

Cascos Blancos ha focalizado sus trabajos de promoción del voluntariado en la formación y capacitación de los voluntarios, priorizando a los "Líderes Juveniles Solidarios", considerando de ese modo a jóvenes que construyeron o formaron parte de respuestas solidarias que enfrentaron la peor crisis que sufrió la Argentina en los últimos años, o a quienes colaboraron en tareas de prevención, mitigación de daños o de respuesta, frente a distintas situaciones de catástrofe, desde una inundación hasta Cromañón. Se entiende que esos sectores y esas réplicas constituyen un importante complemento de la idea de voluntariado, vigente hasta el momento.

Para ello, desde el año 2003 Cascos Blancos viene implementando sus "Jornadas de Formación para Líderes Juveniles Solidarios", con la intención de alcanzar algunas metas primordiales: fomentar las prácticas voluntarias, contribuir a la formación de jóvenes con experiencias comunitarias y facilitar la detección y acercamiento de organizaciones y grupos de base, a través de los integrantes de que participen de esos encuentros.

La idea de este primer acercamiento entre Cascos Blancos y la organización local fue la de permitir que el voluntario conozca una metodología de trabajo, pueda trasladarla a su organización para confrontarla con su realidad y transformarla en función de sus prácticas, y quede relacionado con el organismo para futuras actividades.

Jornadas Nacionales de Formación para Líderes Juveniles Solidarios

Están programadas para 150 jóvenes de ambos sexos de 18 a 30 años, provenientes de todo el país. El perfil del participante está orientado a integrantes de organizaciones comprometidos activamente con las mismas. Comprende actividades programadas desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La metodología de trabajo contempla diferentes exposiciones teóricas sobre la problemática social y dispositivos para su abordaje, talleres demostrativos de las experiencias de "respuestas a la crisis", de preparación integral de acciones con el modelo llevado adelante por Cascos Blancos, simulacros de situaciones límite en emergencia y talleres de capacitación en herramientas básicas para el trabajo de las organizaciones.

Jornadas Regionales de Formación para Líderes Juveniles Solidarios

Programadas para jóvenes de una región determinada, son similares a las nacionales pero con dos características fundamentales: se incorpora a la organización de la Jornada a los voluntariados regionales que hayan participado de la experiencia Cascos Blancos, y tienen mayor nivel de anclaje en problemáticas de la región específica. La realizada en Santiago del Estero, por citar un ejemplo, comprendió voluntariados de las 10 provincias del Norte Grande argentino, desarrolló la emergencia en zonas de deslave, la inundación y los incendios forestales y, desde lo social, la problemática de alcoholismo en adolescentes y menores.

Jornadas locales

Este tipo de actividades surge de la participación de voluntariados en jornadas nacionales o regionales. Abordan una mayor centralización en problemas específicos y la resolución de los mismos a partir de la articulación del trabajo voluntario local.

Jornadas de Inducción

Esta herramienta se aplica en localidades específicas para instalar la metodología implementada por Cascos Blancos ante la solicitud de un voluntariado que haya participado de instancias previas de formación. Se seleccionan problemáticas locales que atravesarán las temáticas de las jornadas nacionales y/o regionales. En la jornada desarrollada en el partido de la Costa durante tres días de trabajo, se pudo articular y trabajar con 15 organizaciones de la sociedad civil, del Estado, de sectores empresarios y sindicatos, que nunca habían articulado mancomunadamente entre ellos.

Jornadas Temáticas

Las Jornadas realizadas en Santiago del Estero, previo a la campaña de fumigación efectuada en 3 localidades de esa provincia, son un claro ejemplo de este tipo de recurso. Allí se convocó a 100 voluntarios de 10 organizaciones diferentes y se los instruyó en la aplicación de técnicas de fumigación y reconocimiento de vinchucas, capacitando a los voluntarios y permitiendo una elección de los que participarían de la misión. Ello permite una capacitación específica previa y un apto ámbito de selección.

b. Contacto

El contacto con los voluntarios, o potenciales voluntarios, puede generarse como parte de una actividad programada desde la propia Comisión —para lo cual convocará a las organizaciones con las que ya se ha vinculado—, o por propia iniciativa de los interesados, que decidan acordar una acción de terreno local. La misma puede ser de réplica de lo aprehendido en alguna Jornada o surgida de las propias experiencias con la intención de enfrentar una problemática específica del lugar.

Jornadas Nacionales de Gestión de Riesgo/Jornada Isla Cerrito

Las V Jornadas Nacionales de Formación para Líderes Juveniles Solidarios, estuvieron atravesadas por la articulación en la emergencia de los organismos e instituciones dedicados al tema y las organizaciones sociales, destacando el rol protagónico de éstas en situaciones de crisis. En las mismas participaron 2 voluntarios de la Isla del Cerrito, Chaco, quienes al volver a su localidad transmitieron a su propio grupo de voluntarios y a otras organizaciones lo aprehendido. Tras esto pidieron colaboración a Cascos Blancos para organizar una jornada de capacitación local a la que convocaron a otras organizaciones de la sociedad civil para repetir la experiencia.

Para evitar confusiones sobre el rol de Cascos Blancos, esta segunda etapa estuvo ligada fuertemente a la siguiente.

c) Ordenamiento de la demanda y convocatoria

Tras la solicitud de colaboración, el paso siguiente sería "ordenarla", para garantizar el mejor funcionamiento de la actividad; darle prioridad al crecimiento cualitativo del voluntariado local y optimizar los recursos del lugar, con la intención de impulsar, desde un principio, la conformación de una red local de voluntariados. Por ello el modelo utilizado exige ampliar la convocatoria a otras organizaciones e instituciones locales, haciendo uso de la propia base de datos de Cascos Blancos y de los contactos del demandante.

A nivel local existen diversos recursos materiales y humanos; muchas veces pueden no evidenciarse desde la perspectiva regional. Esta metodología busca inducir la búsqueda de la mayor cantidad de recursos locales en función de la acción y obviando diferencias locales, secundarias con relación al objetivo convocante.

Al unir la experiencia cotidiana con las herramientas brindadas desde un organismo, en este caso del Estado, es posible visualizar los problemas desde ángulos más amplios, despojados de preconceptos "barriales" o "locales, lo que da mayores posibilidades de gestionar soluciones. Esto pone de manifiesto la importancia de la formación de una red, que alimentará no solamente los voluntariados locales, sino también al cuerpo formado por Cascos Blancos.

Formas de Convocatoria

En 2004 a pedido del Gobierno Interventor de la Provincia de Santiago del Estero, Cascos Blancos organizó la Campaña de Fumigación contra el Chagas. El primer problema surgió con la convocatoria. Por ello se envió un coordinador que a partir de contactos preestablecidos y los generados en Santiago del Estero por los mismos voluntariados, se pudo hacer una amplia serie de reuniones con organizaciones sociales explicando la metodología de Cascos Blancos y la misión específica. Es interesante detenerse en este punto dado que ante la presentación de una acción concreta con metas y objetivos delineados, pero no cerrados, fue posible realizar en poco tiempo una amplia convocatoria de organizaciones que prestaron sus voluntarios y presentaron nuevas organizaciones, para cumplir la tarea. Tras un trabajo de 3 días en terreno no sólo se garantizó la presencia de 100 voluntarios en la Jornada de Capacitación previa a la fumigación, sino que se transmitió la importancia de la misión y por ello se contó, desde el primer momento, con el compromiso de los voluntarios de las organizaciones.

d) Priorización de acciones

Una vez definido el problema sobre el que se operará, es necesario focalizar la envergadura de la acción, los límites territoriales, temporales, materiales con los que se desarrollarán las acciones, y poner el énfasis en las posibles soluciones que se aportarán desde el voluntariado como herramienta de trabajo, incluso definiendo si la misma es pertinente o hay que desecharla por impropia o poco eficaz.

Esto obligará a los sectores comprometidos a juntarse y a trabajar en la definición, desde un primer momento, de las actividades que se realizarán y las posibles derivaciones de las mismas. Suele suceder en el campo de lo social, o cuando se ataca la emergencia, que se planteen objetivos difíciles de cumplir si no se cuentan con recursos o estructuras de un volumen que excede a los grupos involucrados; metas supeditadas a decisiones que no están en las manos de los voluntariados locales. Una mala definición del campo del problema y objetivos a cumplir genera frustraciones y hasta rupturas, que terminan por impedir las acciones, además de desalentar la conformación o el fortalecimiento de los voluntariados locales, que es un objetivo trascendente de este tipo de acciones.

Actividades del día del Voluntario de 2006 Jornadas Solidarias Simultáneas

En diciembre de 2006 dentro de los festejos del Día Internacional del Voluntario, diversas organizaciones que pasaron por experiencias de Cascos Blancos propusieron la realización de las primeras Jornadas Solidarias Simultáneas, compuesta de 30 jornadas solidarias locales en 15 provincias del país.

Ello obligó a las organizaciones a definir un problema concreto, juntarse con otros sectores, concebir y diseñar un plan de acción propio, en base al trabajo voluntario y a la cantidad de recursos locales y llevarlo adelante.

Los voluntarios articularon y coordinaron sus acciones a través de un mail común, generando un logotipo para el evento, una misma gacetilla de prensa y unificando el discurso y la consigna: "El voluntariado es la voluntad organizada".

e) Proyección de las prácticas y generación de un plan de acción

El plan de acción es un despliegue de acciones concretas y concisas que constituyen el camino para alcanzar las metas y objetivos de un proyecto.

El ámbito de trabajo del voluntariado, ya ampliado y fortificado por la discusión previa, donde se discuta y precise el Plan de Acción, servirá para programar las actividades necesarias acordadas con anterioridad.

Suele subestimarse esta labor, pero es importante poner énfasis en el desglose de tareas ya que aquí reside, punto por punto, el conjunto de actividades que nos llevarán a cumplir con las metas fijadas.

Emergencia en Tartagal

En 2006, ante la emergencia surgida en la localidad salteña de Tartagal, Cascos Blancos envió un equipo de 2 personas a la zona, con la misión de sumar organizativamente a la recepción de suministros. Tras una evaluación de la situación, el equipo organizó un plan de acción en función de las fortalezas y debilidades de la zona: congregaron a organizaciones, grupos de vecinos y el Estado municipal para trabajar coordinadamente entre sí. De esa manera optimizaron recursos locales propios que no se ponían en funcionamiento y del trabajo resultó el surgimiento de una red de personas y organizaciones que quedó funcionando en el lugar. El plan de acción se diseñó en el lugar con la colaboración de todos los actores protagonistas, tras delinear paso a paso las tareas a realizar para cumplir con el objetivo preestablecido.

f) Sistematización de la experiencia

Al concluir la jornada de capacitación o una actividad en el terreno, es necesario generar ámbitos de evaluación. Este espacio, basado en un espíritu autocrítico, permitirá crecer organizativamente a través de aportes que llegan desde una práctica ya realizada, y garantiza mayores grados de precisión en la planificación de futuras tareas.

Ese tipo de actividades facilitará la sistematización de la experiencia, un elemento que permite disminuir los grados de improvisación en próximas actividades, además de contribuir a la transmisión de las experiencias a los integrantes de la misma organización e, incluso, a los de otras estructuras que opten por encarar este tipo de actividades.

Campaña de fumigación en La Rioja

Al conocer los resultados de la campaña de lucha contra el Chagas en Santiago del Estero, el Gobierno de la Provincia de La Rioja solicitó a Cascos Blancos ayuda para organizar una acción similar en las localidades de Milagros, Olta y Maranzan. La experiencia adquirida y trasmitida por voluntarios y participantes en Santiago del Estero, permitió

encarar la campaña en La Rioja con los mismos voluntarios, quienes ocuparon roles de logística, capacitación y coordinación que habían sido cubiertos por personal de Cascos Blancos en misiones anteriores.

A partir de su implementación, la metodología desarrollada desde Cascos Blancos se transforma en una herramienta válida y concisa que contribuye a la organización y consolidación de redes locales de voluntariados.

Con propuestas claras, basadas en la incorporación de los protagonistas a la mesa de discusión y producción, se logra una interacción directa con integrantes de diversas organizaciones. Esto produce una retroalimentación en términos prácticos y teóricos, que permite el fortalecimiento continuo del modelo y origina la incorporación activa a la red nacional de voluntarios Cascos Blancos.

F. EL SUEÑO: LA FORMACION DE LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES

En el marco de la necesaria transformación cultural, económica, política y cultural de la sociedad argentina, que reduzca la exclusión a su mínima expresión, combata la pobreza a través de la redistribución de la riqueza y la construcción de rangos cada vez más altos de justicia social, es importante construir herramientas sencillas, desarrolladas por los propios actores sociales, que abandonen el papel de "víctimas" y se constituyan en "actores" de las soluciones a sus propios males.

En esa dirección, se considera oportuno:

1. Que los sectores más humildes y postergados de nuestra sociedad, logren reubicarse en condiciones más dignas de vida.

2. Resignificar la cultura del trabajo, para que la vida del trabajador y de su familia cobre otro sentido, con posibilidades de dignificación y de conciencia del lugar que ocupa.

3. Impulsar una pronta justicia distributiva, aumentando decisivamente la participación de la comunidad en las decisiones tácticas y estratégicas de la política nacional.

4. Formar y capacitar a las organizaciones de la Sociedad Civil, con plena posibilidades de discusión y de ampliación de sus derechos.

Entendiendo que la transformación sólo será una realidad y podrá afianzarse a través de la organización de la mayor cantidad posible de sectores de la población, Cascos Blancos definió como uno de sus dos ejes de estratégicos de funcionamiento [7] a la Lucha contra el Hambre y la Pobreza extremas, en coincidencia con la metas del milenio establecidas por la ONU y considerando que nadie puede estar en desacuerdo con este objetivo.

Lo local o lo "central"

Por ese motivo, desde el Voluntariado Cascos Blancos se puso el esfuerzo en la articulación de las experiencias locales con la propia Comisión Cascos Blancos y sus coordinadores juveniles. En estos 4 años de trabajo, pasaron más de 7.000 jóvenes por las actividades de inducción al voluntariado y de capacitación específica del organismo, un centenar de ellos coordinaron diferentes actividades y demandas provinciales y municipales para realizar acciones, tanto desde los gobiernos locales como desde organizaciones de base.

Desde un primer contacto quedó clara la avidez, por parte de las más disímiles experiencias de voluntariados, en relacionarse con organismos estatales con recursos, equipos de profesionales y experiencia, para avanzar en sus objetivos; la búsqueda de capacitación para sus integrantes o, simplemente, el interés en encontrar espacios que permitiesen compartir esfuerzos. Se advirtió que los integrantes de las organizaciones quieren saber qué papel juegan en el contexto general y, desde ahí, concretar su aporte a un proyecto colectivo. La metodología impulsada por Cascos Blancos al incorporarlo, estimularlo y esforzarse por comprenderlo, intenta un primer acercamiento a ese lugar protagónico que los grupos, las organizaciones de base, las organizaciones más grandes están reclamando.

Para el desarrollo de la metodología, se partió de premisas concebidas desde un principio como síntesis confrontables con la realidad, poniéndola a prueba y consideración de los integrantes de los voluntariados. Aquí, la teoría es un conocimiento general del desarrollo de esa metodología posible de ser transmitida. Las formas de ejecución son la planificación y la implementación, a través de la teoría enseñada. Al realizarla, se irán desglosando todas las formas de ejecución, generando nuevas experiencias que resultarán aportes que retroalimenten y fortalezcan el modelo.

Los voluntarios y el propio voluntariado se reconocen protagonistas, generando un impacto positivo del modelo y una movilización de energías que necesita de una mínima red de contención, articulación y distribución para canalizarse, finalmente, hacia el logro de objetivos concretos. Formalizar una red es el primer paso hacia el cumplimiento de esa meta.

Los articuladores

Algunos de los jóvenes que actualmente participan de las actividades de Cascos Blancos podrán convertirse en "articuladores" entre sus propias realidades y sus demandas y la Comisión Cascos Blancos, sus propuestas, sus planes de capacitación y la posibilidad de incorporarse a las bases de datos del voluntariado. Los jóvenes que se responsabilicen de la relación entre las experiencias locales y Cascos Blancos, además de la evidente actitud solidaria, imprescindible para participar de acciones de voluntariado, tendrán que estar en condiciones de captar, reconocer, comprender, esas acciones nacidas de la propia gente, de los barrios, las escuelas, las fábricas, con la intención de comprender las causas de los problemas y avanzar en la construcción de herramientas para su solución.

Por otra parte, habrán de mostrar un criterio de amplitud absoluta, que dé prioridad al valor de cada experiencia por encima de cualquier interés personal o de grupo. De esa manera contribuirá a que Cascos Blancos fortalezca la red de organizaciones, agrupaciones, grupos, individuos, que han demostrado su capacidad y su actitud solidaria, por encima de bandería de cualquier tipo.

El "articulador", más que un coordinador de actividades, será un vehículo de las construcciones solidarias locales con Cascos Blancos, además de un difusor del modelo de trabajo de la comisión.

Herramientas de trabajo para el armado y fortalecimiento de la red

- Encuentros: nacionales, regionales o locales; genéricos o temáticos.

- Cursos de capacitación específica en las áreas de lucha contra el hambre y pobreza y de gestión integral de riesgo.

- Curso de capacitación MISE y Talleres de Primeros Auxilios, elaboración de proyectos, comunicación en las organizaciones.

- Talleres de detección de necesidades de apoyo y asistencia técnica por parte de Cascos Blancos hacia las organizaciones locales que los requieran.

Apoyo de la Comisión Cascos Blancos en la articulación institucional

A nivel central, Cascos Blancos buscará las sociedades necesarias con los organismos del Estado nacional o provincial para lograr los recursos, autorizaciones y apoyos necesarios para que las acciones que se emprendan logren su objetivo y con los menores costos posibles.

Los facilitadores y Cascos Blancos, en caso de ser necesario, buscarán también acuerdos con las instituciones locales vinculadas con las acciones a realizar, tanto del ámbito gubernamental como privado.

G. CONCLUSIONES

Este es un intento de ponerle "palabra impresa" a la práctica como voluntarios o como coordinadores del voluntariado juvenil de Cascos Blancos, es un intento de empezar a formalizar lo que fueron nuestras acciones, en Santiago del Estero o en El Salvador, en Tartagal o en el Uruguay, en Ensenada o en San Lorenzo.

Esas acciones, modestas, son parte de una herramienta formidable que es la participación, uno de lo motores que tienen los argentinos para avanzar hacia estructuras más inclusivas, cada vez más justas. Es la realidad de organizaciones, grupos e individuos, que ejercen, diariamente, sus derechos y sus obligaciones solidarias.

El impulso del voluntariado necesita de mujeres y hombres de acción, que son los que realizan las acciones, y de mujeres y hombres de concepción, que son quienes las explican y las divulgan. Por ello la metodología de Cascos Blancos avanza en base a un modelo, el de "ir haciendo" para "ir explicando" luego.

Para poder avanzar hacia objetivos estratégicos para la sociedad, en el caso de Cascos Blancos hacia la contribución en la "Lucha contra el Hambre y la Pobreza", es necesario que las organizaciones de la sociedad civil —sociales, políticas, culturales, humanitarias— se desarrollen y consoliden. Allí reside el esfuerzo como voluntarios y coordinadores de voluntarios, como Red de Voluntarios, en contribuir e impulsar la capacitación, los procesos de síntesis y formalización, de las organizaciones de voluntarios que estén interesados en sumar la experiencia de otros y aportar su propia historia y comprensión de la participación organizada.

De ese modo se avanzará hacia una unidad de concepción que facilite la concreción de metas y objetivos, con unidad en la acción. Además, se facilitará la convivencia solidaria con el resto de las organizaciones de voluntarios.

Todos los que participan de experiencias de este tipo, saben que existe una avidez de parte de los voluntariados de relacionarse con organismos e instituciones que los ayuden a concretar sus metas y objetivos. Por eso, se destaca la necesidad de coordinar acciones; algunos lo harán sin contacto con los gobiernos, otros lo harán estableciendo vinculaciones con distintas instituciones de los Estados, pero todos estaremos en condiciones de compartir metodologías de trabajo y articular visiones y acciones a través de una red.

El trabajo voluntario, confluye hacia una natural conformación de una Red Nacional de Organizaciones que puedan formar un cuerpo federado de voluntariados que articulen entre ellos y con los organismos del Estado que tienen la obligación de fomentar las prácticas de voluntariado, políticas tendientes a consolidar la transformación de la que hablamos en principio.

ANEXO I

DESARROLLO DE PROYECTOS Y TALLERES OEA/BID/CASCOS BLANCOS DE FORTALECIMIENTO DE CUERPOS NACIONALES DE VOLUNTARIOS EN LA REGION. PERIODO 2005-2008

En curso de los años 2004 y 2005 se llevaron adelante distintas acciones para impulsar la Iniciativa Cascos Blancos en América Latina y el Caribe. En tal sentido la XXXIV Asamblea General de la OEA aprobó una resolución de respaldo a la conformación de un voluntariado regional, lo que se repitió en una Declaración de la XXXV Asamblea General de la OEA llevada a cabo en Fort Lauderdale, Estados Unidos.

(7) El otro pilar del accionar de la Comisión Cascos Blancos se vincula con los desastres llamados "naturales" o los generados por el hombre, apuntando a las tareas de prevención, de mitigación de los daños que puedan cuasar y de respuesta inmediata ante esas situaciones de emergencia.

A su vez, la XXXVI Asamblea General del OEA realizada en Santo Domingo, República Dominicana, tomó nota del establecimiento de la Red Regional de Voluntariado Humanitario mediante su Resolución N° 2165/06 y, en la AG/RES N° 2372/08, la Asamblea General, luego de resaltar la ejecución de 38 proyectos en el marco de los acuerdos de la Iniciativa Cascos Blancos con la OEA y el BID, y reconocer la participación de 115 expertos voluntarios internacionales y nacionales, así como de 1.350 voluntarios y personal técnico de 13 países que asistieron o recibieron capacitación durante esas actividades, invitó a los Estados Miembros a contribuir a la consolidación de los voluntariados locales para mejorar su coordinación con la Red Regional de Voluntariado Humanitario.

Asimismo, se realizaron dos seminarios regionales organizados por Cascos Blancos, conjuntamente con la OEA y el BID, en Montevideo (septiembre, 2004) y Panamá (diciembre 2004), a los que asistieron representantes de los países de ambas regiones. Sumado a esto, en diciembre de 2005 se realizó el Primer Encuentro Regional de Puntos Focales de la Iniciativa Cascos Blancos que reunió a sus representantes de Latinoamérica y el Caribe.

En relación a los países de América Central y el Caribe, se aprobaron negociaciones y análisis de distintas propuestas de asistencia, algunas a desarrollarse en el marco del Convenio OEA/BID/Cascos Blancos, que ha sido prorrogado hasta el 2008, y otras de carácter bilateral entre la República Argentina y los países demandantes.

PROYECTOS

- HONDURAS

- Fortalecimiento al proceso de reforma penitenciaria hondureño: diagnóstico y clasificación de la población privada de libertad en los Centros penales de Honduras.

- HAITI

- Organización de un cuerpo nacional de voluntarios para la asistencia humanitaria.

- JAMAICA

- Support to the Building of a Community Resilience *(Fortalecimiento de la Iniciativa Cascos Blancos para la construcción de una comunidad con capacidad de resiliencia).*

- REPUBLICA DOMINICANA

- Educación comunitaria para la preparación ante riesgos en la zona fronteriza de la República Dominicana.

- TRINIDAD Y TOBAGO

- Support to strengthening descentralizad structures to address poverty and for disaster management *(Fortalecimiento de estructuras descentralizadas para el tratamiento de la pobreza y el manejo de desastres).*

- ECUADOR

- Apoyo al fortalecimiento del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en Ecuador.

- PARAGUAY

- Equipo de atención y respuesta inmediata a los desastres naturales y generados por el hombre.

- BOLIVIA

- Apoyo a la formación de un Voluntariado Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres en el marco de la Ley del Servicio Voluntario.

TALLERES

- Ecuador, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Zona de Adyacencia Belice/Guatemala.

ANEXO II

VOLUNTARIADO PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA. MISIONES Y PROYECTOS

A. EN EL MARCO DE LA ONU Y LA OEA

Uno de los ejes centrales del accionar de Cascos Blancos está relacionado con Naciones Unidas (ONU). El otro eje orienta sus acciones con la Organización de los Estados Americanos (OEA).

1. Inserción en el marco de la ONU

Al presentar Argentina a la comunidad internacional la iniciativa “de lucha contra el hambre y la pobreza” la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconoce la función práctica que pueden cumplir los Cascos Blancos al servicio de la asistencia humanitaria de emergencia llevada a cabo por la Organización.

El objetivo de la Comisión Cascos Blancos, en este marco, es promover la asistencia humanitaria en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como organismo internacional dedicado a combatir las expresiones más extremas de pobreza, hambre, desnutrición, déficit educacional, sanitario y de infraestructura, como así también la atención y prevención de crisis, catástrofes y emergencias.

Dos son los requisitos que plantean las Naciones Unidas a Cascos Blancos al aprobar la Iniciativa:

- Actuar bajo los llamamientos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la cual debe realizar previamente el pedido internacional. Este aspecto tiene importancia superlativa en el contexto de la temática voluntaria, puesto que, significa el respeto a la no intromisión en los asuntos internos de los países.

- Trabajar operativamente con Voluntarios de Naciones Unidas (VNU), agencia con sede en Bonn, la cual moviliza a expertos y voluntarios para las misiones de la Organización de las Naciones Unidas.

Dentro de las Naciones Unidas “Cascos Blancos” mantiene, hasta el presente, su accionar en base a esos dos requisitos, razón por lo cual amerita prestigio internacional (ej.: Cascos Blancos ha desarrollado una decena de misiones en Palestina, escenario internacional altamente sensible).

Cascos Blancos firmó en 1994 un convenio con Voluntarios de Naciones Unidas que constituye una ventanilla especial dentro del seno de Naciones Unidas para la obtención de recursos o para su recaudación con los fines de financiar misiones de Cascos Blancos.

Con el objetivo de responder con celeridad a los pedidos de ayuda en caso de emergencias, se lleva a cabo un proceso de preidentificación y preselección de voluntarios a los fines de constituir equipos preparados e inmediatamente disponibles.

Como parte del mismo proyecto, dichos equipos reciben entrenamiento y preparación básica, que incluye el manejo de herramientas necesarias para llevar adelante cualquier acción de respuesta rápida.

Para acelerar los tiempos administrativos normales y asegurar una presencia en terreno a 72 horas del pedido de asistencia, se acuerda optimizar los mecanismos de VNU para esta modalidad.

Los recursos humanos identificados y aprobados quedan a disposición de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas involucradas en respuesta a desastres.

A lo largo de su existencia dentro de la Organización de Naciones Unidas, Cascos Blancos es analizada por la Asamblea General cada dos años.

A continuación se listan las misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco del convenio CB/VNU [8].

CB/VNU 1996	**ARMENIA**	Asistencia comunitarios/alimentos
CB/VNU 1996	**HAITI**	Logística para la distribución de alimentos
CB/VNU 1996	**JAMAICA**	Mantenimiento y rehabilitación de hospitales
CB/VNU 1996-1997	**ANGOLA**	Desmovilización y reinserción
CB/VNU 1996-1997	**PALESTINA**	Desarrollo urbano-Fase I
CB/VNU 1997	**ARGENTINA** (Santiago del Estero)	Desarrollo sustentable
CB/VNU 1997	**BOLIVIA**	Control del Mal de Chagas
CB/VNU 1997	**PALESTINA**	Desarrollo urbano-Fase II
CB/VNU 1997	**PALESTINA**	Desarrollo de la juventud a través del deporte
CB/VNU/UNOPS 1997-1998	**ANGOLA**	Desminado rural
CB/VNU 1997–1998	**HAITI**	Desarrollo comunitario/agua Potable
CB/VNU 1997–1998	**PARAGUAY**	Desarrollo comunitario/ alimentos/agua potable
CB/VNU 1998	**ANTIGUA Y BARBUDA**	Asistencia a la reconstrucción
CB/VNU 1998	**CARIBE ESTE**	Equipo de respuesta rápida frente a la emergencia en Saint Kitts y Nevis
CB/VNU 1998	**PALESTINA**	Apoyo estratégico en planeamiento urbano
CB/VNU/PNUD 1998	**PALESTINA**	Apoyo a la promoción del deporte
CB/VNU/UNIFIL 1998-1999	**LIBANO**	Irrigación y rehabilitación de canales de agua
CB/VNU 1998-1999	**LIBANO**	Desarrollo de juventud y deportes
CB/VNU 1998-1999	**RUANDA**	Autoconstrucción de viviendas y desarrollo de la capacidad local en planeamiento urbano
CB/VNU 1998-1999	**SURINAM**	Apoyo al sistema de salud

(8) CB/VNU: Misiones financiadas por la Ventanilla Especial que Cascos Blancos tiene en la Agencia de Voluntarios de Naciones Unidas.

CB/VNU/PNUD 1998-2000	**PALESTINA**	Control y erradicación de la brucelosis
CB/VNU 1999	**HAITI**	Agua potable
CB/VNU 1999	**PALESTINA**	Capacitación en protección civil
CB/VNU 1999	**PALESTINA**	Infraestructura y planeamiento urbano en Belén
CB/VNU 1999	**PALESTINA**	Planeamiento urbano en Khanyounis
CB/VNU/ Media Luna Roja 1999	**PALESTINA**	Apoyo a grupos vulnerables
CB/VNU/UNAMET 1999	**TIMOR ORIENTAL**	Registro y monitoreo de elecciones
CB/VNU/ACNUR 1999-2000	**BALCANES**	Apoyo a los refugiados
CB/VNU/PMA 2000	**MOZAMBIQUE**	Apoyo a evacuados por inundaciones
CB/VNU2001	**EL SALVADOR**	Respuesta rápida a la emergencia
CB/VNU 2001	**EL SALVADOR**	Fortalecimiento en la organización y gestión de albergues
CB/VNU/UNICEF 2001	**EL SALVADOR**	Apoyo a UNICEF y al Ministerio de Educación de El Salvador
CB/VNU 2001	**FIDJI**	Monitoreo de elecciones
CB/VNU 2001	**GUYANA**	Monitoreo de elecciones
CB/VNU 2001	**HAITI**	Apoyo a las comunidades rurales/agua potable
CB/VNU 2001	**INDIA**	Apoyo a operaciones humanitarias/reconstrucción post-terremoto
CB/VNU 2001	**KOSOVO**	Promoción del deporte
CB/VNU/UNKFOR 2002	**KOSOVO**	Desarrollo del deporte
CB/VNU 2003	**REPUBLICA CHECA**	Recuperación de tierras agrícolas
CB/VNU 2003	**REPUBLICA CHECA**	Recuperación del patrimonio cultural
CB/VNU 2004	**PARAGUAY**	Control y erradicación de fiebre aftosa
CB/VNU 2004	**HAITI**	Participación en MINUSTAH
CB/VNU 2005	**ESTADOS UNIDOS**	Misión “Argentina por Katrina”
CB/VNU 2006	**ESTADOS UNIDOS**	Seguimiento de la misión “Argentina por Katrina”

A continuación se listan las misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco del convenio Cascos Blancos/PNUD [9].

CB/PNUD 1998	**ARGENTINA** (Corrientes)	Programa “Regreso al hogar” de asistencia a los damnificados
CB/PNUD 2002	**ARGENTINA**	Control, clasificación y organización de las donaciones de medicamentos e insumos médicos recibidas desde el exterior
CB/PNUD 2004	**BOLIVIA**	Entrega de equipos de comunicación por radio, para facilitar las tareas operativas de prevención de inundaciones por lluvias
CB/PNUD 2004	**IRAN**	Asistencia humanitaria por terremoto
CB/PNUD 2004	**HAITI**	Asistencia humanitaria
CB/PNUD 2004	**REPUBLICA DOMINICANA**	Asistencia humanitaria por inundaciones
CB/PNUD 2004	**PERU**	Asistencia humanitaria en emergencia
CB/PNUD 2004	**BOLIVIA**	Donación de vacunas antirrábicas para uso humano
CB/PNUD 2005	**SUDESTE ASIATICO**	Apoyo luego del Tsunami

2. Inserción en el marco de la OEA

La *Iniciativa Cascos Blancos* es incluida dentro del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de 1994. Los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio reunidos en Miami en diciembre de 1994 deciden que la Iniciativa Cascos Blancos puede contribuir a la erradicación de la pobreza en nuestro continente.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), por su parte, no posee hasta ese momento un sistema de voluntariado como el de Cascos Blancos, a diferencia de la ONU que ya tiene la VNU, Agencia de Voluntarios de Naciones Unidas.

En el año 1995, la Organización de los Estados Americanos adopta la Iniciativa Cascos Blancos mediante la resolución AG/RES N° 1351 XXV-O/95.

La OEA, en el marco de las resoluciones de la Asamblea General relativas a la *Iniciativa Cascos Blancos* aprobadas entre los años 1995 y 1997, dispone elaborar un sistema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de los Cascos Blancos en las Américas. Como consecuencia de esa decisión se aprueba un Esquema de Implementación de la Iniciativa en el continente el cual prevé la constitución de un Fondo Especial Cascos Blancos para sostener sus actividades en el hemisferio.

En 1998 se firma un acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y la OEA sobre la donación y utilización de aportes con objetivos específicos, de la República Argentina al Fondo Especial Cascos Blancos. El acuerdo prevé que otros estados miembros de la organización, la comunidad de donantes internacionales, organismos multilaterales y el sector privado puedan sumarse a esta iniciativa y contribuir de esta manera a la creación de una red regional de voluntarios.

Se incorpora de esta manera un trabajo de delineado humanitario, el cual persigue la reconstitución de la vida social, busca liberar el camino al mercado, a la escuela, al hospital, a que la sociedad pueda volver a comunicarse y retomar su vida cotidiana, incluyendo trabajos de recuperación de terrenos para volverlos productivos.

La participación de los Cascos Blancos se realiza a solicitud del Estado o Estados afectados y está conformada por equipos de profesionales y técnicos voluntarios especializados, previamente probados en acciones de características similares en socorro humanitario, seleccionados por el gobierno y puestos a disposición de los países de la región bajo la coordinación de la OEA.

Teniendo en cuenta el Plan de Acción adoptado por la Cumbre de las Américas en 1994, en el que los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio, manifestaron que la *Iniciativa Cascos Blancos* podría facilitar la erradicación de la pobreza y fortalecer la capacidad de respuesta humanitaria rápida de la comunidad internacional a la necesidades de emergencia humanitaria, sociales y de desarrollo, y que los países de las Américas podrían ser pioneros de esta iniciativa mediante la creación de cuerpos nacionales de voluntarios, que respondan a los llamados de otros países de la región, la Organización de los Estados Americanos adopta la Iniciativa Cascos Blancos a través de la Resolución N° 1351 XXV del año 1995.

En 1997, en los fundamentos de la Resolución aprobada en la sexta sesión plenaria de la Asamblea General de OEA, destaca que entre los objetivos de la *Iniciativa Cascos Blancos* está aprovechar el potencial que tienen los países de la región para el socorro humanitario y facilitar la posterior transición a la etapa de rehabilitación.

La misma resolución explicita que con frecuencia los recursos disponibles destinados a emergencias no se aplican eficientemente en el lugar y en el momento que se necesitan. Muchas veces las situaciones críticas quedan sin solución aun cuando existen los recursos humanos y materiales para atenderlos. Una acción coordinada a nivel regional de los distintos factores que intervienen en este proceso puede aliviar más eficazmente los efectos de situaciones que hacen necesaria la asistencia humanitaria.

La OEA, a través de esta resolución, concluye en que la *Iniciativa Cascos Blancos* ofrece a los gobiernos un instrumento complementario destinado a canalizar y coordinar los esfuerzos para solucionar rápidamente situaciones de emergencia humanitaria.

A continuación se listan las misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco del Fondo OEA/Cascos Blancos [10].

OEA/CB 1999	**HONDURAS**	Relevamiento de los daños causados en el sector ganadero por el huracán Mitch
OEA/CB/PADF 1999	**HONDURAS**	Equipamiento hospitalario
OEA/CB 1999	**HONDURAS**	Contribución al manejo de peligros naturales en el Valle del Río Sula
OEA/CB 1999	**HONDURAS**	Reequipamiento hospitalario
OEA/CB/JID 1999	**HONDURAS/ NICARAGUA**	Desminado humanitario
OEA/CB 1999	**NICARAGUA**	Relevamiento de daños causados en el sector agrícola ganadero por el huracán Mitch
OEA/CB 1999	**NICARAGUA**	Educación para la salud en el Departamento de Jinotega
OEA/CB/JID 1999	**NICARAGUA**	Desminado humanitario (Fase II)

3. Convenio BID/OEA y Programa BID/OEA/CB

En virtud de la experiencia exitosa de los proyectos ejecutados con financiamiento del Fondo Especial Cascos Blancos la Asamblea General de la OEA resuelve invitar a la Secretaría General para que, en coordinación con el Consejo Permanente, inicie contactos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para darle la debida prioridad a esta iniciativa dentro del marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre la Secretaría General de la OEA y el BID.

A tal fin, la OEA y el BID efectivizan el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para la realización de un Programa de Consolidación de la Participación del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina y el Caribe-*Iniciativa Cascos Blancos*.

El Secretario General de la OEA, conjuntamente con autoridades del BID, elaboran la conformación de un Fondo de Programa OEA/BID/Cascos Blancos, con el objeto de posibilitar el desarrollo de la Iniciativa en la región.

(9) CB/PNUD: misiones financiadas por el Proyecto ARG/97/033 de “Apoyo a la Comisión Cascos Blancos” que la Comisión tiene con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina local Buenos Aires.

(10) Las misiones OEA/CB se encuentran más desarrolladas en el punto 2.3. Proyectos ejecutados. Asimismo, las misiones ejecutadas en el marco del Programa BID/OEA/CB se encuentran desarrolladas en extenso en el punto 3.

- **Principales características**

El Programa está orientado a apoyar actividades conducentes a la consolidación institucional de la *Iniciativa Cascos Blancos* a nivel regional y de países, viabilización financiera de la Iniciativa y ejecución de proyectos de acuerdo a criterios de elegibilidad y selección.

- **Objetivo general**

El propósito general del Programa es expandir y consolidar los mecanismos de ejecución y financiamiento de participación de voluntarios especializados a nivel nacional y regional en América Latina para la ayuda humanitaria.

- **Objetivos operativos**

Los objetivos operativos orientan el accionar del Programa hacia:

- Efectivizar la articulación, creación y promoción de cuerpos de voluntarios en el continente.

- Propiciar la difusión y promoción de la *Iniciativa Cascos Blancos* en el hemisferio para concretar cuerpos de voluntarios nacionales que estén a disposición de la comunidad internacional y a disposición del sistema multilateral de OEA en el caso de hambre, pobreza, catástrofes, crisis, etc.

- Ejecutar proyectos de asistencia humanitaria dirigidos básicamente a beneficiar a la población en general, con carácter colectivo, priorizando a los grupos más vulnerables con alto grado de participación de la población objetivo.

- **Metodología de trabajo**

Las actividades de consolidación y viabilización financiera incluyen las áreas de promoción, difusión y la incorporación de la metodología de evaluación y seguimiento contenidas en el reglamento Operativo del Programa.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) elabora los instrumentos metodológicos de gestión y evaluación de proyectos, conforme a los lineamientos requeridos por el BID previa consulta con las tres instituciones involucradas, así como también el texto de la Convocatoria al Programa y el Material de Difusión.

Se efectúa la Primera Convocatoria al Programa dentro de los lineamientos del Convenio BID/OEA, la cual es remitida a los países elegibles del Programa en octubre de 1999. La misma es realizada a través de las misiones permanentes de los países miembros de la OEA, y difundida a través de sus oficinas en los países miembros elegibles.

En los documentos de la Convocatoria se establecen los requisitos para la presentación de propuestas, que deben corresponder a los objetivos y actividades previstos en el Convenio y contener los elementos necesarios para su elegibilidad de acuerdo a los criterios definidos en el mismo.

La SEDI y otras áreas de la OEA evalúan las propuestas presentadas, la Secretaría Ejecutiva determina los Proyectos elegibles y solicita a la Comisión Cascos Blancos Argentina que informe sobre la factibilidad de su ejecución. El visto bueno final es otorgado por el Grupo de Consulta OEA/BID/Cascos Blancos.

Acto seguido, Cascos Blancos presenta un plan para la preparación de los proyectos seleccionados. Los mismos son elaborados por Cascos Blancos en estrecha coordinación con el país solicitante.

Los criterios de elegibilidad y selección priorizan:

- Las acciones deberán estar orientadas a la ayuda humanitaria, prevención de situaciones de emergencia y alivio de la pobreza con énfasis en los grupos más vulnerables.

- Las actividades serán realizadas en países que han sido definidos en las categorías C (11) y D (12), con preferencia en América Central.

- Deberán incluir la participación de los beneficiarios en por lo menos el 30% de las actividades.

- La solicitud contará con el respaldo de las autoridades respectivas del país potencialmente beneficiario.

Asimismo se evalúa:

- La **calidad técnica** que implica el grado de coherencia entre los objetivos y el producto o resultados, la clara identificación de estos últimos, el grado en que las actividades propuestas contribuyen al logro de los objetivos y la precisión en la definición de los mismos.

- La **viabilidad y eficacia en función de los costos** que atiende al grado en el cual las actividades propuestas y los resultados previstos guardan proporción con el presupuesto, grado de realización de las actividades y el logro de los objetivos previstos dentro del calendario de ejecución y grado en que las propuestas demuestran que su ejecución es viable.

- La **movilización de recursos** internos y externos, económicos, humanos y materiales.

- Los **efectos**, la **innovación** y **autosustentabilidad** que implica la capacidad del proyecto para promover la transferencia, absorción y creación de conocimientos, información o tecnología, de contribuir al fortalecimiento institucional, de alentar la participación más amplia de todos los sectores de la sociedad y capacidad del proyecto de crear cooperación entre entidades públicas y privadas.

- La **equidad** que pondera el grado de impacto social de la ejecución del proyecto sobre los actores más vulnerables.

El proyecto es ejecutado bajo la coordinación de Cascos Blancos, los aspectos administrativos son manejados por la SG/OEA, a través de sus canales regulares, la representación del BID en el país provee el apoyo necesario.

Se establece para cada proyecto un mecanismo de seguimiento y de monitoreo. Los mismos son efectivizados a partir de la contratación de expertos evaluadores. El siguiente paso es notificar de los resultados a las partes involucradas para que realicen los ajustes pertinentes para modalidades de ejecución de proyectos vigentes o futuros.

- **Proyectos ejecutados**

En el marco del Programa BID/OEA/Cascos Blancos se ejecutan misiones a estados miembros que se han visto afectados por crisis humanitarias, emergencias o catástrofes, como fue el caso de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

Estos proyectos son el producto de la convocatoria efectuada conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Cascos Blancos de Argentina tendientes a priorizar demandas para incluirlas en el “Programa de Consolidación de la Participación del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina (Iniciativa Cascos Blancos) del Convenio Técnico Regional No Reembolsable N° ATN/SF-6470-RG.

- **Características de las misiones**

La concepción de Cascos Blancos considera que cuando se solicita una ayuda es porque hay una situación que lo amerita y por lo tanto, el objetivo prioritario es ver cómo se da solución a esa solicitud.

En este sentido, las misiones se conforman bajo la vocación de servicio a la comunidad internacional cuyos principios rectores son la solidaridad, la cooperación, la participación y el humanitarismo.

Los equipos deben trasladarse a zonas de difícil acceso y comunicación, que generalmente revisten características inhóspitas, para desempeñar tareas en condiciones adversas de trabajo en un contexto de alta criticidad, con poblaciones vulnerables y/o en situaciones de extrema pobreza, con el agravante de estar ante una situación de emergencia producto de una catástrofe natural o social.

Las misiones exigen largos desplazamientos para acceder al terreno y dedicación absoluta a una tarea que presta especial atención al logro de la apropiación del proyecto por parte de la población beneficiaria y al desarrollo de las capacidades y saberes locales.

De acuerdo al análisis de cuáles son las soluciones que exige la situación planteada, se elige al equipo que las circunstancian demandan. Se buscan voluntarios que tengan un perfil afín a los habitantes de la zona, que tengan que ver con la realidad y con el contexto.

En este aspecto, se respetan las características locales, intentando que el estilo de solución del proyecto se realice de la forma más adecuado a la idiosincrasia del recipiendario, ayudándolo a tomar decisiones correctas de manera apropiada, pero sin imponerle una forma determinada de ver o hacer las cosas. Cascos Blancos no intenta dar una lección, sino, más bien, transmitir y compartir una experiencia.

Se trabaja sobre la prevención, tanto de la catástrofe natural como de la situación social, poniendo el acento en la continuidad de la tarea más allá del retiro de la misión.

A continuación se listan los proyectos desarrollados en el marco del Programa OEA/BID/Cascos Blancos.

OEA/BID/CB 2001	**NICARAGUA**	Apoyo a la ganadería de autoconsumo (Fase I)
OEA/BID/CB 2001	**NICARAGUA**	Apoyo a la formación docente en Departamento de Jinotega
OEA/BID/CB 2001	**URUGUAY**	Apoyo a la población afectada por el río Yi - Plan de emergencia contra inundaciones para la ciudad de Durazno
OEA/BID/CB 2003	**NICARAGUA**	Apoyo a la ganadería de autoconsumo (Fase II)
OEA/BID/CB 2003	**URUGUAY**	Manos solidarias
OEA/BID/CB 2003	**EL SALVADOR Y GUATEMALA**	Apoyo al Programa de Gestión de Riesgo Participativo y Asistido en la Cuenca Binacional del Río Paz
OEA/BID/CB 2003	**PANAMA**	Apoyo a la capacitación de salubridad y de educación alimentaria nutricional de la Comarca Ngobe-Bugle
OEA/BID/CB 2003	**NICARAGUA**	Desarrollo de recursos humanos en Bosawás
OEA/BID/CB 2006	**HONDURAS**	Apoyo a la formación y capacitación de un cuerpo de voluntarios para la realización de un diagnóstico y clasificación de la población privada de libertad en los Centros Penitenciarios

(11) C: Bahamas, Barbados, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.

(12) D: Belice, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

OEA/BID/CB 2006	**ECUADOR**	Apoyo al Fortalecimiento del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria
OEA/BID/CB 2006	**PARAGUAY**	Apoyo al proyecto de Atención y Respuesta Inmediata a los desastres naturales y generados por el hombre
OEA/BID/CB 2006	**JAMAICA**	Fortalecimiento para la construcción de una comunidad con capacidad de resistencia
OEA/BID/CB 2007	**TRINIDAD Y TOBAGO**	Fortalecimiento de estructuras descentralizadas para el tratamiento de la pobreza y el manejo de desastres
OEA/BID/CB 2007	**REPUBLICA DOMINICANA**	Apoyo a la capacitación de las comunidades fronterizas del país en actividades vinculadas a la prevención y respuesta a la emergencia y combate contra el hambre y la pobreza
OEA/BID/CB 2008	**HAITI**	Implementación del cuerpo nacional para la asistencia humanitaria
OEA/BID/CB 2008	**BOLIVIA**	Apoyo a la formación de un voluntariado nacional para la reducción de riesgos y atención de desastres en el marco de la Ley del Servicio Voluntario

Descripción de los proyectos ejecutados en el período 2005-2008

- **Honduras:** Proyecto BID/OEA/CCB-03/2006–Apoyo a la *Iniciativa Cascos Blancos* a la formación y capacitación de un cuerpo de voluntarios para la realización de un diagnóstico y clasificación de la población privada de libertad en los Centros Penitenciarios de Honduras. El proyecto realizó 7 talleres de capacitación, organizando un cuerpo de 260 voluntarios que contribuirán al proceso de reforma penitenciaria previsto por el gobierno hondureño.

- **Ecuador:** Proyecto BID/OEA/CCB-02/2006–Apoyo de la *Iniciativa Cascos Blancos* al Fortalecimiento del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en Ecuador. El proyecto que se desarrolló entre octubre y diciembre de 2006, estuvo dirigido al fortalecimiento del esquema de respuesta y a la integración de organizaciones estatales y de la sociedad civil al Sistema Nacional de Defensa Civil. En un largo taller de 2 meses de duración se capacitó a 41 Voluntarios ecuatorianos.

- **Paraguay:** Proyecto BID/OEA/CCB-04/2006–Apoyo de la *Iniciativa Cascos Blancos* al proyecto de Atención y Respuesta Inmediata a los desastres naturales y generados por el hombre en la República del Paraguay. El proyecto se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre de 2006 y tuvo como contraparte a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN). Contribuyó al fortalecimiento de la organización y coordinación del voluntariado de la República del Paraguay para la respuesta a la emergencia y el combate contra los desastres, y las consecuencias que de los mismos derivan. En tal sentido y mediante la organización de 4 talleres se capacitó una red de 90 voluntarios locales, 30 ellos preparados para actuar en emergencias complejas.

- **Jamaica:** Project IDB/OAS/WH-05/2006–Support of the White Helmets Initiative to the Building of Community Resilience in Jamaica (*Fortalecimiento de la Iniciativa Cascos Blancos para la construcción de una comunidad con capacidad de resiliencia*). El proyecto que se desarrolló entre noviembre y diciembre de 2006, dividió al país en cuatro grandes regiones y se centró en 4 capacitaciones de 196 líderes comunitarios en contenidos básicos de manejo de emergencias.

- **Trinidad y Tobago:** Project IDB/OAS/WHC-07/2006–Support of the White Helmets Initiative to the Strengthening of Decentralised Structures to address Poverty and for Disaster Management (*Fortalecimiento de estructuras descentralizadas para el tratamiento de la pobreza y el manejo de desastres*). Se desarrolló entre julio y agosto de 2007. Mediante dos cursos se capacitó 185 líderes de las comunidades, que permitirán a su vez fortalecer las estructuras descentralizadas y su articulación con las redes y organizaciones de la Sociedad Civil.

- **República Dominicana:** Proyecto BID/OEA/CCB-01/2006–Apoyo de la *Iniciativa Cascos Blancos* a la capacitación de las comunidades fronterizas de la Republica Dominicana en actividades vinculadas a la prevención y respuesta a la emergencia y combate contra el hambre y la pobreza. El proyecto que se desarrolló entre los meses de julio y septiembre de 2007, contribuyó mediante 6 talleres de capacitación al desarrollo de una red de 200 voluntarios en el área de frontera con la República de Haití, para la respuesta ante situaciones de desastres naturales y hambre y pobreza, y su articulación con las instancias provinciales de la Defensa Civil.

- **Haití**: Proyecto BID/OEA/CB-006/2006–Implementación del Cuerpo Nacional de Cascos Blancos para la Asistencia Humanitaria en Haití, comenzó a principios de marzo de 2008, con el objetivo central de contribuir a la formación de cuerpos multidisciplinarios de voluntarios que ante la eventualidad de catástrofes naturales pudieran actuar eficazmente instruyendo y preparando a las poblaciones civiles más vulnerables.

El proyecto contempló dos áreas de trabajo para desarrollar las actividades de capacitación: cinco comunas de Puerto Príncipe, capital del país, y Gonaives en el norte. En Puerto Príncipe, el contenido de los talleres gira en torno a 3 ejes: Gestión de riesgo y desastres, Atención primaria de la salud y Desarrollo comunitario; en tanto que en Gonaives, la capacitación estaría dedicada exclusivamente a la prevención y respuesta frente a los desastres naturales que azotan a la región.

El 8 de abril de 2008 comenzaron a registrarse una serie de graves incidentes y manifestaciones sociales en todo el país, que continuaron durante varios días, paralizando la totalidad de las actividades. Ante la gravedad de la situación, y por razones de seguridad, la Embajada Argentina en Haití recomendó suspender temporalmente las actividades del proyecto. Días después los cuatro Voluntarios internacionales regresaron a la Argentina, produciéndose un impasse que se mantiene hasta el presente, a pesar de haberse previsto un programa de emergencia que no pudo implementarse.

- **Bolivia**: Proyecto de Apoyo de la *Iniciativa Cascos Blancos* a la formación de un Voluntariado Nacional en Bolivia para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres en el marco de la Ley del Servicio Voluntario. El proyecto, que se desarrolló entre los meses de abril y mayo de 2008, tuvo por resultado dos grandes talleres de capacitación, realizados en las ciudades de La Paz y Cochabamba, dirigidos a atender situaciones de desastres con énfasis en la poblaciones originarias, y que tomó como referencia las experiencias y respuestas generadas por los denominados pueblos originarios.

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISION CASCOS BLANCOS A NIVEL BILATERAL

Cascos Blancos desarrolla acciones de carácter multilateral, bilateral e incluso interno, conforme las necesidades expresadas por la comunidad internacional y las demandas de los Estados. Se trabaja activamente en la construcción de caminos de integración a nivel regional y a nivel continental que son el marco posible para la asistencia técnica al voluntariado de ayuda humanitaria a nivel hemisférico.

En este caso, la asistencia bilateral, es la que Cascos Blancos hace de gobierno a gobierno, cuyas misiones se financian por el presupuesto regular de la Cancillería o por fuentes de financiamiento externo. Las acciones bilaterales se efectivizan a partir de la solicitud directa del país beneficiario.

Se preparan equipos conforme a las tipologías que Cascos Blancos tiene armadas: de entrega y ayuda humanitaria, de asistencia humanitaria en emergencia, los proyectos de rehabilitación y los proyectos de reconstrucción y desarrollo.

La coordinación bilateral posibilita la construcción de la integración con grados crecientes de participación, articulando acciones al servicio de los pueblos del hemisferio.

A continuación se listan las misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco de acciones bilaterales.

CB 1996	**ECUADOR**	Asistencia humanitaria por terremoto
CB 1996	**PERU**	Asistencia humanitaria por terremoto
CB 1997	**COSTA RICA- NICARAGUA**	Asistencia humanitaria por el huracán César
CB 1997-1998	**BOLIVIA**	Asistencia sanitaria
CB 1998	**AMERICA CENTRAL** (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)	Ayuda de Emergencia por el huracán Mitch
CB 1998	**BRASIL**	Logística para incendio forestal (Amazonas)
CB 1998	**BOLIVIA**	Ayuda humanitaria sismo (Cochabamba)
CB 1998	**PERU**	Asistencia humanitaria por fenómeno del Niño
CB 1999	**COLOMBIA**	Asistencia humanitaria por terremoto
CB 1999	**VENEZUELA**	Apoyo por las inundaciones
CB 2001	**ECUADOR**	Atención a refugiados
CB 2001	**EL SALVADOR**	Manejo de suministros en la emergencia
CB 2001	**PERU**	Asistencia humanitaria por terremoto. En virtud del terremoto se han desarrollado las siguientes misiones: Equipos para ayuda Humanitaria, Manejo de Suministros, Relevamiento de Estructuras y Salud Mental.
CB 2003	**BOLIVIA**	Asistencia humanitaria por deslizamiento de tierra
CB 2004	**GRENADA**	Asistencia humanitaria por huracanes y tifones
CB 2004	**HAITI**	Asistencia humanitaria por el huracán Jeanne
CB 2004	**JAMAICA**	Asistencia humanitaria por el huracán Jeanne
CB 2004	**PARAGUAY**	Asistencia humanitaria por incendio en Centro Comercial
CB 2004	**PERU**	Asistencia humanitaria
CB 2004	**REPUBLICA DOMINICANA**	Ayuda de emergencia por inundaciones
CB 2004	**REPUBLICA DOMINICANA**	Asistencia humanitaria por huracán Jeanne
CB 2005	**CUBA**	Asistencia humanitaria por huracán Dennos
CB 2005	**ECUADOR**	Asistencia humanitaria
CB 2005	**EL SALVADOR**	Asistencia humanitaria por erupción volcánica y tormenta Stan
CB 2005	**GUATEMALA**	Asistencia humanitaria por huracán Stan
CB 2005	**PERU**	Asistencia humanitaria

CB 2005	**URUGUAY**	Ayuda humanitaria por temporal
CB 2006	**BOLIVIA**	Asistencia humanitaria por inundaciones
CB 2006	**ECUADOR**	Asistencia humanitaria por inundaciones
CB 2006	**LIBANO**	Asistencia humanitaria
CB 2006	**HAITI**	Ayuda humanitaria a Puerto Príncipe
CB 2006	**PAQUISTAN**	Ayuda humanitaria por terremoto
CB 2007	**PARAGUAY**	Ayuda Humanitaria por incendios
CB 2007	**NICARAGUA**	Ayuda humanitaria por huracán Félix
CB 2007	**URUGUAY**	Asistencia humanitaria por inundaciones
CB 2007	**BOLIVIA**	Asistencia humanitaria por inundaciones en Beni; colaboración con PMA
CB 2007	**PERU**	Asistencia humanitaria por terremoto en Pisco
CB 2008	**BOLIVIA**	Asistencia humanitaria por inundaciones causadas por "La Niña"
CB 2008	**ECUADOR**	Asistencia humanitaria por inundaciones y erupción del volcán Tungurahua
CB 2008	**MYANMAR**	Ayuda de emergencia por ciclón Nargis
CB 2008	**CHINA**	Ayuda de emergencia por terremoto en Sichuan
CB 2008	**HAITI**	Contribución financiera al PMA
CB 2008	**CUBA**	Ayuda humanitaria por huracán Gustav, Ike y Hanna
CB 2008	**HAITI**	Ayuda humanitaria por huracán Gustav, Ike y Hanna
CB 2008	**UCRANIA**	Ayuda humanitaria por inundaciones en región Ivano Frankiusk

ANEXO III

ESQUEMA DE TALLER DE ASISTENCIA TECNICA

MODULO 1

La Iniciativa Cascos Blancos. Presentación de la propuesta de Red Regional

- Origen de la *Iniciativa Cascos Blancos*. Antecedentes y fundamentos.
- Estado actual de la *Iniciativa Cascos Blancos* a la luz del debate internacional sobre asistencia humanitaria.
- La experiencia en el continente.
- Propuesta de red regional y articulación del voluntariado en el Continente.
- Alianzas estratégicas con distintas organizaciones e instituciones internacionales (ONU, OEA, etc.).
- Financiamiento de la Iniciativa y recursos financieros: Ventanillas Cascos Blancos.
- Cumplimiento del mandato de los organismos: Metas del Milenio.

MODULO 2

Características generales del modelo Cascos Blancos

- Elementos distintivos de la *Iniciativa Cascos Blancos*:
  - Voluntariado.
  - Gestión local.
  - Participación de la sociedad civil-Nuevos actores: juventud, mujer, sociedad. civil, etc.
  - Articulación con agencias y organismos del sistema internacional.
- Areas de incumbencia:

a) Lucha contra el hambre y la pobreza

1. Recuperación de las respuestas a la crisis económica-social, desarrolladas localmente.
2. Conformación del voluntariado local.
3. Construcción de modelos de respuesta a la crisis en condiciones de ser replicados.
4. Modelos de articulación PMA, OPS.

b) Respuesta ante las emergencias y desastres

1. Ayuda humanitaria en emergencia.
2. Asistencia humanitaria por medio del envío de equipos de respuesta rápida.
3. Acciones de rehabilitación y reconstrucción.
   Modelos de misiones.
4. Modelos de articulación OPS/log. RIMD/OEA.

MODULO 3

Punto focal y un modelo posible de réplica

- El punto focal: características y funciones.
- Articulación de los voluntariados locales.
- Misiones, funciones y actividades de la iniciativa.
- Estructura operacional de Cascos Blancos Argentina, como modelo posible de organización.

Staff permanente

- Area de Administración/Financiero contable.
- Area Operacional/Equipo de Respuesta Rápida.
- Equipo de Diseño, coordinación y evaluación de proyectos.
- Equipo de gestión diplomática. Enlace.
- Relaciones Institucionales.

Cuerpo de voluntarios: Se constituyen y desmovilizan equipos de voluntarios, según necesidades de cada misión. Características, diferentes tipos.

- Registro de Voluntarios: Base de Datos.
- Punto focal y ayuda humanitaria en el país (donde se desarrolla el taller).

MODULO 4

Características del Voluntariado Local (país en el que se desarrolla el taller)

- Historia y antecedentes del voluntariado local.
- Marco normativo: organización, financiamiento, actividades prioritarias.
- El voluntariado orientado desde el Estado y desde la sociedad civil.

Presentación de Iniciativas de Voluntariado local ya constituidas

- La asistencia humanitaria y el voluntariado local. Experiencias desde el sector gubernamental/público no gubernamental en la lucha contra el hambre y la pobreza, y respuesta ante situaciones de desastre.

Actividades de asistencia técnica específica tras la constitución del punto focal
(Según necesidades de cada país)

- Estructura operacional de Cascos Blancos.
- Desarrollo de las organizaciones y voluntariados locales.
- Base de Datos.
- Equipos de respuesta rápida. Formación y activación.

Comisión Cascos Blancos
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
República Argentina
Av. Leandro N. Alem 884, 3° Piso-C1001AAQ-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel. (54-11) 4310 2100-Fax (54-11) 4312 0152.
Site: www.cascosblancos.gov.ar/infocomca@cascosblancos.gov.ar.

RED REGIONAL CASCOS BLANCOS

- **Coordinación General**
  - ARGENTINA.
- **Puntos Focales**
  - BOLIVIA.
  - BRASIL.
  - ECUADOR.
  - EL SALVADOR.
  - GUATEMALA.
  - GUYANA.
  - HAITI.
  - HONDURAS.
  - JAMAICA.
  - PANAMA.
  - PARAGUAY.
  - PERU.
  - TRINIDAD Y TOBAGO.
  - URUGUAY.
- **En proceso de formalización**
  - BELICE.
  - REPÚBLICA DOMINICANA.

Secretaría de Cultura

CULTURANACION

SUMACULTURA

Ballet Folklórico Nacional.

DICIEMBRE

AGENDA CULTURAL 12/2008

Programación completa en www.cultura.gov.ar

Concursos

Concurso Nacional de obras de teatro para el Bicentenario
Dirigido a autores teatrales del país.
Hasta el 15 de marzo de 2009.
Bases en www.inteatro.gov.ar

Exposiciones

Salón Nacional de Artes Visuales
Dibujo y escultura: hasta el domingo 7.
Cerámica, grabado y arte textil: desde el jueves 11.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Interfaces. Diálogos visuales entre regiones
Artistas de Tandil y Resistencia.
Hasta el viernes 5. Museo Municipal de Bellas Artes de Tandil. Chacabuco 357. Tandil. Buenos Aires.

Aproximaciones. Obras de Jacques Bedel
Museo Nacional de Bellas Artes. Av. del Libertador 1473. Ciudad de Buenos Aires.

La calle: la vida misma
Fotografías.
Hasta el viernes 26.
Museo Municipal de Arte de Puerto Madryn. Chubut.

Latitudes: maestros latinoamericanos en la colección FEMSA
Museo Nacional de Bellas Artes. Av. del Libertador 1473. Ciudad de Buenos Aires.

Concurso 50° aniversario del Fondo Nacional de las Artes
Artistas premiados y seleccionados.
Hasta el martes 30.
Casa de la Cultura del FNA. Rufino de Elizalde 2831. Ciudad de Buenos Aires.

El MNBA para chicos
"Escuchando cuadros, mirando relatos". Actividad lúdica y participativa a cargo de la narradora Mercedes Pugliese. Para niños de entre 3 y 12 años. Sábado 6 y 20 a las 16.
"Un, dos, tres, Arte Latinoamericano esta vez". Recorrido especial a la muestra "Latitudes: maestros Latinoamericanos en la colección FEMSA". Sábados 13 y 27 a las 16.
Museo Nacional de Bellas Artes. Av. del Libertador 1473. Ciudad de Buenos Aires.

La iconografía patriótica: las láminas de *Billiken*
Desde el jueves 18.
Museo Histórico Nacional. Defensa 1600. Ciudad de Buenos Aires.

Grupo sin tesis
Esculturas. Discípulos de Enio Iommi.
Hasta el domingo 28.
Museo Casa de Yrurtia. O'Higgins 2390. Ciudad de Buenos Aires.

Museo Mitre
Visitas: martes y jueves, de 14 a 17.
San Martín 335. Ciudad de Buenos Aires.

Música

Orquesta Sinfónica Nacional
Viernes 5 y 12 a las 19. Bolsa de Comercio. Sarmiento 299. Ciudad de Buenos Aires.
Viernes 19 a las 21. Polideportivo de La Matanza. Provincia de Buenos Aires.

Coro Polifónico Nacional y Coro Nacional de Niños
Viernes 12 a las 20. Iglesia San Ignacio de Loyola. Alsina 520. Ciudad de Buenos Aires.

Coro Polifónico Nacional de Ciegos
Gira por Neuquén.
Jueves 11. Catedral de Neuquén.
Sábado 13. Ciudad de Neuquén.
Domingo 14. San Martín de los Andes.

Coro Polifónico Nacional
Domingo 14 a las 17.30. Catedral de Morón. Belgrano y Buen Viaje. Morón. Provincia de Buenos Aires.
Miércoles 17 a las 20.30. Basílica Ntra. Sra. de Guadalupe. Mansilla y Medrano. Ciudad de Buenos Aires.

Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto"
Viernes 5 a las 20.30. Junto con el Coro Polifónico Nacional. Casco de la Estancia de Don Juan Manuel de Rosas. San Miguel del Monte. Provincia de Buenos Aires.
Sábado 6 a las 20. Puerto de Frutos de Tigre. Sarmiento y el Río. Dársena Nº 1. Tigre. Provincia de Buenos Aires.
Jueves 11 a las 20.30. Día Internacional del Tango. Lanús. Provincia de Buenos Aires.
Miércoles 17 a las 20.30. Presentación del CD de la Orquesta. Participan los directores y cantantes invitados. Palacio de Correos. Ciudad de Buenos Aires.

Música coral en el Museo Nacional de Arte Decorativo
Nueve presentaciones, del 5 al 21, a las 18.
Domingo 21: Coro Nacional de Jóvenes.
Av. del Libertador 1902. Ciudad de Buenos Aires.

Danza

Ballet Folklórico Nacional
Jueves 4 a las 20. Centro Nacional de la Música. México 564. Ciudad de Buenos Aires.
Sábado 6. Cierre del ciclo "Yo tengo tantos hermanos", en homenaje a Atahualpa Yupanqui. Centro Nacional de la Música. México 564. Ciudad de Buenos Aires.
Viernes 12 a las 20.30 y sábado 13 a las 21. Complejo Cultural Plaza. Calle 89 (Int. Campos) Nº 2089. San Martín. Provincia de Buenos Aires.
Viernes 19 a las 20. Centro Nacional de la Música. México 564. Ciudad de Buenos Aires.

Cine

Kino Palais. Espacio de artes audiovisuales
"¡Cuidado!", de Guy Maddin. A las 18, domingo 7 y 28, viernes 12 y sábado 20.
"Tambores en el dique", de Hélène Cixous y Ariane Mnouchkine. A las 17.30, sábado 6 y 27, domingo 14 y viernes 19.
"La noche de las cámaras despiertas", de Hernán Andrade y Víctor Cruz. A las 18.30, viernes 5, sábado 13 y 27, y domingo 21.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Teatro

Ciclo Teatro del país
Obras de distintas regiones culturales y obras estrenadas a través del Programa Federal 2008.
Miércoles, jueves, viernes y sábado a las 21, y domingo a las 20.30.
Teatro Nacional Cervantes. Libertad 815. Ciudad de Buenos Aires.

Historia de un zurdo contrariado, de Agustín Cuzzani
Dirección: Andrés Sacchi.
Hasta el 20, sábado a las 20.30.
Manzana de las Luces. Perú 272. Ciudad de Buenos Aires.

Programas

Café Cultura Nación
Charlas con personalidades de la cultura en bares, centros culturales, cárceles, cuarteles militares y universidades de 18 provincias.
Cierre en la Ciudad de Buenos Aires: martes 16 a las 19.30. Debate sobre la ley de Radiodifusión, con Gabriel Mariotto, Gustavo López, Tristán Bauer y Mario Wainfeld. Bar L' O. Piedras 147.
Programación en www.cultura.gov.ar.

Nuevo buscador en línea sobre comercio exterior cultural
Permite conocer el destino y el origen de exportaciones e importaciones culturales, y establecer relaciones entre países y por productos.
Disponible en www.cultura.gov.ar/lic.

Arte Pibe, en Tierra del Fuego
Talleres de instrumentos musicales, marionetas, barriletes y mural. Espectáculos de música, teatro y murga.
9 y 10: Río Grande. 11 y 12: Tolhuin. 14: Ushuaia, con Gertrudis y PerroVaca, y Los Musiqueros.

Actos y conferencias

Encuentro Nacional Libros y Casas
Conferencias y talleres para mediadores de lectura y referentes del país.
Del 3 al 5 de diciembre.
Más información en www.cultura.gov.ar.

Los chicos hacen historia en el Museo Histórico Nacional
Una invitación a conocer cómo se trabaja en un museo y cómo se forman las colecciones.
Domingo 14 a las 16.
Defensa 1600. Ciudad de Buenos Aires.

Secretaría de Cultura
Presidencia de la Nación